



Banco Improsa, S.A.
(Compañía costarricense subsidiaria de Grupo Financiero Improsa, S.A.)
Estados Financieros Intermedios (no dictaminados)
Al 30 de setiembre de 2021, 2020 y al 30 de junio de 2021

BANCO IMPROSA, S.A.

(Poseído en un 99,95% por Grupo Financiero Improsa, S.A.)

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**AL 30 DE SETIEMBRE DE 2021, 2020 Y 30 DE JUNIO DE 2021**

(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Notas	30/09/2021	30/09/2020	30/06/2021
ACTIVOS				
Disponibilidades	2.2c, 3.1	¢ 43,164,670,821 ¢	¢ 44,701,460,475 ¢	¢ 45,772,092,423
Efectivo		745,979,641	935,613,956	790,515,886
Banco Central de Costa Rica		33,540,920,955	42,033,961,893	36,493,733,173
Entidades financieras del país		1,463,361,450	382,499,945	995,043,182
Entidades financieras del exterior		822,995,435	666,022,222	651,163,450
Documentos de cobro inmediato		299,711,134	28,148,059	337,062,312
Disponibilidades restringidas		6,291,702,206	655,214,400	6,504,574,420
Inversiones en instrumentos financieros	3.2	86,198,372,124	68,669,180,161	79,830,970,461
Al valor razonable con cambios en resultados	2.2e	36,488,583,808	1,951,827,719	35,621,506,117
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral	2.2e	40,961,954,873	61,386,193,222	35,740,252,709
Al costo amortizado		8,226,572,620	3,608,400,000	7,918,597,905
Instrumentos financieros derivados	2.2f	-	1,000,990,000	20,640,000
Productos por cobrar		521,260,823	721,769,220	529,973,730
Cartera de créditos	2.2h, 3.3	248,304,556,134	261,492,876,401	256,829,084,317
Créditos vigentes		225,177,554,490	235,977,705,633	223,105,647,422
Créditos vencidos		17,528,485,570	19,844,383,804	27,455,166,424
Créditos en cobro judicial (Ingresos diferidos cartera de crédito)		5,034,445,641 (1,018,892,647)	4,470,966,455 (1,339,803,936)	5,544,099,515 (964,988,801)
Productos por cobrar (Estimación por deterioro)	2.2j	7,029,350,918 (5,446,387,838)	8,584,007,731 (6,044,383,286)	7,651,100,487 (5,961,940,730)
Cuentas y comisiones por cobrar	2.2h, 3.6	2,072,210,027	2,135,057,683	2,159,648,249
Comisiones por cobrar		4,465,603	14,828,843	1,094,010
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	3.35	2,716,918	7,392,709	8,768,158
Otras cuentas por cobrar (Estimación por deterioro)	2.2j	3,075,234,344 (1,010,206,838)	2,991,909,161 (879,073,030)	3,113,705,285 (963,919,204)
Bienes mantenidos para la venta	2.2k, 3.7	9,164,837,599	4,971,270,575	9,559,331,102
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos (Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial)		14,139,122,508 (4,974,284,909)	9,131,722,856 (4,160,452,281)	14,018,466,583 (4,459,135,481)

(Continúa)

BANCO IMPROSA, S.A.

(Poseído en un 99,95% por Grupo Financiero Improsa, S.A.)

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**AL 30 DE SETIEMBRE DE 2021, 2020 Y 30 DE JUNIO DE 2021**

(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Notas	30/09/2021	30/09/2020	30/06/2021
Participación en el capital de otras empresas (neto)	2.2l	¢ 18,352,242	¢ 18,352,242	¢ 18,352,242
Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	2.2m, 3.8	8,868,120,712	9,361,619,509	9,056,484,227
Otros activos	2.2n, 3.9	6,848,010,481	7,517,801,243	6,577,293,434
Cargos diferidos		577,981,872	745,662,517	632,613,668
Activos intangibles	2.2n	1,991,032,682	2,340,712,522	2,257,272,766
Otros activos		4,278,995,927	4,431,426,204	3,687,407,000
TOTAL DE ACTIVOS		¢ 404,639,130,140	¢ 398,867,618,289	¢ 409,803,256,455
PASIVOS Y PATRIMONIO				
PASIVOS				
Obligaciones con el público	3.10	¢ 196,109,212,009	¢ 201,630,146,770	¢ 196,787,885,483
A la vista		57,949,992,250	46,167,030,759	65,674,966,729
A plazo		136,554,162,385	153,565,880,421	129,486,527,829
Cargos financieros por pagar		1,605,057,374	1,897,235,590	1,626,390,925
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		18,223,058,268	-	18,187,016,378
A plazo		18,163,000,000	-	18,163,000,000
Cargos financieros por pagar		60,058,268	-	24,016,378
Obligaciones con entidades	3.11	130,647,002,490	140,692,878,963	136,598,150,282
A la vista		1,824,898,663	1,505,116,367	1,463,136,637
A plazo		28,191,569,367	39,680,645,437	29,756,749,329
Otras obligaciones con entidades		99,719,414,240	98,002,364,356	104,154,070,022
Cargos financieros por pagar		911,120,220	1,504,752,803	1,224,194,294
Cuentas por pagar y provisiones	3.12	4,724,976,195	4,467,161,236	4,418,749,028
Provisiones		998,493,429	804,985,054	892,202,131
Impuesto sobre la renta diferido	3.34	1,064,438,810	976,586,369	1,110,443,656
Otras cuentas por pagar		2,662,043,956	2,685,589,813	2,416,103,241
Otros pasivos		508,961,461	93,644,758	536,430,999
Otros pasivos		508,961,461	93,644,758	536,430,999
Obligaciones subordinadas	3.13	9,102,345,263	8,769,619,158	9,053,583,310
Obligaciones subordinadas		5,941,313,850	5,724,025,800	5,867,815,200
Préstamos subordinados		3,148,550,000	3,033,400,000	3,109,600,000
Cargos financieros por pagar		12,481,413	12,193,358	76,168,110
TOTAL DE PASIVOS		¢ 359,315,555,686	¢ 355,653,450,885	¢ 365,581,815,480

(Continúa)

BANCO IMPROSA, S.A.

(Poseído en un 99,95% por Grupo Financiero Improsa, S.A.)

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**AL 30 DE SETIEMBRE DE 2021, 2020 Y 30 DE JUNIO DE 2021**

(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Notas	30/09/2021	30/09/2020	30/06/2021
PATRIMONIO				
Capital social	3.14.1	¢ <u>29,106,716,097</u>	¢ <u>29,106,716,097</u>	¢ <u>29,106,716,097</u>
Capital pagado		<u>29,106,716,097</u>	<u>29,106,716,097</u>	<u>29,106,716,097</u>
Ajustes al patrimonio -Otros resultados integrales		3,330,732,260	3,074,759,611	3,426,287,963
Superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias		2,966,404,691	2,966,404,691	2,966,404,691
Ajuste por deterioro y valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		364,327,569	108,354,920	459,883,272
Reservas	2.2s, 3.14.2	4,613,695,934	4,229,255,691	4,613,695,934
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	3.14.3	5,457,773,624	3,981,383,234	5,457,773,624
Resultado del periodo		2,814,656,539	2,822,052,771	1,616,967,357
TOTAL DEL PATRIMONIO		<u>45,323,574,454</u>	<u>43,214,167,404</u>	<u>44,221,440,975</u>
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		¢ <u><u>404,639,130,140</u></u>	¢ <u><u>398,867,618,289</u></u>	¢ <u><u>409,803,256,455</u></u>
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	4.1	¢ <u>15,285,076,763</u>	¢ <u>29,645,194,087</u>	¢ <u>16,111,732,377</u>
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	2.2z, 4.2	5,100,357,396,477	5,435,691,485,631	5,176,619,583,034
PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	2.2z, 4.2	3,785,170,179	19,007,630	3,737,840,505
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS	2.2z, 4.2	<u>5,096,572,226,298</u>	<u>5,435,672,478,001</u>	<u>5,172,881,742,529</u>

(Continúa)

BANCO IMPROSA, S.A.

(Poseído en un 99,95% por Grupo Financiero Improsa, S.A.)

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**AL 30 DE SETIEMBRE DE 2021, 2020 Y 30 DE JUNIO DE 2021**

(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Notas	30/09/2021	30/09/2020	30/06/2021
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	4.3	¢ 1,130,713,419,864	¢ 1,044,705,129,292	¢ 1,102,695,610,760
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras		1,105,404,522,710	983,345,005,458	1,068,577,153,436
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras		21,332,027,203	36,962,624,973	24,672,184,859
Cuenta de orden por cuenta propia por actividad de custodia		-	19,446,449,108	-
Cuenta de orden por cuenta de terceros por actividad custodia		3,976,869,951	4,951,049,753	9,446,272,465

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Félix Alpizar Lobo
Gerente General

Jimmy Vega Madriz
Contador General

Sara Trigueros Muñoz
Auditora Interna

BANCO IMPROSA, S.A.

(Poseído en un 99,95% por Grupo Financiero Improsa, S.A.)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR NUEVE MESES QUE TERMINARON EL 30 DE SETIEMBRE DE 2021 Y 2020 (Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Notas	30/09/2021	30/09/2020
Ingresos financieros	2.2x		
Por disponibilidades		¢ 2,987,796 ¢	37,828,444
Por inversiones en instrumentos financieros	3.15	1,387,673,363	1,929,262,451
Por cartera de créditos	3.16	16,715,131,887	16,851,451,409
Por arrendamientos financieros	3.16	1,848,555,459	1,628,844,300
Por ganancia por diferencias de cambios y UD, neta	3.22	931,491,726	2,546,025,787
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	3.17	790,088,656	652,851,978
Por otros ingresos financieros	3.19	224,817,050	238,007,975
Total de ingresos financieros		21,900,745,937	23,884,272,344
Gastos financieros	2.2x		
Por obligaciones con el público	3.20	6,216,051,211	6,678,754,503
Por obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		55,820,358	-
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras	3.21	4,178,834,249	4,715,785,156
Por obligaciones subordinadas, convertibles y preferentes		495,200,100	483,188,939
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		23,767,012	210,883,408
Por pérdidas en instrumentos derivados	3.18	143,236,001	522,082,245
Por otros gastos financieros		113,954,647	154,846,373
Total de gastos financieros		11,226,863,578	12,765,540,624
Por estimación de deterioro de activos	3.23	2,346,732,561	1,960,923,975
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones	3.24	1,541,367,498	801,662,065
RESULTADO FINANCIERO		9,868,517,296	9,959,469,810
Otros ingresos de operación	2.2y		
Por comisiones por servicios	3.25	2,726,608,035	3,196,286,729
Por bienes mantenidos para la venta	3.26	768,698,878	85,642,279
Por cambio y arbitraje de divisas	3.27	1,304,029,698	1,149,253,822
Por otros ingresos con partes relacionadas	3.35	679,162,231	576,345,489
Por otros ingresos operativos	3.28	1,075,190,602	1,205,572,195
Total otros ingresos de operación		6,553,689,444	6,213,100,514

(Continúa)

BANCO IMPROSA, S.A.

(Poseído en un 99,95% por Grupo Financiero Improsa, S.A.)

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR NUEVE MESES QUE TERMINARON EL 30 DE SETIEMBRE DE 2021 Y 2020**
(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Notas	30/09/2021	30/09/2020
Otros gastos de operación	2.2y		
Por comisiones por servicios	3.29	¢ 657,475,836	¢ 577,669,175
Por bienes mantenidos para la venta	3.30	2,508,823,507	1,939,720,079
Por cambio y arbitraje de divisas		476,252,894	583,309,488
Por otros gastos con partes relacionadas	3.35	158,113,121	144,515,878
Por otros gastos operativos	3.31	1,540,387,062	1,668,304,670
Total otros gastos de operación		5,341,052,420	4,913,519,290
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		11,081,154,320	11,259,051,034
Gastos administrativos	2.2y		
Por gastos de personal	3.32	4,613,595,083	4,769,471,598
Por otros gastos de administración	3.32	2,494,691,817	2,642,545,626
Total gastos administrativos		7,108,286,900	7,412,017,224
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		3,972,867,420	3,847,033,810
Impuesto sobre la renta	3.34	796,876,277	685,166,253
Disminución de impuesto sobre la renta		16,971,807	16,971,807
Participaciones sobre la utilidad	3.33	198,643,371	192,351,690
RESULTADO DEL PERIODO		¢ 2,994,319,579	¢ 2,986,487,674
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTOS			
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		466,709,135	(171,723,181)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO		¢ 466,709,135	¢ (171,723,181)
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		¢ 3,461,028,714	¢ 2,814,764,493

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

 Félix Alpizar Lobo
Gerente General

 Jimmy Vega Madriz
Contador General

 Sara Trigueros Muñoz
Auditora Interna

BANCO IMPROSA, S.A.

(Poseído en un 99,95% por Grupo Financiero Improsa, S.A.)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**POR NUEVE MESES QUE TERMINARON EL 30 DE SETIEMBRE DE 2021 Y 2020**

(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Notas	Capital Social		Ajustes al Patrimonio	Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados	Total del Patrimonio
		Ordinario	Preferente				
Saldo al 01 de enero de 2020		¢ 17,168,968,597	¢ 6,937,747,500	¢ 3,246,482,792	¢ 4,064,820,788	¢ 10,309,962,630	¢ 41,727,982,307
Cambios en las políticas contables						(1,055,179,013)	(1,055,179,013)
Saldo al 01 de enero de 2020		¢ 17,168,968,597	¢ 6,937,747,500	¢ 3,246,482,792	¢ 4,064,820,788	¢ 9,254,783,617	¢ 40,672,803,294
<u>Dividendos en efectivo sobre:</u>							
Acciones preferentes	3.14.3					(273,400,383)	(273,400,383)
Resultado del período						2,986,487,674	2,986,487,674
Reserva legal	3.14.2				164,434,903	(164,434,903)	-
		5,000,000,000				(5,000,000,000)	-
Saldo al 30 de setiembre de 2020		22,168,968,597	6,937,747,500	3,246,482,792	4,229,255,691	6,803,436,005	43,385,890,585
Otros resultados integrales al 30 de setiembre de 2020							
Ajuste por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral, neto impuesto sobre renta	3.2			(171,723,181)			(171,723,181)
Saldo al 30 de setiembre de 2020		¢ 22,168,968,597	¢ 6,937,747,500	¢ 3,074,759,611	¢ 4,229,255,691	¢ 6,803,436,005	¢ 43,214,167,404

Notas	Capital Social		Ajustes al Patrimonio	Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados	Total del Patrimonio
	Ordinario	Preferente				
Saldo al 01 de enero de 2021	¢ 22,168,968,597	¢ 6,937,747,500	¢ 2,864,023,125	¢ 4,434,032,895	¢ 7,030,891,817	¢ 43,435,663,934
Cambios en las políticas contables					(1,280,463,259)	(1,280,463,259)
Saldo al 01 de enero de 2021	<u>¢ 22,168,968,597</u>	<u>¢ 6,937,747,500</u>	<u>¢ 2,864,023,125</u>	<u>¢ 4,434,032,895</u>	<u>¢ 5,750,428,558</u>	<u>¢ 42,155,200,675</u>
<u>Dividendos en efectivo sobre:</u>						
Acciones preferentes	3.14.3				(292,654,935)	(292,654,935)
Resultado del período					2,994,319,579	2,994,319,579
Reserva legal	3.14.2			179,663,039	(179,663,039)	-
Saldo al 30 de setiembre de 2021		<u>22,168,968,597</u>	<u>6,937,747,500</u>	<u>2,864,023,125</u>	<u>4,613,695,934</u>	<u>8,272,430,163</u>
Otros resultados integrales al 30 de setiembre de 2021						
Ajuste por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral, neto impuesto sobre renta	3.2		466,709,135			466,709,135
Saldo al 30 de setiembre de 2021		<u>¢ 22,168,968,597</u>	<u>¢ 6,937,747,500</u>	<u>¢ 3,330,732,260</u>	<u>¢ 4,613,695,934</u>	<u>¢ 8,272,430,163</u>
					<u>¢ 45,323,574,454</u>	

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Félix Alpizar Lobo
Gerente General

Jimmy Vega Madriz
Contador General

Sara Trigueros Muñoz
Auditora Interna

BANCO IMPROSA, S.A.

(Poseído en un 99,95% por Grupo Financiero Improsa, S.A.)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**POR NUEVE MESES QUE TERMINARON EL 30 DE SETIEMBRE DE 2021 Y 2020**

(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Notas	30/09/2021	30/09/2020
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del período	¢	2,994,319,579 ¢	2,986,487,674
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos		2,169,183,722	(1,365,375,043)
Estimaciones por cartera de crédito y créditos contingentes	3.3	716,000,000	908,588,725
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio		(1,474,474,550)	(5,471,127,113)
Pérdida o (ganancia) por venta de bienes realizables	3.7	1,403,735,715	1,651,784,928
Estimaciones por otros activos	3.6	97,123,644	230,854,054
Depreciaciones y amortizaciones	3.8, 3.9	629,922,636	629,358,110
Gasto por impuesto de renta	3.34	796,876,277	685,166,253
Flujos de efectivo por actividades de operación (aumento) o disminución		(25,114,377,566)	(5,390,890,622)
Instrumentos Financieros - Al valor Razonable con cambios en Resultados		(35,751,913,420)	(2,094,885,590)
Instrumentos Financieros - Al valor Razonable con cambios en el otro resultado integral		466,709,135	(213,095,970)
Instrumentos financieros derivados		789,600,000	722,310,000
Créditos y avances de efectivo		7,953,840,076	3,204,202,130
Bienes realizables		1,692,895,775	610,815,446
Productos por cobrar		2,122,754,249	(6,071,843,600)
Otros activos		(1,798,705,572)	(1,126,257,086)
Impuesto sobre la renta	3.34	(589,557,809)	(422,135,952)
Variación en los pasivos aumento, o (disminución)		19,344,999,578	9,916,191,524
Obligaciones con el público		2,881,126,532	9,696,586,861
Otras cuentas por pagar y provisiones		326,610,125	960,141,222
Productos por pagar		(910,982,448)	82,621,853
Otros pasivos		17,048,245,369	(823,158,412)
Flujos netos de efectivo (usados en) provistos por las actividades de operación		(605,874,687)	6,146,413,533

(Continúa)

BANCO IMPROSA, S.A.

(Poseído en un 99,95% por Grupo Financiero Improsa, S.A.)

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR NUEVE MESES QUE TERMINARON EL 30 DE SETIEMBRE DE 2021 Y 2020**
(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Notas	30/09/2021	30/09/2020
Flujos netos de efectivo (usados en) provistos por las actividades de inversión:			
(Aumento) o disminución en depósitos y valores (Instrumentos financieros al costo amortizado)		(24,794,801,520)	829,268,666
Adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	3.8	(53,778,767)	(2,163,856,733)
Adquisición de intangibles	3.9	(272,638,123)	(7,778,302)
Venta de propiedades, mobiliario y equipo	3.8	35,340,204	33,770,625
Flujos netos de efectivo (usados en) provistos por las actividades de inversión		(25,085,878,206)	(1,308,595,744)
Flujos netos de efectivo (usados) en actividades de financiamiento:			
Obligaciones Financieras		(21,404,985,892)	14,268,700,266
Pago de dividendos acciones preferentes	3.14.3	(292,654,935) ¢	(273,400,383)
Efectivo neto proveniente de actividades de financiación		(21,697,640,827)	13,995,299,883
Aumento o (disminución) neto en efectivo y equivalentes			
Efectivo y equivalentes al inicio del año		110,093,450,672	86,668,045,318
Efectivo y equivalentes al final del periodo	3.1	¢ <u>62,704,056,952</u>	¢ <u>105,501,162,990</u>
Transacciones que no afectan el efectivo:			
Bienes realizables recibidos		¢ 4,766,451,337	¢ 4,459,044,803
Implementación NIIF 16		116,036,326	2,096,079,952
Utilidad o (Pérdida) por valuación de inversiones disponibles para la venta		¢ 466,709,135	¢ (171,723,181)

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

 Félix Alpizar Lobo
Gerente General

 Jimmy Vega Madriz
Contador General

 Sara Trigueros Muñoz
Auditora Interna

BANCO IMPROSA, S.A.

(Poseído en un 99,95% por Grupo Financiero Improsa, S.A.)

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2021 Y 2020 Y JUNIO 2021 (Expresadas en Colones Costarricenses sin Céntimos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Banco Improsa, S.A. (en adelante “el Banco”), se constituyó como sociedad anónima bancaria el 26 de junio de 1995, y tiene como objeto realizar toda clase de operaciones bancarias permitidas a los bancos privados de conformidad con las Leyes de la República de Costa Rica. El Banco está domiciliado en San José, Costa Rica. Al 30 de setiembre de 2021, posee nueve sucursales y un total de 387 empleados. Banco Improsa, S.A. brinda el servicio de cajeros automáticos por medio de la red de cajeros automáticos ATH. Su dirección electrónica es www.grupoimprosa.com.

Desde su constitución el Banco está registrado en el Banco Central de Costa Rica como un banco comercial privado, por lo que está sujeto a la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, y es fiscalizado por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). Además, es supervisado por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

Banco Improsa, S.A., es subsidiaria de Grupo Financiero Improsa, S.A. cuyas operaciones en conjunto están reguladas por lo establecido en la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, y en el Reglamento sobre Autorizaciones de Entidades Supervisadas por la SUGEF, y sobre Autorizaciones y Funcionamiento de Grupos y Conglomerados Financieros. Por tanto, el Banco está afecto a las regulaciones y supervisión por parte de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), otras disposiciones de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y en los aspectos no previstos con las Normas Internacionales de Información Financiera.

2. BASE PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1 NORMAS IFRS NUEVAS Y MODIFICADAS QUE AÚN NO SON EFECTIVAS

Normas IFRS Nuevas y Modificadas que aún no son Efectivas - En la fecha de autorización de estos estados financieros, la Entidad no ha aplicado las siguientes Normas IFRS nuevas y modificadas que se han emitido pero que aún no están vigentes:

- I. **IFRS 17** - Contratos de Seguro
- II. **IFRS 10 e IAS 28 (Modificaciones)** - Venta o Contribución de Activos entre un Inversionista y su asociada o Negocio Conjunto
- III. **Modificaciones a IFRS 3** - Referencias al Marco Conceptual
- IV. **Modificaciones a IAS 16** - Propiedad, Planta y Equipo - Antes de ser Utilizados
- V. **Modificaciones a IAS 37** - Contratos Onerosos - Costos de Cumplir con un Contrato
- VI. **Mejoras Anuales a IFRS Ciclo del 2018 - 2020** - Modificaciones a IFRS 1 Primera adopción de las Normas Internacionales de Información financiera, IFRS 9 Instrumentos Financieros, IFRS 16

La Administración no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros de la Entidad en períodos futuros, excepto como se indica a continuación:

- I. **IFRS 17 Contratos de Seguro** - La IFRS 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los contratos de seguro y reemplaza a la IFRS 4 *Contratos de seguro*.

La IFRS 17 describe un modelo general, que se modifica para los contratos de seguro con características de participación directa, que se describe como el Enfoque de tarifa variable. El modelo general se simplifica si se cumplen ciertos criterios al medir la responsabilidad de la cobertura restante mediante el método de asignación de primas.

El modelo general utilizará los supuestos actuales para estimar el monto, el tiempo y la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y medirá explícitamente el costo de esa incertidumbre, toma en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los asegurados.

En junio del 2020, el IASB emitió las modificaciones a la IFRS 17 para enfocarse en las preocupaciones e implementación de los cambios que se identificaron después de que la IFRS 17 fue publicada. Las modificaciones difieren la fecha de aplicación inicial de la IFRS 17 (incorporando las modificaciones) para al reporte anual que comience en o después del 1° de enero de 2023. Al mismo tiempo, el IASB emitió una Extensión Temporal de Exención para Aplicar IFRS 9 (Modificaciones a la IFRS 4) que extiende la fecha de expiración de la excepción temporal para aplicar la IFRS 9 en la IFRS 4 para periodos anuales empezando en o después del 1° de enero de 2023.

IFRS 17 debe ser aplicada retrospectivamente a menos de que no sea práctico, en dado caso se modificará el enfoque retrospectivo o se aplicará el enfoque del valor razonable.

De acuerdo con los requisitos de transición, la fecha de la aplicación inicial es el comienzo del período de informe anual en el que la entidad aplica la Norma por primera vez y, la fecha de transición es el comienzo del período inmediatamente anterior a la fecha de la aplicación inicial.

- II. **Modificaciones a IFRS 10 e IAS 28 Venta o Contribución de Activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto** - Las modificaciones a la IFRS 10 y la IAS 28 tratan con situaciones donde hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las modificaciones establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora sólo en la medida en que la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación de las inversiones retenidas en cualquier antigua subsidiaria (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de capital) al valor razonable, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora anterior, sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha de entrada en vigor de las modificaciones aún no ha sido fijada por el IASB. La administración del Banco no prevé que la aplicación de estas modificaciones puede tener un impacto en los estados financieros en períodos futuros en caso de que tales transacciones surjan.

- III. **Modificaciones a IFRS 3 - Referencia al Marco Conceptual** - Las modificaciones actualizan IFRS 3 para que se pueda referir al *Marco Conceptual* 2018 en lugar del *Marco* de 1989. También añadieron un requerimiento que, para obligaciones dentro del alcance de IAS 37, un comprador aplica la IAS 37 para determinar si la fecha de adquisición es una obligación presente o existe como resultado a partir de un evento pasado. Por gravámenes que estén dentro del alcance de IFRIC 21 *Gravámenes*, el comprador aplica IFRIC 21 para determinar si la obligación da lugar a un pasivo para pagar el gravamen que ocurrió en la fecha de adquisición.

Finalmente, las modificaciones agregan una declaración explícita que el comprador no reconocerá un activo contingente adquirido de una combinación de negocios.

Las modificaciones son efectivas para las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición sea en o después del periodo inicial del primer periodo anual iniciando en o después del 1° de enero de 2022.

- IV. **Modificaciones a IAS 16 - Propiedad, Planta y Equipo** - Antes de ser usados - Las modificaciones prohíben la deducción del costo de un activo de propiedad, planta o equipo cualquier ingreso de vender el activo después de que esté listo para usarse, por ejemplo, ingresos mientras el activo se lleva a la ubicación y se realiza el acondicionamiento necesario para que sea operable en la manera que está destinado de acuerdo a la administración. Por consiguiente, una entidad debe reconocer esos ingresos por ventas y costos en resultados. La entidad mide los costos de esas partidas conforme a la IAS 2 *Inventarios*.

Las modificaciones aclaran el significado de ‘probar si un activo funciona adecuadamente’. Ahora IAS 16 especifica esto como una evaluación en la cual el desempeño físico y técnico del activo es capaz de ser usado en la producción o en el suministro de bienes o servicios, para renta u otros, o propósitos administrativos.

Si no se presenta por separado en el estado de resultados integrales, los estados financieros deberán revelar las cantidades de ingresos y costos en resultados relacionados a partidas que no son una salida por las actividades ordinarias de la entidad, en la línea de partida(s) en el estado de resultados integrales donde se incluyan los ingresos y costos.

Las modificaciones son aplicadas retrospectivamente, pero solo a las partidas de propiedad, planta y equipo que son traídas a la ubicación y condiciones necesarias para que sean capaces de operarse como la administración lo tiene planeado en o después del inicio del periodo en el cual se presentan los estados financieros de la entidad en los cuales aplique por primera vez las modificaciones.

La entidad deberá reconocer el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al balance en las utilidades retenidas (o algún componente de capital, que sea apropiado) al inicio del primer periodo que se presente.

Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que inicien el 1° de enero de 2022.

- V. **Modificaciones a IAS 37 - Contratos Onerosos - Costos por Cumplir un Contrato** - Las modificaciones especifican que los ‘costos por cumplir’ un contrato comprende los ‘costos relacionados directamente al contrato’. Los costos que se relacionan directamente a un contrato consisten de los costos incrementales y los costos por cumplir un contrato (ejemplo: mano de obra o materiales) y la asignación de otros costos que se relacionen directamente para cumplir un contrato (como la asignación de la depreciación a las partidas de propiedad, planta y equipo para cumplir el contrato).

Las modificaciones aplican para contratos en los cuales la entidad no ha cumplido aún con todas sus obligaciones al inicio del periodo anual de reporte en los cuales la entidad aplique por primera vez las modificaciones. Los comparativos no deben reformularse. En cambio, la entidad debe reconocer el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al balance en las utilidades retenidas o algún otro componente de capital, como sea apropiado, para la fecha de aplicación inicial.

Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que inicien en o después del 1° de enero de 2022.

- VI. **Modificaciones Anuales a las Normas IFRS 2018-2020** - Las *Modificaciones Anuales* incluyen la modificación a cuatro normas.

IFRS 1 - Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera - La modificación provee alivio adicional para la subsidiaria que adopta por primera vez después que su matriz con respecto a la contabilidad por las diferencias acumuladas por conversión. Como resultado de las modificaciones, una subsidiaria usa la excepción de IFRS 1: D16(a) ahora puede elegir mediar los efectos acumulados por conversión de las operaciones extranjeras a valor en libros que sería lo que se incluye en los estados consolidados de la matriz, basado en la fecha de transición de la matriz a IFRS, si no hubo ajustes por los procedimientos de consolidación y por los efectos de combinación de negocios en los que la matriz adquirió a la subsidiaria. Una elección similar está disponible para una asociada o negocio conjunto que usa la excepción en IFRS 1: D16(a).

La modificación es efectiva para periodos que inicien en o después del 1° de enero de 2022.

IFRS 9 - Instrumentos Financieros - La modificación aclara que al aplicar la prueba del “10%” para evaluar si se debe dar de baja un pasivo financiero, una entidad incluye solo las cuotas pagadas o recibidas entre la entidad (el prestatario) y el prestador, incluyendo cuotas pagadas o recibidas por la entidad o el prestador.

Las enmiendas son aplicadas prospectivamente a las modificaciones o cambios que ocurran en o después de la fecha que la entidad aplica por primera vez la enmienda.

La modificación es efectiva para periodos anuales que empiezan en o después del 1° de enero de 2022.

IFRS 16 Arrendamientos - Las modificaciones eliminan la figura del reembolso por mejoras a los arrendamientos.

Como las modificaciones a la IFRS 16 solo son con respecto a un ejemplo ilustrativo, no hay fecha de inicio establecida.

2.2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las políticas contables significativas observadas por el Banco están de conformidad con la legislación bancaria vigente, con las disposiciones del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), del Banco Central de Costa Rica (B.C.C.R.), y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que serán aplicadas en su totalidad, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en el Reglamento de Información Financiera (RIF).

El detalle de las mismas a continuación:

- a. **Unidad Monetaria** - Los registros contables son llevados en colones costarricenses (¢) moneda de curso legal en la República de Costa Rica. Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción y los saldos pendientes a la fecha del balance son ajustados al tipo de cambio vigente a esa fecha. Las diferencias de cambios resultantes de la liquidación o ajuste periódico de los saldos en moneda extranjera son reconocidas en los resultados de operación.

La entidad se rige por el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica, que al 30 de setiembre de 2021 fue de ¢629,71, por cada US\$1,00. Mientras que para el 30 de setiembre de 2020 fue de ¢606.68, por cada US\$1,00.

- b. **Valuación de Activos y Pasivos Denominados en Moneda Extranjera** - Los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses, son valuados utilizando el tipo de cambio de venta de referencia fijado por el Banco Central de Costa Rica.
- c. **Disponibilidades** - Se consideran como disponibilidades todos los activos que por su liquidez tienen una disponibilidad inmediata.
- d. **Efectivo y Equivalentes de Efectivo** - Las actividades de operación del estado de flujos de efectivo se calculan por el método indirecto y para este propósito se consideran como equivalentes de efectivo las disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, las inversiones en valores que se mantienen con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses y que son negociables en una bolsa de valores regulada.
- e. **Instrumentos Financieros** - Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros incluyen lo que se denominan instrumentos primarios: inversiones en valores, cartera de créditos, cuentas por cobrar y obligaciones financieras por pagar. Los activos financieros se dividen en los que se miden al costo amortizado y los que se miden al valor razonable.
- **Clasificación** - Estos instrumentos se clasifican en las categorías que se indican, de acuerdo al modelo de negocio:
 - **Costo Amortizado (CA)**: son aquellos activos financieros que se conservan con el objetivo de obtener los flujos de efectivo contractuales, las condiciones contractuales de éstos dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. A entender los siguientes activos:
 - i. Instrumentos de renta fija en garantía.
 - ii. Recompras activas.
 - iii. Instrumentos de renta fija con vencimientos menores a doce meses.

- *Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral (VRCORI)* - Son aquellos activos financieros que se conservan con el objetivo de obtener los flujos de efectivo contractuales y no se descarta la posibilidad de vender el instrumento.
- *Valor Razonable con Cambios Resultados (VRCR)* - Son aquellos activos medidos a valor razonable con cambios en resultados. A entender los siguientes activos:
 - i. Todos los activos financieros que se mantienen para ser negociados. En esta categoría se deben registrar las participaciones en fondos de inversión abiertos.
- **Reconocimiento Instrumentos Financieros** - Durante el reconocimiento inicial de inversiones en instrumentos de patrimonio no mantenidas para negociar, el Banco puede elegir irrevocablemente registrar los cambios subsecuentes en valor razonable como parte de otras utilidades integrales. Esta elección se realiza sobre una base de instrumento por instrumento.

En el reconocimiento inicial, el Banco puede designar de manera irrevocable un activo financiero que cumple con los requerimientos de medición a CA o VRCORI a ser medido a VRCR si al hacerlo se elimina o se reduce significativamente una asimetría contable que pudiese ocurrir de no hacerlo. El Banco por ahora no hace uso de esta opción.

Los préstamos y cuentas por cobrar originados por el Banco, se reconocen a la fecha de negociación.

- **Medición en Instrumentos Financieros** - Los instrumentos financieros se miden inicialmente al valor justo, que incluye, excepto para los instrumentos clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción.

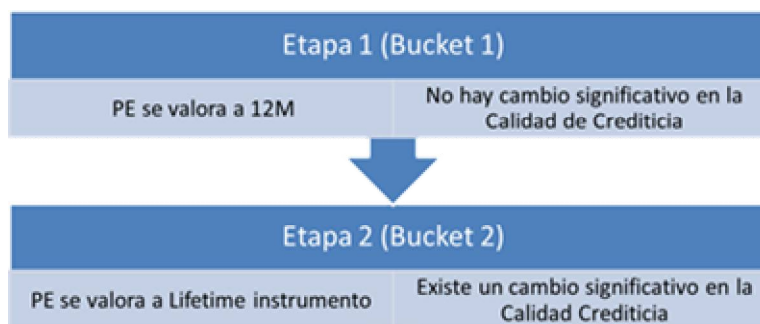
Posterior al reconocimiento inicial, todos los activos se medirán según su clasificación de acuerdo al modelo de negocio establecido, sea: al valor razonable con cambios en otro resultado integral, al valor razonable con cambios en resultados o al costo amortizado. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortizan llevándolo al ingreso/gasto financiero a excepción de las inversiones clasificadas al valor razonable con cambios en resultados, ya que cualquier ganancia o pérdida que surja se reconocerá en el resultado del período.

- **Principios de Medición del Valor Razonable** - El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de

los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

- **Ganancias y Pérdidas en Mediciones Posteriores** - Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos clasificados al valor razonable con cambios en otro resultado integral se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.
- **Deterioro de Valor sobre Inversiones** - El cálculo de la pérdida por deterioro de títulos valores aplica únicamente a los instrumentos clasificados al costo amortizado o los instrumentos clasificados como Valor Razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI). Aquellos instrumentos clasificados como Valor Razonable con cambios en resultados no requieren un cálculo de pérdida por deterioro de crédito del emisor.

Los instrumentos anteriormente mencionados deben de valorarse según su deterioro de riesgo crediticio en dos etapas (stages/buckets). Aquellos que estén en la Etapa 1 calcularán pérdidas esperadas a 12 meses, mientras los que se ubiquen en la Etapa 2 lo harán a “Lifetime” del instrumento:



Para la determinación de la pérdida esperada por cada instrumento se utilizará la siguiente fórmula, según corresponda la Etapa de dicho instrumento:

– Lifetime -

$$\sum_{i=1}^T \frac{C_i * PD_i}{\left(1 + \frac{r}{p}\right)^{ni}} + \frac{F * PD_t}{\left(1 + \frac{r}{p}\right)^{nt}}$$

– PE 12 meses -

$$\sum_{i=1}^{T2} \frac{Ci * PD_i}{\left(1 + \frac{r}{p}\right)^{ni}}$$

Ci: Cupón del bono en cada periodo

F: Valor facial del bono.

n: Periodo según periodicidad instrumento

r: rendimiento al vencimiento original anualizado

p: periodicidad del instrumento

PD: probabilidad de default en cada periodo.

La probabilidad de default para cada uno de los periodos, según la calificación correspondiente, se determinará por la publicada por la calificadora de riesgo Fitch Ratings. Estas tablas de probabilidades de default se publican anualmente en abril de cada año.

Los instrumentos con una fecha de vencimiento menor a 12 meses que se encuentren en la Etapa 1, dejarán de estimar pérdidas por la cercanía del pago del principal y la baja probabilidad de que estos se deterioren. Si se encuentran en Etapa 2, se realizarán las estimaciones crediticias correspondientes.

- **Dar de Baja un Instrumento Financiero** - El reconocimiento de un activo financiero se reversa cuando el Banco pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se retiran cuando se liquidan.
 - **Compensación** - Los activos y pasivos financieros se compensan y su valor neto es registrado en el estado de situación, siempre que el Banco tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos y tenga la intención de pagar la cantidad neta, o de realizar el activo y de forma simultánea proceder al pago del pasivo.
- f. **Evaluación del Modelo de Negocio** - El Banco realiza una evaluación de los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantienen los diferentes activos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que gestiona el negocio y cómo se proporciona la información a la gerencia. La información considerada incluye:
- Las políticas y los objetivos señalados para cada portafolio de activos financieros y la operación de esas políticas en la práctica. Éstas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que los están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;

- Cómo se evalúan e informa al respecto al personal clave de la gerencia del Banco sobre el rendimiento en portafolios;
 - Los riesgos que afectan el rendimiento de los portafolios (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;
 - La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en años anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras. Sin embargo, la información sobre la actividad de ventas no es considerada de forma aislada sino como parte de una evaluación de cómo los objetivos del Banco establecidos para manejar los activos financieros son logrados y cómo los flujos de efectivo son realizados.
 - Los activos financieros que son mantenidos o gestionados para negociar y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable, son medidos a VRCR debido a que estos no son mantenidos para cobrar flujos de efectivo contractuales ni para obtener flujos de efectivo contractuales y vender.
- g. **Clasificación de Partidas** - Las partidas de los estados financieros son clasificadas de acuerdo con los modelos y contenidos establecidos por el CONASSIF.
- h. **Cartera de Crédito y Cuentas por Cobrar** - Los préstamos y cuentas por cobrar concedidos se presentan a su costo amortizado.
- Los costos directos incrementales en la concesión de crédito y la comisión para la recuperación de dichos costos, se diferencian de conformidad con el Acuerdo SUGEF 30-18 Reglamento de Información Financiera y se amortizan conforme el plazo de vencimiento, de cada crédito asociado.
- i. **Créditos Vencidos** - Los créditos vencidos se determinan con base en el criterio de mora legal.
- j. **Estimación por Deterioro e Incobrabilidad para Cartera de Créditos** - Se calcula con base en las disposiciones en vigencia denominadas “Reglamento para la calificación de deudores” SUGEF 1-05. La normativa vigente se fundamenta, entre otros factores, en el análisis de la capacidad de pago, en el análisis del valor ajustado de las garantías como mitigadores para efectos del cálculo de la estimación y en el comportamiento de pago histórico. Dicho acuerdo establece que todos los créditos deben ser clasificados en ocho categorías y dos criterios, de acuerdo a su riesgo de cobro y condiciones del crédito, y establece una estimación mínima por cada clasificación.
- k. **Bienes Mantenedos para la Venta** - Están constituidos principalmente por los bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos y se registran inicialmente al menor de los siguientes dos costos: de la deuda o del avalúo. Cuando el valor razonable es menor al valor contable, se registra una estimación por deterioro de valor. Sobre los

bienes que no son vendidos en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de adquisición, se requiere por normativa registrar una estimación equivalente al valor contable en el transcurso de estos dos años.

l. **Participación Accionaria en el Capital de Otras Empresas** - Al 30 de setiembre de 2021, el Banco tiene una participación en el capital de la empresa InterClear Central de Valores, S.A., por la suma de ¢18.352.242, representado por 15.000.000 acciones comunes y nominativas. Las inversiones en instrumentos de patrimonio que no tengan un precio de mercado cotizado de un mercado activo y cuyo valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad, se miden al costo después de su reconocimiento inicial.

m. **Propiedades, Mobiliario y Equipo** - Se registra inicialmente al valor de adquisición o construcción, según corresponda. Las adiciones y los reemplazos de importancia a los bienes de uso son capitalizados, mientras que los desembolsos por mantenimiento, reparaciones y renovaciones menores que no mejoran al activo ni incrementan su vida útil son cargados a los gastos de operación conforme se incurren. La depreciación se registra a las tasas necesarias para amortizar el costo y la revaluación sobre su vida útil estimada (50 años para edificaciones, 10 años para mobiliario, equipo y vehículos, y 5 años para equipo de cómputo), y es calculada por el método de línea recta (Nota 3.8).

Cuando se revalúen los bienes inmuebles, la depreciación acumulada a la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser actualizada, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado.

Los gastos de mantenimiento y reparación, así como las ganancias o pérdidas resultantes de ventas o retiros de activos fijos se incluyen en los resultados del año en que se realizan.

n. **Otros Activos** - Las mejoras realizadas a las propiedades arrendadas se amortizan por el menor plazo entre la vida útil y el plazo vigente del contrato, es calculada por el método de línea recta (Nota 3.9).

Los activos intangibles adquiridos en forma separada o generados internamente son registrados inicialmente al costo. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos intangibles son contabilizados a su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de cualquier pérdida por deterioro.

Los activos intangibles que corresponden al costo de los sistemas de información adquiridos tienen una vida útil finita y consecuentemente se amortizan bajo el método de línea recta con base en una vida útil estimada de cinco años.

o. **Deterioro de Activos** - El Banco realiza una revisión del valor en libros de los activos de uso con el propósito de determinar la existencia de algún indicador de deterioro. En caso de que exista indicio de deterioro se procede a determinar el valor recuperable de los activos. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el valor en libros de los activos excede el monto recuperable mediante las operaciones.

- p. **Provisión para Prestaciones Legales** - Es obligación de las entidades financieras establecer una provisión para responder ante obligaciones patronales por concepto de cesantía.

Un 3,50% de los salarios pagados se traspasa a la Asociación Solidarista de Empleados y un 3% al fondo de capitalización laboral como anticipo al pago de cesantía.

De acuerdo con las leyes laborales, se establece el pago de auxilio de cesantía equivalente a 20 días por cada año de trabajo hasta un máximo de ocho períodos, efectivos a la muerte, retiro por pensión o separación del empleado sin causa justa. El auxilio de cesantía no es operante cuando el empleado renuncia voluntariamente o es despedido con causa justificada.

- q. **Beneficios a Empleados** - El Banco no tiene planes de aportes o planes de beneficios definidos excepto los requeridos por las leyes laborales.
- r. **Vacaciones** - Se reconoce el pasivo en función del derecho laboral acumulado y no disfrutado a la fecha de los estados financieros.
- s. **Reserva Legal** - Las reservas patrimoniales que por ley o voluntariamente creen las entidades reguladas no pueden aplicarse para registrar directamente, contra ellas, gastos ni pérdidas sin que previamente hayan pasado por los resultados del período.

De acuerdo con la Ley, las entidades bancarias deben realizar una reserva que se calcula con base en las utilidades del período, la cual está determinada con base en un 10% de la utilidad neta después de impuestos y participaciones.

- t. **Impuesto sobre la Renta** - Comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido. El impuesto corriente se refiere al impuesto que se determina sobre los ingresos gravables del año según las disposiciones establecidas. De resultar algún impuesto derivado de estos cálculos, se carga a los resultados y se acredita a una cuenta de pasivo.

El impuesto sobre la renta diferido es calculado con base en el método pasivo, considerando las diferencias temporales entre los valores según libros de los activos y pasivos informados para propósitos financieros y los montos utilizados para propósitos fiscales. El monto del impuesto diferido está basado en la consideración de realización de los activos y pasivos, utilizando la tasa de impuesto sobre la renta vigente a la fecha del balance (Nota 3.34).

- u. **Utilidad Neta por Acción** - Se calcula dividiendo la utilidad neta disponible para los accionistas comunes entre la cantidad promedio de acciones comunes en circulación durante el período.

- v. **Uso de Estimaciones** - Al preparar los estados financieros, la Administración del Banco ha efectuado estimaciones y supuestos que afectan los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos. Estas estimaciones son subjetivas por naturaleza, implican incertidumbres y utilización del juicio, por lo tanto, no pueden ser determinadas con precisión. En consecuencia, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones importantes realizadas por la Administración se refieren a: estimación de la recuperabilidad de la cartera de crédito, productos por cobrar y otras cuentas por cobrar, deterioro de bienes realizables y bienes de uso, vida útil de los inmuebles, mobiliario y equipo, años de amortización de activos intangibles y diferidos y estimaciones de pasivo.
- w. **Costo por Intereses** - Los costos por intereses son reconocidos como gastos en el período en que se incurren.
- x. **Reconocimiento de los Ingresos y Gastos** - Se utiliza el método de tasa efectiva para el reconocimiento de los ingresos y gastos relacionados con activos y pasivos financieros.
- **Ingreso y Gastos por Intereses** - Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos bajo el método de acumulación para todos los instrumentos que generan intereses de acuerdo con la tasa de interés pactada individualmente.

Los intereses sobre préstamos y descuentos vencidos con atrasos mayores a 180 días, se clasifican como préstamos de no reconocimiento de ingresos por intereses y se registran en cuentas de orden para efectos de control.
 - **Ingreso por Comisiones** - Las comisiones sobre préstamos a corto plazo, cartas de crédito y otros servicios bancarios se registran sobre la base del devengado. Las comisiones sobre préstamos y otras transacciones a mediano y largo plazo, neto de los costos directos incrementales de otorgar los mismos, son diferidas y amortizadas en los pagos correspondientes.
 - **Gastos por Comisiones** - Las comisiones canceladas por la emisión de pasivos financieros, se capitalizan y amortizan a lo largo del plazo de los certificados de inversión, lo anterior es así, porque estas comisiones cumplen con todos los requisitos para ser catalogadas como parte de los costos de transacción en que incurre el Banco para la emisión de estos pasivos financieros.
- y. **Reconocimiento de Gastos Administrativos y Operativos** - Son reconocidos en el momento en que se recibe el servicio.
- z. **Operaciones de Fideicomisos** - Los activos administrados en carácter de fiduciario no se consideran parte del patrimonio del Banco, y por consiguiente tales activos, así como los demás rubros del balance de los fideicomisos, se presentan como parte de las cuentas de orden de los estados financieros del Banco. El ingreso por comisión, generado en el manejo de los fideicomisos es registrado según el método de devengado.

- aa. **Fianzas, Avals y Garantías** - Representan cuentas contingentes que se registran en cuentas de orden y se estiman según el acuerdo SUGEF 1-05.
- bb. **Materialidad y Errores Contables** - La entidad, sobre la base de su modelo de negocio, naturaleza, tamaño, complejidad, perfil de riesgo y otras circunstancias propias de su actividad operativa, debe implementar políticas y procedimientos para definir el umbral representativo para determinar si la información es material o no, lo cual involucra consideraciones de factores cuantitativos y cualitativos. La entidad debe revelar en los estados financieros las omisiones o inexactitudes materiales, y las políticas contables relacionadas.
- cc. **Activos por Derecho de Uso y Obligaciones por Derecho de Uso y NIF 16 Arrendamientos** - El Banco ha aplicado la NIIF 16 a partir del 1° de enero de 2020, por lo que, al inicio de un contrato, el Banco evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, el Banco evalúa si:
- El contrato implica el uso de un activo identificado: esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica;
 - El Banco tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período de uso; y
 - El Banco tiene el derecho de dirigir el uso del activo. El Banco tiene este derecho cuando tiene los derechos de tomar decisiones que son más relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En raras ocasiones, cuando la decisión sobre cómo y para qué propósito se utiliza el activo está predeterminada, el Banco tiene el derecho de decidir el uso del activo si:
 - El Banco tiene el derecho de operar el activo; o
 - El Banco diseñó el activo de forma que predetermina cómo y para qué propósito se utilizará.

Como arrendatario, el Banco reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del período de vida útil del activo por

derecho de uso o el final del plazo de arrendamiento. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si las hubiera, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa incremental de endeudamiento del Banco. El Banco utiliza su tasa incremental de endeudamiento como la tasa de descuento.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se realiza una remediación cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación del Banco del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si el Banco cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en utilidad o pérdida si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

Arrendamientos a Corto Plazo y Arrendamientos de Activos de Bajo Valor - El Banco ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento para arrendamientos que tienen un plazo de arrendamiento de doce meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor. El Banco reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

- dd. ***Valor Razonable / Activos Financieros y Pasivos Financieros Relacionados con Riesgos de Mercado o Riesgo de Crédito de la Contraparte (NIIF13)*** - La valoración a valor razonable de las carteras de activos financieros y pasivos financieros expuestos a riesgo de mercado y riesgo de crédito se hará en forma individual, no es admisible la medición sobre la base de la exposición de riesgo neta de la entidad.
- ee. ***Instrumentos Financieros, Transferencia de Activos*** - Las participaciones en fideicomisos y otros vehículos de propósito especial, se valúan de acuerdo con el importe del patrimonio fideicometido.
- ff. ***Combinaciones de Negocio*** - La combinación que involucre a entidades o negocios bajo control común o que la adquirida sea una subsidiaria de una entidad de inversión, debe efectuarse mediante la integración de sus activos y pasivos medidos al valor en libros utilizando políticas contables uniformes, por lo que previamente se realizarán ajustes de los estados financieros de la adquirida a fin de conseguir que las políticas contables se correspondan con las empleadas por la entidad adquiriente.

- gg. **Adopción de Normas Contables (NIIF)** - En setiembre del 2018, mediante las Sesiones 1442-2018 y 1443-2018 del CONASSIF, se aprobó el Acuerdo SUGEF 30-18, Reglamento de Información Financiera, en el cual se establece que la aplicación de las NIIF y sus interpretaciones con sus textos más recientes, son de aplicación obligatoria, con excepción de los tratamientos especiales aplicables a los entes supervisados y a los emisores no financieros.
- hh. **Plan de Cuentas para Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros** - Constituye norma vinculante y de aplicación obligatoria para todas las entidades supervisadas, por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE. Para el registro de las transacciones económicas debe observarse el “Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de los Estados Financieros”, definido en las Normas Internacionales de información Financiera.

En el plan de cuentas también se han previsto operaciones que podrían darse en el futuro, aunque no se encuentren desarrolladas en el mercado financiero costarricense, ni se hayan emitido normas específicas que faculden o regulen su realización.

Las normas establecidas en el Reglamento de Información Financiera (acuerdo SUGEF 30-018) rigen a partir del 1° de enero de 2020.

3. INFORMACIÓN GENERAL DE ALGUNAS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

3.1 DISPONIBILIDADES

El detalle de las disponibilidades es el siguiente:

	Nota	30/09/2021	30/09/2020	30/06/2021
Efectivo en cajas y bóvedas		¢ 745,979,641	¢ 935,613,956	¢ 790,515,886
A la vista en el Banco Central de Costa Rica	3.4	33,540,920,955	42,033,961,893	36,493,733,173
A la vista en entidades financieras del país		1,463,361,450	382,499,945	995,043,182
A la vista en entidades financieras del exterior		822,995,435	666,022,222	651,163,450
Documentos de cobro inmediato		299,711,134	28,148,059	337,062,312
Disponibilidades restringidas	3.4	6,291,702,206	655,214,400	6,504,574,420
Total		¢ 43,164,670,821	¢ 44,701,460,475	¢ 45,772,092,423

Las disponibilidades restringidas, al 30 de setiembre de 2021, 2020 y 30 de junio de 2021, corresponden a la garantía para mantener operaciones con instrumentos derivados en dólares norteamericanos por la suma de ¢214,101,400, ¢624,880,400 y ¢211,452,800, respectivamente. También se incluye para los mismos periodos y en forma respectiva, un monto de ¢31,485,500, ¢30,334,000 y ¢31,096,000 de garantía en el Fondo de Garantía Bolsa Nacional de Valores. Por último al 30 de setiembre 2021 y 30 de junio de 2021, se mantiene un monto de ¢6,046,115,305 y ¢6,262,025,620 respectivamente, correspondiente al Fondo de Garantía de Depósitos (Ley 9816), este fondo entro en vigencia el mes de Junio 2021.

Al 30 de setiembre de 2021, con el propósito de la presentación del estado de flujos de efectivo, el efectivo se integra de la siguiente manera:

	30/09/2021	30/09/2020	30/06/2021
Disponibilidades	¢ 43,164,670,821	¢ 44,701,460,476	¢ 45,772,092,423
Posición de las inversiones en valores y depósitos altamente líquidos	19,539,386,131	60,799,702,514	15,136,938,692
Total	¢ 62,704,056,952	¢ 105,501,162,990	¢ 60,909,031,115

3.2 INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Al 30 de setiembre de 2021, 2020 y 30 de junio 2021, el detalle de las inversiones en instrumentos financieros, se presenta como sigue:

Al Valor Razonable con Cambios en Resultados	Tasa de interés	30/09/2021	Tasa de interés	30/09/2020
Denominados en colones				
Fondo de inversión en entidades financieras privadas	-	-	-	-
Subtotal emisores del país denominados en colones		¢ -		¢ -
Denominados en dólares				
Fondo de inversión en entidades financieras privadas	-	36,488,583,809	-	1,951,827,719
Subtotal emisores del país denominados en dólares		¢ 36,488,583,809		¢ 1,951,827,719
Total Al Valor Razonable con Cambios en Resultados:		¢ 36,488,583,809		¢ 1,951,827,719
Al Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral	Tasa de interés	30/09/2021	Tasa de interés	30/09/2020
Denominados en colones:				
Bonos en el Banco Central de Costa Rica	-	¢ 465,045,000	5.70%	¢ 450,050,000
Bonos del Gobierno de Costa Rica y Ministerio de Hacienda	De 5.25% a 11.35%	5,236,770,050	De 5.75% a 12.50%	18,141,229,826
Instrumentos financieros en el Sector Privado no Financiero privadas del país	7.94%	1,279,275,000	-	-
Inversiones MIL	-	300,000,000	-	878,000,000
Bonos del Gobierno y Ministerio de Hacienda de Costa Rica - restringidos	De 5.25% a 11.35%	4,228,338,474	10.00%	373,413,580
Inversiones en BPDC -restringidas	De 3.40% a 3.75%	4,757,000	4.94%	3,130,000
Inversiones en Banco BCT -restringidas	4.94%	3,613,000	De 4.94% a 7.64%	6,952,000
Subtotal denominados en colones		¢ 11,517,798,524		¢ 19,852,775,406

(Continúa)

Al Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral	Tasa de interés	30/09/2021	Tasa de interés	30/09/2020
Denominados en dólares estadounidenses				
Bonos del Gobierno de Costa Rica.	De 5.40% a 10.13%	¢ 8,794,891,074	De 4.37% a 10.00%	¢ 16,181,390,206
Bonos del Instituto Costarricense de Electricidad	-	-	5.98%	19,436,862
Inversiones en Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE)	-%	-	De 5.98% a 6.36%	877,896,294
Inversiones MIL	-	¢ 3,463,405,000	-	¢ -
Bonos del Gobierno de Costa Rica -restringidos	De 4.37% a 10.13%	16,062,403,473	-	-
Inversiones en Banco Nacional -restringidas	2.12%	6,297,100	3.30%	6,066,800
Inversiones en Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE) Restringidos	De 5.98% a 6.36%	975,200,391	-	-
Inversiones en Banco Davivienda -restringidas	-	-	3.82%	196,928,328
Inversiones en Banco BCT -restringidas	3.52%	141,959,304	-	-
Bonos Soberanos Gobierno Exterior	-	-	-	24,251,699,326
Subtotal denominados en dólares estadounidenses		¢ 29,444,156,342		¢ 41,533,417,816
Total Al Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral		¢ 40,961,954,866		¢ 61,386,193,222

(Continúa)

Al Costo Amortizado	Tasa de interés	30/09/2021	Tasa de interés	30/09/2020
Denominados en colones:				
Instrumentos financieros en otras Entidades Financieras del país	-	-	8.82%	575,000,000
Inversión en Recompras	1.86%	₡ 1,040,159,352	-	₡ -
Subtotal denominados en colones		₡ 1,040,159,352		₡ 575,000,000
Denominados en dólares:				
Inversión en Recompras	De 0.93% a 1.34%	7,186,413,274	-	-
Certificados de inversión en bancos privados	-	-	0.12%	1,213,360,000
Certificados de depósito de bancos del exterior	-	₡ -	3.25%	₡ 1,820,040,000
Subtotal denominados en dólares		₡ 7,186,413,274		₡ 3,033,400,000
Total Al Costo Amortizado		₡ 8,226,572,626		₡ 3,608,400,000
Instrumentos financieros derivados		- ₡ -		₡ 1,000,990,000
Productos por cobrar sobre instrumentos financieros				
Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones		₡ 521,260,823		₡ 721,769,220
Subtotal productos por cobrar		₡ 521,260,823		₡ 721,769,220
Total inversiones		₡ 86,198,372,124		₡ 68,669,180,161

(Concluye)

Al 30 de junio de 2021, las inversiones son las siguientes:

Al Valor Razonable con Cambios en Resultados	Tasa de interés	30/06/2021
Denominados en colones		
Fondo de inversión en entidades financieras privadas		3,740,243,269
Subtotal emisores del país denominados en colones		¢ 3,740,243,269
Denominados en dólares		
Fondo de inversión en entidades financieras privadas	-	31,881,262,848
Subtotal emisores del país denominados en dólares		¢ 31,881,262,848
Total Al Valor Razonable con Cambios en Resultados:		¢ 35,621,506,117
Al Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral	Tasa de interés	30/06/2021
Denominados en colones:		
Bonos del Gobierno de Costa Rica y Ministerio de Hacienda	De 5.25% a 11.35%	¢ 3,468,489,320
Instrumentos financieros en el Sector Privado no Financiero privadas del país	7.94%	1,261,837,500
Inversiones MIL	-	1,500,000,000
Bonos en el Banco Central de Costa Rica - Restringidos	5.60%	455,145,000
Bonos del Gobierno y Ministerio de Hacienda de Costa Rica -restringidos	De 5,25% a 12,18	5,895,974,995
Inversiones en BPDC -restringidas	2.25%	1,435,000
Inversiones en Banco BCT -restringidas	De 3.88% a 4.94%	7,695,000
Subtotal denominados en colones		¢ 12,590,576,815

(Continúa)

Al Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral	Tasa de interés	30/06/2021
Denominados en dólares estadounidenses		
Bonos del Gobierno de Costa Rica.	De 4.37% a 10.10%	¢ 7,662,771,872
Inversiones en Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE)	De 5.98% a 6.36%	955,788,423
Inversiones MIL	-	¢ 1,243,840,000
Bonos del Gobierno de Costa Rica -restringidos	De 6% a 10.13%	13,140,853,242
Inversiones en Banco Nacional -restringidas	2.12%	6,219,200
Inversiones en Banco BCT -restringidas	3.52%	140,203,157
Subtotal denominados en dólares estadounidenses		¢ 23,149,675,894
Total Al Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral		¢ 35,740,252,709

(Continúa)

Al Costo Amortizado	Tasa de interés	30/06/2021
Denominados en colones:		
Inversión en Recompras	1.92%	¢ 935,233,239
Subtotal denominados en colones		¢ 935,233,239
Denominados en dólares:		
Inversión en Recompras	De 1.09% a	5,117,604,666
	1.44%	
Certificados de depósito de bancos del exterior	3.25%	¢ 1,865,760,000
Subtotal denominados en dólares		¢ 6,983,364,666
Total Al Costo Amortizado		¢ 7,918,597,905
Instrumentos financieros derivados	-	¢ 20,640,000
Productos por cobrar sobre instrumentos financieros		
Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones		¢ 529,973,730
Subtotal productos por cobrar		¢ 529,973,730
Total inversiones		¢ 79,830,970,461

(Concluye)

Al 30 de setiembre de 2021 se presentan ganancias por valuación de las inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral, netas del efecto del impuesto diferido y acreditadas en el patrimonio, por la suma de ¢466,709,135. Por otro lado al 30 de setiembre de 2020 se presentan pérdidas por valuación de las inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral, netas del efecto del impuesto diferido y debitadas en el patrimonio, por la suma de ¢171,723,181.

Al 30 de setiembre de 2021, 2020 y 30 de junio de 2021, las inversiones restringidas sumaron ¢21,422,568,742 ¢586,490,708 y ¢20,603,314,017, respectivamente. (Nota 3.4)

3.3 CARTERA DE CRÉDITO

Los saldos de la cartera de crédito al 30 de setiembre de 2021, 2020 y 30 de junio de 2021, se componen como sigue:

	30/09/2021	30/09/2020	30/06/2021
Cartera de crédito originada por el Banco	¢ 247,265,409,719	¢ 259,360,630,823	¢ 255,469,171,600
Cartera comprada	475,075,982	932,425,069	635,741,761
Cuentas y productos por cobrar asociados a cartera de crédito	7,029,350,918	8,584,007,731	7,651,100,487
Menos: ingresos diferidos cartera de crédito	(1,018,892,647)	(1,339,803,936)	(964,988,801)
Subtotal	<u>253,750,943,972</u>	<u>267,537,259,687</u>	<u>262,791,025,047</u>
Menos: estimación para incobrables de cartera de crédito	(5,446,387,838)	(6,044,383,286)	(5,961,940,730)
Total	<u>¢ 248,304,556,134</u>	<u>¢ 261,492,876,401</u>	<u>¢ 256,829,084,317</u>

El movimiento de la estimación para créditos dudosos es el siguiente:

	Nota	30/09/2021	30/09/2020	30/06/2021
Saldo al inicio al 1 de enero		¢ 6,219,978,155	¢ 5,583,164,794	¢ 6,219,978,155
Estimación cargada a resultados	3.23	2,110,987,245	1,628,157,025	666,274,245
Diferencial cambiario		101,249,160	259,068,365	40,542,711
Estimación acreditada al ingreso	3.24	(1,394,987,245)	(719,568,300)	(311,274,245)
Traslado de estimación contingente		-	2,398,175	-
Cargos por créditos insolutos		(1,590,839,477)	(708,836,773)	(653,580,136)
Saldo al final		<u>¢ 5,446,387,838</u>	<u>¢ 6,044,383,286</u>	<u>¢ 5,961,940,730</u>

3.3.1 CONCENTRACIÓN DE LA CARTERA POR TIPO DE GARANTÍA

El siguiente es el detalle de la composición de la cartera por tipo de garantía:

	Nota	30/09/2021	30/09/2020	30/06/2021
Hipotecaria	¢	9,671,720,553	¢ 7,964,429,587	¢ 9,511,464,797
Fideicomisos de garantía		142,003,944,662	151,411,886,903	146,610,693,520
Fiduciaria		18,882,875,002	23,704,332,720	22,344,694,363
Cesión de pagarés		447,875,126	1,086,775,782	533,488,313
Avales		9,059,171,728	3,068,869,306	3,787,651,947
Documentos comerciales		30,264,472,746	29,677,378,443	31,422,272,256
Prendaria		9,954,009,086	13,786,632,432	14,572,679,125
Hipotecas vivienda		16,639,815,310	15,934,508,646	16,546,355,092
Préstamo de la Banca Estatal	3.4	244,554	2,016,876	242,598
Títulos valores		8,894,176,535	11,804,343,530	8,876,969,810
Carta de crédito stand by		1,922,180,399	1,851,881,667	1,898,401,540
Total	¢	<u>247,740,485,701</u>	¢ <u>260,293,055,892</u>	¢ <u>256,104,913,361</u>

3.3.2 CONCENTRACIÓN DE LA CARTERA POR ACTIVIDAD

La concentración de la cartera de crédito por actividad se detalla como sigue:

	30/09/2021	30/09/2020	30/06/2021
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	¢ 2,775,632,496	¢ 5,476,621,235	¢ 2,765,433,579
Explotación de minas y canteras	364,183,094	459,734,506	388,570,466
Industria manufacturera	13,264,621,943	13,702,884,056	13,554,897,019
Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	1,080,480,013	1,451,962,733	1,117,529,118
Construcción, compra y reparación de inmuebles	35,531,095,164	35,588,469,117	36,233,413,804
Comercio	40,953,869,313	39,411,099,574	40,214,420,470
Hotel y restaurante	4,307,315,081	4,038,981,089	4,184,468,999
Transporte	26,987,343,972	29,184,570,365	29,087,200,391
Actividad financiera y bursátil	4,295,090,999	2,721,550,851	4,294,383,510
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	67,396,093,244	70,951,344,525	69,141,346,989
Enseñanza (el deudor ofrece este servicio)	2,475,063,548	2,547,346,265	2,529,407,625
Servicios (el deudor ofrece este servicio)	47,596,424,712	53,366,926,295	51,921,441,946
Consumo (el deudor consume el bien o servicio)	615,685,541	619,803,658	576,430,341
Otras actividades del sector privado no financiero	97,586,581	771,761,623	95,969,104
Total	¢ <u>247,740,485,701</u>	¢ <u>260,293,055,892</u>	¢ <u>256,104,913,361</u>

3.3.3 MOROSIDAD DE LA CARTERA

La morosidad de la cartera se detalla de la siguiente forma:

	30/09/2021	30/09/2020	30/06/2021
Al día	¢ 225,177,554,490	¢ 235,977,705,633	¢ 223,105,647,423
De 1 a 30 días	9,382,689,362	9,982,754,157	16,417,596,073
De 31 a 60 días	5,162,397,820	4,874,604,296	6,294,831,928
De 61 a 90 días	2,293,259,400	3,927,493,782	4,073,379,604
De 91 a 120 días	99,598,052	74,045,976	28,054,631
De 121 a 180 días	21,747,620	343,589,631	61,580,876
De 181 o más días	568,793,316	641,895,962	579,723,311
En cobro judicial	5,034,445,641	4,470,966,455	5,544,099,515
Total	¢ 247,740,485,701	¢ 260,293,055,892	¢ 256,104,913,361

De acuerdo con lo establecido en las regulaciones por la SUGEF, la morosidad se extiende desde el día 1 de atraso en el pago hasta más 181 días; sin embargo, la condición de vencidos no presupone que los mismos se cataloguen como de dudoso cobro. Al 30 de setiembre de 2021, 2020 y 30 de junio de 2021, los préstamos vencidos que no son cobro judicial suman un total de ¢17,528,485,570, ¢19,844,383,804 y ¢27,455,166,423, respectivamente. Cuando la morosidad supera los 180 días, los intereses relacionados con estos préstamos se registran temporalmente en cuentas de orden como productos en suspenso y se reconocen en el estado de resultados una vez que los pagos de las cuotas vencidas se normalizan.

Adicionalmente, al 30 de setiembre de 2021, 2020 y 30 de junio de 2021 existen 58,61 y 59 préstamos en cobro judicial por un monto total de ¢5,034,445,641, ¢4,470,966,455 y ¢5,544,099,515, respectivamente; los mismos representan un 2,03%, 1.72% y 2,16% de la cartera total de préstamos a esas fechas.

Al 30 de setiembre de 2021, 2020 y 30 de junio de 2021, existen 94,86 y 92 préstamos; respectivamente, con un saldo total de ¢5,603,238,957, ¢5,112,862,417 y ¢6,123,822,826, que no acumulan intereses.

A partir del 01 de enero de 2020 de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Información Financiera, se incorporan al grupo de la cartera de crédito los ingresos diferidos por intereses y comisiones, que antes de la fecha indicada se registraban en el grupo de otros pasivos. Al 30 de setiembre de 2021, 2020 y 30 de junio de 2021, los ingresos diferidos por intereses y comisiones disminuyen el grupo de la cartera de crédito en ¢1,018,892,647, ¢1,339,803,936 y ¢964,988,801, respectivamente.

3.3.4 CONCENTRACIÓN DE LA CARTERA EN DEUDORES INDIVIDUALES

La concentración de la cartera en deudores individuales agrupados según porcentaje de la cartera en relación con el capital y reservas del Banco es el siguiente:

Rango de concentración de créditos a deudores individuales en relación al capital y reservas del Banco	N° Deudores		Monto de Créditos	
	30/09/2021	30/09/2020	30/09/2021	30/09/2020
Del 15,01% al 20,00%	-	-	-	-
Del 10,01% al 15%	-	1	¢ -	¢ 3,820,074,178
Del 5,01% al 10%	11	12	28,592,749,160	27,938,776,311
Hasta el 5%	2,467	2,412	219,147,491,987	228,532,188,526
Subtotal	2,478	2,425	247,740,241,147	260,291,039,015
Préstamos a entidades estatales:	2	2	244,554	2,016,877
Total	2,480	2,427	¢ 247,740,485,701	¢ 260,293,055,892

Rango de concentración de créditos a deudores individuales en relación al capital y reservas del Banco	N° Deudores	Monto de Créditos
	30/06/2021	30/06/2021
Del 15,01% al 20,00%	-	-
Del 10,01% al 15%	0	¢ -
Del 5,01% al 10%	13	34,473,229,418
Hasta el 5%	2,420	221,631,441,346
Subtotal	2,433	256,104,670,764
Préstamos a entidades estatales:	2	242,597
Total	2,435	¢ 256,104,913,361

3.3.5 CARTERA DE CRÉDITOS POR UBICACIÓN GEOGRÁFICA

A continuación se presenta la clasificación de la cartera de crédito por ubicación geográfica al 30 de setiembre de 2021, 2020 y 30 de junio de 2021:

	30/09/2021	30/09/2020	30/06/2021
Costa Rica	¢ 246,352,604,772	¢ 259,722,763,549	¢ 254,898,916,400
Guatemala	88,520,318	429,393,544	111,867,002
Honduras	116,486,262	112,226,081	115,045,237
Venezuela	18,873,059	16,344,428	14,092,602
Nicaragua	5,994,700	6,529,231	5,530,302
El Salvador	1,158,006,055	-	959,461,289
España	-	5,798,543	-
Otros	535	516	529
Total	¢ 247,740,485,701	¢ 260,293,055,892	¢ 256,104,913,361

3.4 ACTIVOS CEDIDOS EN GARANTÍA O SUJETOS A RESTRICCIONES

A continuación se detallan los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones al 30 de setiembre de 2021, 2020 y 30 de junio de 2021:

Cuenta	Causa de la restricción	Notas	30 09 2021	30 09 2020	30 06 2021
Disponibilidades	Encaje mínimo legal y por cuentas llamadas al margen de operaciones con instrumentos financieros derivados	3.1	39,832,623,161	¢ 42,689,176,293	¢ 42,998,307,593
Inversiones en valores	Respaldo por operaciones realizadas por medio de la cámara de compensación y depósitos judiciales.	3.2	21,422,568,742	586,490,708	20,603,314,017
Cartera de créditos	Cumplimiento del artículo 59 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional (L.O.S.B.N.)	3.3.1	244,554	2,016,876	242,598
Otros activos	Depósitos en garantía	3.9	31,029,994	1,311,582,885	32,609,741
Total			¢ 61,286,466,451	¢ 44,589,266,762	¢ 63,634,473,949

Un detalle de los hechos y el estado de la partida referida al pago bajo protesta del impuesto sobre la renta, ubicada en el rubro de “Otros Activos”, es el siguiente:

El 12 de setiembre de 2014, el Banco realizó un pago bajo protesta al Ministerio de Hacienda por la suma de ¢1.280.463.259, el mismo corresponde a los traslados de cargos del impuesto sobre la renta de los períodos 1999 al 2005, dicha erogación se contabilizó dentro del rubro de depósitos judiciales.

El 15 de diciembre de 2014, a través de su oficio SUGEF 3133-2014, la Superintendencia solicita al Banco, reclasificar la partida y llevarla a los resultados del periodo.

El 19 de diciembre de 2014, el Banco interpone recurso de revocatoria y apelación de manera subsidiaria así como un incidente de suspensión del acto administrativo.

El 02 de marzo de 2015, a través de su oficio SUGEF 0422-2015, la Superintendencia rechaza la solicitud de suspender los efectos del acto administrativo contenido en el oficio SUGEF 3133-2014.

El 30 de junio de 2015, a través de su oficio SUGEF 1897-2015, la Superintendencia resuelve con fundamento en todo lo anteriormente expuesto dejar sin efecto el oficio SUGEF 422-2015 y suspender los efectos del acto administrativo emitido mediante oficio SUGEF 3133-2014, hasta que en definitiva este asunto sea analizado y resuelto como en derecho corresponde.

El 30 de julio de 2020, a través de su oficio SUGEF 2626-2020, la Superintendencia rechaza el recurso de revocatoria en contra del oficio SUGEF 3133-2014 y ordena elevar el recurso de apelación al Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero para que resuelva lo que en derecho corresponda.

El 26 de marzo del 2021, a través de su oficio SUGEF 0855-2021 comunica que el CONASSIF resolvió en firme declarar sin lugar el recurso de apelación interpuesto por Banco Improsa, S.A., contra lo dispuesto en el oficio SGF-3133-2014 del 15 de diciembre de 2014, el cual fue modificado mediante resolución SGF-2616-2020 del 30 de julio de 2020.

El 31 de marzo del 2021 y después de haber concluido el proceso administrativo con el CONASSIF, el Banco procedió a liquidar el saldo de la cuenta referida a los “Depósitos Judiciales y Administrativos” por la suma de ¢1,280,463,259 contra utilidades de ejercicios anteriores, esto en apego al “Acuerdo SUGEF 30-18 Reglamento de Información Financiera” que en sus disposiciones finales menciona en el inciso (b), párrafo (i), lo siguiente: “[...]. En el momento de la aplicación inicial de la CINIIF 23, las entidades deben aplicar la transición establecida en el párrafo B2, inciso (b) de dicha Interpretación”. Al respecto, se indica que la entidad reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de esta Interpretación como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente de patrimonio según proceda).

3.5 POSICIÓN MONETARIA EN MONEDA EXTRANJERA

Los activos y pasivos monetarios denominados en dólares de los Estados Unidos de América al 30 de setiembre de 2021, 2020 y 30 de junio de 2021, son los siguientes:

	Nota	30/09/2021	30/09/2020	30/06/2021
<u>Activos</u>				
Disponibilidades	US\$	57,647,311	US\$ 60,535,138	US\$ 62,323,587
Inversiones en valores y depósitos		116,675,619	77,149,273	100,257,344
Cartera de créditos		307,165,819	375,296,863	334,461,578
Cuentas y productos por cobrar		464,116	502,967	406,360
Otros activos		1,171,467	957,810	1,236,637
Total activos		483,124,332	514,442,051	498,685,506
<u>Pasivos</u>				
Obligaciones con el público		230,156,751	228,876,679	232,811,343
Otras obligaciones financieras	3.11	164,914,613	197,860,667	177,545,166
Otras cuentas por pagar y provisiones		1,459,979	2,127,356	1,678,167
Otros pasivos		768,589	117,416	737,601
Deuda Subordinada		14,454,821	14,455,099	14,557,473
Total pasivos		411,754,753	443,437,217	427,329,750
Exceso de activos sobre pasivos	3.39.2	US\$ 71,369,579	US\$ 71,004,834	US\$ 71,355,756

3.6 CUENTAS Y COMISIONES POR COBRAR

Al 30 de setiembre de 2021, 2020 y 30 de junio de 2021, los saldos de cuentas y comisiones por cobrar se detallan como sigue:

	Nota	30/09/2021	30/09/2020	30/06/2021
Comisiones por cobrar de créditos contingentes		¢ 4,465,603	¢ 14,828,843	¢ 1,094,010
Cuentas por cobrar partes relacionadas	3.35	2,716,918	7,392,709	8,768,158
Otras partidas por cobrar (Estimación por deterioro de las cuentas por cobrar)		3,075,234,344 (1,010,206,838)	2,991,909,161 (879,073,030)	3,113,705,285 (963,919,204)
Total		¢ <u>2,072,210,027</u>	¢ <u>2,135,057,683</u>	¢ <u>2,159,648,249</u>

El movimiento de la estimación para cuentas y comisiones por cobrar es el siguiente:

	Nota	30/09/2021	30/09/2020	30/06/2021
Saldo al inicio al 1 de Enero		¢ (958,533,700)	¢ (656,257,624)	¢ (958,533,700)
Estimación cargada a gastos	3.23	(218,778,056)	(286,026,994)	(163,004,386)
Diferencial cambiario		(8,063,656)	(20,095,464)	(3,039,008)
Estimación acreditada al ingreso	3.24	121,654,412	55,172,940	108,641,597
Cargos por créditos insolutos		53,514,162	28,134,112	52,016,293
Saldo al final		¢ <u>(1,010,206,838)</u>	¢ <u>(879,073,030)</u>	¢ <u>(963,919,204)</u>

3.7 BIENES MANTENIDOS PARA LA VENTA

Al 30 de setiembre de 2021, 2020 y 30 de junio de 2021, los saldos eran los siguientes:

		30/09/2021	30/09/2020	30/06/2021
Inmuebles adquiridos:		¢ <u>13,642,016,268</u>	¢ <u>8,846,562,064</u>	¢ <u>13,765,803,887</u>
En dación de pago		6,367,798,345	3,222,127,256	6,827,414,805
En remate judicial		7,274,217,923	5,624,434,808	6,938,389,082
Otros bienes adquiridos		¢ <u>497,106,240</u>	¢ <u>285,160,792</u>	¢ <u>252,662,696</u>
En dación de pago		471,279,583	259,334,135	226,836,039
En remate judicial (Vehículo - Maquinaria)		25,826,657	25,826,657	25,826,657
Sub-total		¢ <u>14,139,122,508</u>	¢ <u>9,131,722,856</u>	¢ <u>14,018,466,583</u>
Menos: Estimación para bienes realizables		(4,974,284,909)	(4,160,452,281)	(4,459,135,481)
Total		¢ <u>9,164,837,599</u>	¢ <u>4,971,270,575</u>	¢ <u>9,559,331,102</u>

El movimiento de la estimación para bienes realizables es el siguiente:

	Nota	30/09/2021	30/09/2020	30/06/2021
Saldo al inicio al 1 de Enero		¢ (3,896,584,518)	¢ (2,567,800,966)	¢ (3,896,584,518)
Estimación cargada a resultados	3.30	(2,172,434,593)	(1,737,427,207)	(1,382,837,895)
Estimación acreditada al ingreso	3.26	768,698,878	85,642,279	587,713,196
Cargos por liquidación de bienes		<u>326,035,324</u>	<u>59,133,613</u>	<u>232,573,736</u>
Saldo al final		¢ <u>(4,974,284,909)</u>	¢ <u>(4,160,452,281)</u>	¢ <u>(4,459,135,481)</u>

Al 30 de setiembre de 2021, se han recibido bienes realizables por la suma de ¢4,860,006,137 y se han realizado también liquidaciones de bienes, por su valor en libros, en la suma de ¢2,112,485,899 estas liquidaciones han generado ganancias netas, por recuperación de estimaciones, por la suma de ¢768,698,878, que son reconocidas en el resultado del período.

Al 30 de setiembre de 2020, se han recibido bienes realizables por la suma de ¢4,459,044,803 y se han realizado también liquidaciones de bienes, por su valor en libros, en la suma de ¢669,949,060 estas liquidaciones han generado ganancias netas, por recuperación de estimaciones, por la suma de ¢59,133,613, que son reconocidas en el resultado del período.

Al 30 de junio de 2021, se han recibido bienes realizables por la suma de ¢4,138,278,126 y se han realizado también liquidaciones de bienes, por su valor en libros, en la suma de ¢1,511,413,813 estas liquidaciones han generado ganancias netas, por recuperación de estimaciones, por la suma de ¢587,713,916, que son reconocidas en el resultado del período

3.8 PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO – NETO

El detalle de las propiedades, mobiliario y equipo en uso, neto al 30 de setiembre de 2021, es el siguiente:

	Terrenos	Edificio e Instalaciones	Revaluación de Edificios e Instalaciones	Revaluación de Terrenos	Mobiliario y Equipo	Equipo de Cómputo	Activos por Derecho de Uso - Edificios e Instalaciones	Total
Saldo neto al 31 de diciembre de 2020	1,360,183,670	2,102,716,476	3,002,392,952	537,637,272	479,111,246	205,750,498	1,619,219,422	9,307,011,536
Adiciones		2,662,337			4,227,718	46,888,712	116,036,326	169,815,093
Ventas de activos y salidas					(4,947,516)	(2,973,725)	(27,418,963)	(35,340,204)
Gasto por depreciación		(39,267,025)	(55,480,549)		(66,377,491)	(45,959,741)	(366,280,907)	(573,365,713)
Saldo neto al 30 de setiembre de 2021	1,360,183,670	2,066,111,788	2,946,912,403	537,637,272	412,013,957	203,705,744	1,341,555,878	8,868,120,712
Al 30 de setiembre de 2021								
Costo	1,360,183,670	2,608,018,074	3,530,669,128	537,637,272	1,781,006,447	1,441,702,802	2,214,097,788	13,473,315,181
Depreciación acumulada		- (541,906,286)	(583,756,725)		- (1,368,992,490)	(1,237,997,058)	(872,541,910)	(4,605,194,469)
Totales	1,360,183,670	2,066,111,788	2,946,912,403	537,637,272	412,013,957	203,705,744	1,341,555,878	8,868,120,712

Al 30 de setiembre de 2021, se han registrado gastos por depreciación de los activos por la suma de ¢573,365,713 en los resultados acumulados del período. El impacto más importante en el gasto se presenta con la capitalización de los contratos por arrendamientos, que de acuerdo a la nueva regulación de la SUGEF, Acuerdo 30-18 “Reglamento de Información Financiera” (RIF), se adopta, a partir del 01 de enero de 2020, la NIIF 16 “Arrendamientos”, con lo cual el Banco determinó un Activo por Derecho de Uso. El Banco utiliza su tasa incremental de endeudamiento como la tasa de descuento. En el momento de registrar este activo nace en forma simultánea un pasivo por una Obligación por Derecho de Uso, que representa el mismo importe al inicio del registro contable. (Nota 3.11)

El detalle de las propiedades, mobiliario y equipo en uso, neto al 30 de setiembre de 2020, es el siguiente:

	Terrenos	Edificio e Instalaciones	Revaluación de Edificios e Instalaciones	Revaluación de Terrenos	Mobiliario y Equipo	Equipo de Cómputo	Activos por Derecho de Uso - Edificios e Instalaciones	Total
Saldo neto al 31 de diciembre de 2019	1,360,183,670	2,142,025,561	3,076,367,018	537,637,272	515,195,100	221,134,188	-	7,852,542,809
Adiciones	-	-	-	-	35,090,606	32,686,175	2,096,079,952	2,163,856,733
Ventas de activos y salidas	-	-	-	-	-	-	(33,770,625)	(33,770,625)
Gasto por depreciación	-	(39,065,814)	(55,480,549)	-	(64,690,505)	(52,644,358)	(409,128,182)	(621,009,408)
Saldo neto al 30 de setiembre de 2020	1,360,183,670	2,102,959,747	3,020,886,469	537,637,272	485,595,201	201,176,005	1,653,181,145	9,361,619,509
Al 30 de setiembre de 2020								
Costo	1,360,183,670	2,592,555,737	3,530,669,128	537,637,272	1,764,547,237	1,378,472,265	2,038,669,891	13,202,735,200
Depreciación acumulada	-	(489,595,990)	(509,782,659)	-	(1,278,952,036)	(1,177,296,260)	(385,488,746)	(3,841,115,691)
Totales	1,360,183,670	2,102,959,747	3,020,886,469	537,637,272	485,595,201	201,176,005	1,653,181,145	9,361,619,509

Al 30 de setiembre de 2020, se han registrado gastos por depreciación de los activos por la suma de ¢621,009,408 en los resultados acumulados del período. El impacto más importante en el gasto se presenta con la capitalización de los contratos por arrendamientos, que de acuerdo a la nueva regulación de la SUGEF, Acuerdo 30-18 “Reglamento de Información Financiera” (RIF), se adopta, a partir del 01 de enero de 2020, la NIIF 16 “Arrendamientos”, con lo cual el Banco determinó un Activo por Derecho de Uso por la suma de ¢2,096,079,952, que se obtiene con el descuento a valor presente de los pagos por arrendamientos pendientes a la fecha de registro del nuevo activo. El Banco utiliza su tasa incremental de endeudamiento como la tasa de descuento. En el momento de registrar este activo nace en forma simultánea un pasivo por una Obligación por Derecho de Uso, que representa el mismo importe al inicio del registro contable. (Nota 3.11)

El detalle de las propiedades, mobiliario y equipo en uso, neto al 30 de junio de 2021, es el siguiente:

	Terrenos	Edificio e Instalaciones	Revaluación de Edificios e Instalaciones	Revaluación de Terrenos	Mobiliario y Equipo	Equipo de Cómputo	Activos por Derecho de Uso - Edificios e Instalaciones	Total
Saldo neto al 31 de diciembre de 2020	1,360,183,670	2,102,716,476	3,002,392,952	537,637,272	479,111,246	205,750,498	1,619,219,422	9,307,011,536
Adiciones					1,966,452	36,736,052	116,036,326	154,738,830
Ventas de activos y salidas					(4,594,002)	(871,959)	(27,418,963)	(32,884,924)
Gasto por depreciación		(26,171,876)	(36,987,033)		(42,998,908)	(31,189,697)	(235,033,701)	(372,381,215)
Saldo neto al 30 de junio de 2021	1,360,183,670	2,076,544,600	2,965,405,919	537,637,272	433,484,788	210,424,894	1,472,803,084	9,056,484,227
Al 30 de junio de 2021								
Costo	1,360,183,670	2,605,355,737	3,530,669,128	537,637,272	1,779,098,695	1,433,651,907	2,214,097,787	13,460,694,196
Depreciación acumulada		- (528,811,137)	(565,263,209)		- (1,345,613,907)	(1,223,227,013)	(741,294,703)	(4,404,209,969)
Totales	1,360,183,670	2,076,544,600	2,965,405,919	537,637,272	433,484,788	210,424,894	1,472,803,084	9,056,484,227

Al 30 de junio de 2021, se han registrado gastos por depreciación de los activos por la suma de $\text{€}372,381,215$ en los resultados acumulados del período. El impacto más importante en el gasto se presenta con la capitalización de los contratos por arrendamientos, que de acuerdo a la nueva regulación de la SUGEF, Acuerdo 30-18 “Reglamento de Información Financiera” (RIF), se adopta, a partir del 01 de enero de 2020, la NIIF 16 “Arrendamientos”, con lo cual el Banco determinó un Activo por Derecho de Uso. El Banco utiliza su tasa incremental de endeudamiento como la tasa de descuento. En el momento de registrar este activo nace en forma simultánea un pasivo por una Obligación por Derecho de Uso, que representa el mismo importe al inicio del registro contable. (Nota 3.11)

3.9 OTROS ACTIVOS

El detalle de otros activos al 30 de setiembre de 2021, 2020 y 30 de junio de 2021, es el siguiente:

	30/09/2021	30/09/2020	30/06/2021
<u>Cargos Diferidos</u>			
Costo mejoras propiedad arrendada (1)	¢ 1,361,146,282	¢ 1,313,068,250	¢ 1,361,146,282
Amortización mejoras propiedad arrendada	(1,070,848,816)	(982,949,876)	(1,048,181,954)
Impuesto de renta por amnistía tributaria (2)	617,988,725	617,988,725	617,988,725
Amortización Impuesto de renta por amnistía tributaria	(330,304,319)	(202,444,582)	(298,339,385)
	¢ 577,981,872	¢ 745,662,517	¢ 632,613,668
<u>Activos Intangibles</u>			
Valor adquisición del software	¢ 9,078,526,283	¢ 8,375,722,444	¢ 9,075,066,758
Amortización del software	(7,087,493,601)	(6,035,009,921)	(6,817,793,992)
	¢ 1,991,032,682	¢ 2,340,712,523	¢ 2,257,272,766
<u>Otros Activos</u>			
Gastos pagados por anticipado	¢ 2,884,143,578	¢ 2,207,187,397	¢ 2,313,949,852
Bienes diversos	1,015,831,531	728,887,001	877,568,373
Operaciones pendientes de imputación	347,990,824	183,768,920	463,279,034
Otros activos restringidos	31,029,994	1,311,582,885	32,609,741
	¢ 4,278,995,927	¢ 4,431,426,203	¢ 3,687,407,000
Total Otros Activos	¢ 6,848,010,481	¢ 7,517,801,243	¢ 6,577,293,434

(1) Las mejoras a la propiedad arrendada y software presentan el siguiente movimiento al 30 de setiembre de 2021, 2020 y 30 de junio de 2021 :

Al 30 de setiembre de 2021

Descripción	Saldo al 31/12/2020	Adiciones	Saldo al 30/09/2021
Costo mejoras a la propiedad arrendada	1,361,146,282	-	1,361,146,282
(Amortización mejoras)	(1,002,784,065)	(68,064,751)	(1,070,848,816)
Valor adquisición del software	8,805,888,160	272,638,123	9,078,526,283
(Amortización del software)	(6,281,405,833)	(806,087,768)	(7,087,493,601)
Total	2,882,844,544	(601,514,396)	2,281,330,148

Al 30 de setiembre de 2020

Descripción	Saldo al 31/12/2019	Adiciones	Saldo al 30/09/2020
Costo mejoras a la propiedad arrendada	1,313,068,250	-	1,313,068,250
(Amortización mejoras)	(919,724,877)	(63,224,999)	(982,949,876)
Valor adquisición del software	8,367,944,142	7,778,302	8,375,722,444
(Amortización del software)	(5,275,294,278)	(759,715,643)	(6,035,009,921)
Total	3,485,993,237	(815,162,340)	2,670,830,897

Al 30 de junio de 2021

Descripción	Saldo al 31/12/2020	Adiciones	Saldo al 30/06/2021
Costo mejoras a la propiedad arrendada	1,361,146,282	-	1,361,146,282
(Amortización mejoras)	(1,002,784,065)	(45,397,889)	(1,048,181,954)
Valor adquisición del software	8,805,888,160	269,178,598	9,075,066,758
(Amortización del software)	(6,281,405,833)	(536,388,159)	(6,817,793,992)
Total	2,882,844,544	(312,607,450)	2,570,237,094

Al 30 de setiembre de 2021, 2020 y 30 de junio de 2021, se registró un gasto por amortización de activos intangibles por ¢806,087,768, ¢759,715,643 y ¢536,388,159; respectivamente, el cual fue cargado a los resultados del año. (Nota 3.32)

Al 30 de setiembre de 2021, 2020 y 30 de junio de 2021, se registró un gasto por amortización de mejoras a la propiedad arrendada por ¢68,064,751, ¢63,224,999 y ¢45,397,889; respectivamente, el cual fue cargado a los resultados del año. (Nota 3.32)

- (2) El 01 de marzo de 2019, el Banco se acogió al proceso de Amnistía Tributaria, para los traslados de cargo del período 2010. El monto cancelado se amortiza en un plazo de cinco años que concluyen en diciembre 2023, de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento de Información Financiera y en la Ley 9636, Capítulo II – Transitorio XXIV. (Nota 7 inciso d)

3.10 OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

Al 30 de setiembre de 2021, 2020 y 30 de junio de 2021, las obligaciones con el público, se detallan como sigue:

	30/09/2021	
	N° clientes	Monto
Depósitos del público	4,664	193,052,250,998
Restringidos e inactivos	46	624,691,128
Otras obligaciones con el público		827,212,509
Cargos financieros por pagar		1,605,057,374
Total	4,710	196,109,212,009

	30/09/2020	
	N° clientes	Monto
Depósitos del público	4,276	197,530,958,501
Restringidos e inactivos	58	1,506,006,533
Otras obligaciones con el público		695,946,146
Cargos financieros por pagar		1,897,235,590
Total	4,334	201,630,146,770

	30/06/2021	
	N° clientes	Monto
Depósitos del público	4,369	193,718,495,361
Restringidos e inactivos	46	1,169,833,640
Otras obligaciones con el público		273,165,557
Cargos financieros por pagar		1,626,390,925
Total	4,415	196,787,885,483

Los plazos de vencimiento de los depósitos del público son de treinta y tres días como mínimo y hasta un máximo de cuatro años.

Al 30 de setiembre de 2021, 2020 y 30 de junio de 2021, las tasas de ventanilla de las obligaciones con el público en colones, se detallan como sigue:

Colones	Tasas 2021		Tasas 2020	
	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima
Certificados de depósito a plazo	0.05%	4.20%	0.05%	5.35%
Cuentas de ahorro	0.35%	0.65%	0.75%	2.25%

Al 30 de setiembre de 2021, 2020 y 30 de junio de 2021, las tasas de ventanilla de las obligaciones con el público en dólares, se detallan como sigue:

Dólares	Tasas 2021		Tasas 2020	
	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima
Certificados de depósito a plazo	0.05%	2.35%	0.05%	4.60%
Cuentas de ahorro	0.10%	0.15%	0.02%	0.25%

3.10.1 CONCENTRACIÓN DE OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

Al 30 de setiembre de 2021 se detallan como sigue:

Total obligaciones con el público a la vista	Total cuentas	Total en colones
De 0.00 a ¢3.15 millones	5,041	1,839,633,315
Más de ¢3.15 a ¢31.49 millones	923	9,466,834,926
Más de ¢31.49 a ¢62.97 millones	146	6,516,478,134
Más de ¢62.97 millones	139	40,127,045,875
Total	6,249	57,949,992,250

Obligaciones con el público a plazo	Total cuentas	Total en colones
De 0.00 a ¢3.15 millones	192	164,156,486
Más de ¢3.15 a ¢31.49 millones	347	5,311,252,814
Más de ¢31.49 a ¢62.97 millones	182	8,783,803,386
Más de ¢62.97 millones	304	122,294,949,699
Total	1,025	136,554,162,385

Cargos financieros por pagar	1,605,057,374
Total	196,109,212,009

Al 30 de setiembre de 2020 se detallan como sigue:

Total obligaciones con el público a la vista	Total cuentas	Total en colones
De 0.00 a ¢3.03 millones	5,599	1,967,999,871
Más de ¢3.03 a ¢30.33 millones	917	9,071,431,971
Más de ¢30.33 a ¢60.66 millones	138	5,890,911,499
Más de ¢60.66 millones	137	29,236,687,418
Total	6,791	46,167,030,759

Obligaciones con el público a plazo	Total cuentas	Total en colones
De 0.00 a ¢2.92 millones	198	304,677,687
Más de ¢2.92 a ¢29.17 millones	397	5,658,458,652
Más de ¢29.17 a ¢58.35 millones	185	8,504,443,016
Más de ¢58.35 millones	324	139,098,301,066
Total	1,104	153,565,880,421

Cargos financieros por pagar

1,897,235,590

Total

201,630,146,770

Al 30 de junio de 2021 se detallan como sigue:

Total obligaciones con el público a la vista	Total cuentas	Total en colones
De 0.00 a ¢3.11 millones	5,058	1,907,718,370
Más de ¢3.11 a ¢31.10 millones	929	9,625,114,221
Más de ¢31.10 a ¢62.19 millones	131	5,637,810,283
Más de ¢62.19 millones	144	48,504,323,855
Total	6,262	65,674,966,729

Obligaciones con el público a plazo	Total cuentas	Total en colones
De 0.00 a ¢3.11 millones	241	183,568,082
Más de ¢3.11 a ¢31.10 millones	358	5,387,678,642
Más de ¢31.10 a ¢62.19 millones	180	8,455,784,048
Más de ¢62.19 millones	284	115,459,497,057
Total	1,063	129,486,527,829

Cargos financieros por pagar

1,626,390,925

Total

196,787,885,483

3.11 OBLIGACIONES CON ENTIDADES

Al 30 de setiembre de 2021, 2021 y 30 de junio de 2021, las obligaciones financieras se detallan como sigue:

	30/09/2021	30/09/2020	30/06/2021
Cuentas corrientes con entidades financieras	¢ 1,259,574,757 ¢	¢ 990,660,785 ¢	¢ 1,072,672,248
Depósitos de ahorro de entidades financieras	565,323,906	505,060,582	390,464,389
Depósitos a plazo de entidades financieras vencidos	-	9,395,000	-
Depósitos a plazo de entidades financieras	201,869,650	863,072,340	201,752,800
Préstamos con entidades financieras del exterior	1,511,304,000	18,975,602,224	3,855,904,000
Obligaciones por derecho de uso – edificios e instalaciones	1,586,932,691	1,816,012,143	1,699,092,529
Otras obligaciones a plazo de entidades financieras (SBD)	24,891,463,026	18,025,958,730	24,000,000,000
Financiamiento de organismos internacionales	9,981,743,124	12,114,105,351	11,631,562,462
Financiamiento de instituciones externas de cooperación	90,780,653,893	86,892,744,859	93,535,280,193
Obligaciones por cartas de crédito confirmadas (Gastos diferidos por comisiones diferidos por líneas de crédito)	106,970,412 (1,149,953,189)	148,655,195 (1,153,141,049)	52,906,548 (1,065,679,181)
Cargos financieros por pagar	911,120,220	1,504,752,803	1,224,194,294
Total	¢ <u>130,647,002,490</u> ¢	¢ <u>140,692,878,963</u> ¢	¢ <u>136,598,150,282</u>

Las obligaciones financieras con entidades bancarias en colones, se desglosan de la siguiente forma:

Entidades	30/09/2021	30/09/2020	30/06/2021
Cuentas corrientes con entidades financieras	¢ 268,168,772	¢ 153,242,848	¢ 285,488,147
Depósitos de ahorro de entidades financieras	12,813,480	180,552,127	95,935,920
Captaciones a plazo vencidas con entidades financieras	-	9,395,000	-
Depósitos a plazo de entidades financieras	192,424,000	247,292,140	192,424,000
Obligaciones por derecho de uso – edificios e instalaciones	1,586,932,691	1,816,012,143	1,699,092,529
Otras obligaciones a plazo de entidades financieras (SBD)	24,891,463,026	18,025,958,730	24,000,000,000
(Gastos diferidos por comisiones diferidos por líneas de crédito)	(183,726,284)	(103,232,509)	(178,339,901)
Intereses por pagar	30,545,991	325,549,020	84,660,005
Total	¢ <u>26,798,621,676</u>	¢ <u>20,654,769,499</u>	¢ <u>26,179,260,700</u>

(1) De acuerdo con la nueva regulación de SUGEF, Acuerdo 30-18 “Reglamento de Información Financiera” (RIF), se adopta, a partir del 01 de enero de 2020, la NIIF 16 “Arrendamientos”, con lo cual el Banco determinó un Pasivo por una Obligación por Derecho de Uso. El Banco utiliza su tasa incremental de endeudamiento como la tasa de descuento. Al 30 de setiembre de 2021, 2020 y 30 de junio de 2021 el saldo neto de la obligación es por la suma de ¢1,586,932,691, ¢1,816,012,143 y ¢1,699,092,529; respectivamente. (Nota 3.8)

Al 30 de setiembre de 2021, 2020 y 30 de junio de 2021 el Banco registró gastos de alquiler por contratos no evaluados bajo la norma NIIF 16 debido a que se consideran de corto de plazo y o activos de bajo valor, por la suma de ¢82,167,527, ¢82,146,830 y ¢56,503,256; respectivamente.

A continuación, se detalla el vencimiento de los flujos de efectivo contractuales descontados, relacionadas con los pasivos por arrendamientos:

		30/09/2021		30/09/2020		30/06/2021
De 0 a un 1 año	¢	673,237,873	¢	594,700,256	¢	660,671,721
De 1 a 2 años		683,168,911		596,395,331		679,368,536
De 2 a 3 años		295,649,454		606,289,971		420,829,704
De 3 a 4 años		84,382,081		241,614,109		106,272,855
De 4 a 5 años		25,455,172		36,608,709		36,815,452
Subtotal		1,761,893,491		2,075,608,376		1,903,958,268
Intereses		(174,960,800)		(259,596,233)		(204,865,739)
Saldo al final	¢	1,586,932,691	¢	1,816,012,143	¢	1,699,092,529

Las obligaciones financieras con entidades bancarias en US dólares, se desglosan de la siguiente forma:

Entidades bancarias	30/09/2021		30/09/2020	
	Dólares	Dólares expresados en colones	Dólares	Dólares expresados en colones
Cuentas corrientes con entidades financieras	US\$ 1,574,385	¢ 991,405,985	US\$ 1,380,329	¢ 837,417,937
Depósitos de ahorro de entidades financieras	877,405	552,510,425	534,892	324,508,455
Depósitos a plazo de entidades financieras	15,000	9,445,650	1,015,000	615,780,200
Préstamos de entidades financieras del exterior	2,400,000	1,511,304,000	31,277,778	18,975,602,224
Financiamientos de organismos internacionales	15,851,333	9,981,743,124	19,967,867	12,114,105,351
Financiamientos de instituciones externas de cooperación	144,162,637	90,780,653,893	143,226,651	86,892,744,859
Obligaciones por cartas de crédito confirmadas	169,873	106,970,412	245,031	148,655,195
(Gastos diferidos por comisiones diferidos por líneas de crédito)	(1,534,400)	(966,226,904)	(1,730,580)	(1,049,908,540)
Intereses por pagar	1,398,381	880,574,229	1,943,699	1,179,203,783
Total	US\$ 164,914,614	¢ 103,848,380,814	US\$ 197,860,667	¢ 120,038,109,464

Entidades bancarias	30/06/2021	
	Dólares	Dólares expresados en colones
Cuentas corrientes con entidades financieras	US\$ 1,265,732	¢ 787,184,101
Depósitos de ahorro de entidades financieras	473,581	294,528,469
Depósitos a plazo de entidades financieras	15,000	9,328,800
Préstamos de entidades financieras del exterior	6,200,000	3,855,904,000
Financiamientos de organismos internacionales	18,702,667	11,631,562,462
Financiamientos de instituciones externas de cooperación	150,397,608	93,535,280,193
Obligaciones por cartas de crédito confirmadas	85,070	52,906,548
(Gastos diferidos por comisiones diferidos por líneas de crédito)	(1,426,774)	(887,339,280)
Intereses por pagar	1,832,284	1,139,534,289
Total	US\$ 177,545,168	¢ 110,418,889,582

Los préstamos en dólares y en colones tienen plazos variables de vencimiento. Las tasas de dichos préstamos, para el cierre de setiembre 2021, 2020 y junio 2021, son las siguientes:

COLONES	Tasas 2021		Tasas 2020		Fechas de pago	
	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima
Préstamos de entidades financieras del país (SBD)	3.00%	4.00%	4.00%	4.95%	23 03 2023	23 03 2025
Préstamos Banco Central de Costa Rica	0.80%	0.80%			17 10 2021	22 04 2036

US DÓLARES	Tasas 2021		Tasas 2020		Fechas de pago	
	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima
Préstamos de entidades financieras del exterior	3.99%	3.99%	3.11%	4.75%	26 12 2021	26 09 2022
Financiamiento de organismos internacionales	3.50%	5.80%	2.78%	5.80%	14 11 2021	12 10 2025
Financiamiento de instituciones externas de cooperación	2.96%	5.30%	3.27%	5.90%	25 10 2021	22 09 2025
Deuda Subordinada (Planificación Financiera)	7.88%	7.88%	8.01%	8.01%	15 03 2022	15 03 2025

3.12 OTRAS CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES

Al 30 de setiembre de 2021, 2020 y 30 de junio de 2021 las otras cuentas por pagar y provisiones se detallan de la siguiente forma:

	Nota	30/09/2021	30/09/2020	30/06/2021
Honorarios por pagar	¢	48,681,837 ¢	42,695,436 ¢	48,158,950
Ventas a futuro operaciones de cobertura		44,480,000	-	-
Impuestos por pagar por cuenta de la entidad	3.34	589,557,809	422,135,950	347,997,279
Impuesto al valor agregado por pagar		55,471,396	36,325,016	43,105,587
Aportaciones patronales por pagar		100,767,573	96,229,548	101,044,600
Impuestos retenidos por pagar		253,981,577	213,194,380	281,992,023
Aportaciones laborales retenidas por pagar		39,798,537	38,001,479	39,955,283
Participaciones sobre la utilidad		198,643,371	192,351,691	121,508,772
Obligaciones por pagar con partes relacionadas	3.35	-	3,599,417	12,942,555
Otras cuentas y comisiones por pagar		1,330,661,855	1,641,056,896	1,419,398,193
Provisiones para obligaciones patronales		371,248,601	354,453,005	291,083,907
Otras provisiones		627,244,829	450,532,049	601,118,223
Impuesto sobre la renta diferido	3.34	1,064,438,810	976,586,369	1,110,443,656
Total	¢	¢ 4,724,976,195	¢ 4,467,161,236	¢ 4,418,749,028

3.13 DEUDA SUBORDINADA

Al 30 de setiembre de 2021, 2020 y 30 de junio de 2021, las obligaciones subordinadas se detallan de la siguiente forma:

	30/09/2021	30/09/2020	30/06/2021
<u>Préstamos subordinados ⁽¹⁾</u>			
Deutsche Investitions-und EntwicklungsgesellschaftmbH (DEG)	¢ 3,148,550,000 ¢	3,033,400,000 ¢	3,109,600,000
<u>Bonos subordinados ⁽²⁾</u>	5,941,313,850	5,724,025,800	5,867,815,200
Cargos por pagar	12,481,413	12,193,358	76,168,110
Total	¢ 9,102,345,263	¢ 8,769,619,158	¢ 9,053,583,310

- (1) Al 30 de setiembre de 2021, los préstamos subordinados presentan un saldo de US\$5 millones de dólares, que fueron contraídos durante el período 2008 con entidades financieras del exterior, con una fecha de vencimiento mínima de marzo del 2022 y una fecha de vencimiento máxima de marzo del 2025. Al 30 de setiembre de 2021, la tasa se fijó en un 7,88%.

En octubre del 2008, Banco Improsa, S.A. suscribió un préstamo subordinado con la Sociedad Alemana para el Desarrollo (DEG) con aval subsidiario de Grupo Financiero Improsa, S.A., el mismo fue por un monto total de US\$10,000,000 y una tasa de interés consistente en la tasa libor a seis meses más un margen de cinco punto setenta y cinco puntos porcentuales, dicha facilidad crediticia tiene una fecha de vencimiento del 15 de marzo de 2025. El 16 de setiembre de 2019, el Banco amortizó la suma de US\$5,000,000.

- (2) Corresponde a la colocación de una emisión de bonos subordinados en el mercado costarricense por medio de la Bolsa Nacional de Valores, por la suma de US\$9,435,000, con pago del principal al vencimiento del plazo de siete años y pago de intereses trimestrales a una tasa neta del 6.50% (tasa bruta 7.065%), cuya fecha de emisión fue el 28 de junio del 2016 y con fecha de vencimiento el 28 de junio del 2023.

Los bonos se encuentran subordinados con respecto a los depositantes y acreedores en general del Banco, en caso de quiebra o liquidación.

El objeto de las emisiones subordinadas, es la captación de recursos, que permite fortalecer el indicador de suficiencia patrimonial y, que a su vez impulsa el crecimiento del activo productivo.

Al 30 de setiembre de 2021, los vencimientos de las deudas subordinadas son los siguientes:

Vencimiento	AMORTIZACIÓN	
	DEG Línea 5	BONOS
15/03/2023	\$ 1,000,000	-
28/06/2023	-	\$ 9,435,000
15/09/2023	1,000,000	-
15/03/2024	1,000,000	-
15/09/2024	1,000,000	-
15/03/2025	1,000,000	-
Total	\$ 5,000,000	\$ 9,435,000

3.14 PATRIMONIO

3.14.1 CAPITAL SOCIAL

Al 30 de setiembre de 2021, 2020 y 30 de junio de 2021, los saldos de capital común y capital preferente son los siguientes:

	30/09/2021	30/09/2020	30/06/2021
Capital común	¢ 22,168,968,597	¢ 22,168,968,597	¢ 22,168,968,597
Capital preferente	6,937,747,500	6,937,747,500	6,937,747,500
Total	¢ 29,106,716,097	¢ 29,106,716,097	¢ 29,106,716,097

Capital Común - Al 30 de setiembre de 2021, 2020 y 30 de junio de 2021, el capital social común está representado respectivamente por 22,168,968,597, 22,168,968,597 y 22,168,968,597 acciones comunes y nominativas, con un valor de un colón cada una.

Capital Preferente - El capital preferente está representado como se detalla a continuación:

Al 30 de setiembre de 2021, 2020 y 30 de junio de 2021:

Número de Acciones	Año Emisión	Valor Nominal	Valor en Dólares	Tipo de Cambio	Valor en Colones
50,000	2006	US\$ 100	5,000,000	508.80	2,544,000,000
44,000	2007	US\$ 100	4,400,000	517.01	2,274,844,000
25,000	2008	US\$ 100	2,500,000	516.44	1,291,100,000
9,000	2008	US\$ 100	900,000	496.39	446,751,000
5,000	2008	US\$ 100	500,000	515.46	257,730,000
2,500	2008	US\$ 100	250,000	493.29	123,322,500
<u>135,500</u>			<u>13,550,000</u>		<u>6,937,747,500</u>

El capital social preferente está conformado como se detalla a continuación:

- a. Primer tracto de acciones Serie “E” por 50.000 acciones preferentes, no acumulativas con un valor nominal de US\$100 cada una. Estas acciones preferentes tienen derecho a recibir un dividendo fijo anual, no acumulativo con base en la tasa Prime + 1,25% con un mínimo de un 7% y un máximo de 10,5%. pagadero en forma semestral sobre la base de las utilidades declaradas el año fiscal anterior y aprobadas por la Asamblea General de Accionistas. Los pagos serán el primer día hábil de enero y julio.
- b. Segundo tracto de acciones Serie “E” por 44.000 acciones preferentes, no acumulativas con un valor nominal de US\$100 cada una. Estas acciones preferentes tienen derecho a recibir un dividendo fijo anual, no acumulativo con base en la tasa Prime + 1,25% con un mínimo de un 7% y un máximo de 10,5%, pagadero en forma semestral sobre la base de las utilidades declaradas el año fiscal anterior y aprobadas por la Asamblea General de Accionistas. Los pagos serán el primer día hábil de enero y julio.
- c. Tercer tracto colocado de acciones Serie “E” por 25.000 acciones preferentes, no acumulativas con un valor nominal de US\$100 cada una. Estas acciones preferentes tienen derecho a recibir un dividendo fijo anual, no acumulativo con base en la tasa Prime + 1,25% con un mínimo de un 7% y un máximo de 10,5%, pagadero en forma semestral sobre la base de las utilidades declaradas el año fiscal anterior y aprobadas por la Asamblea General de Accionistas. Los pagos serán el primer día hábil de enero y julio.
- d. Cuarto tracto colocado de acciones Serie “E” por 9.000 acciones preferentes, no acumulativas con un valor nominal de US\$100 cada una. Estas acciones preferentes tienen derecho a recibir un dividendo fijo anual, no acumulativo con base en la tasa Prime + 1,25% con un mínimo de un 7% y un máximo de 10,5%, pagadero en forma semestral sobre la base de las utilidades declaradas el año fiscal anterior y aprobadas por la Asamblea General de Accionistas. Los pagos serán el primer día hábil de enero y julio.
- e. Quinto tracto colocado de acciones Serie “E” por 5.000 acciones preferentes, no acumulativas con un valor nominal de US\$100 cada una. Estas acciones preferentes tienen derecho a recibir un dividendo fijo anual, no acumulativo con base en la tasa Prime + 1,25% con un mínimo de un 7% y un máximo de 10,5%. pagadero en forma semestral sobre la base de las utilidades declaradas el año fiscal anterior y aprobadas por la Asamblea General de Accionistas. Los pagos serán el primer día hábil de enero y julio.
- f. Sexto tracto colocado de acciones Serie “E” por 2.500 acciones preferentes, no acumulativas con un valor nominal de US\$100 cada una. Estas acciones preferentes tienen derecho a recibir un dividendo fijo anual, no acumulativo con base en la tasa Prime + 1,25% con un mínimo de un 7% y un máximo de 10,5%. pagadero en forma semestral sobre la base de las utilidades declaradas el año fiscal anterior y aprobadas por la Asamblea General de Accionistas. Los pagos serán el primer día hábil de enero y julio.

Las acciones preferentes clase “E”, tienen un plazo de vencimiento igual al plazo de la sociedad. Los dividendos no son acumulativos y el pago requiere que existan utilidades y la aprobación de la Asamblea General de Accionistas. Tiene la opción de redención anticipada parcial o total, según acuerdo de la Asamblea General de Accionistas sin participación de los preferentes.

3.14.2 RESERVAS PATRIMONIALES

De conformidad con lo establecido en el Artículo No.154 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional. Ley No.1644, los bancos privados deben destinar un 10% de las utilidades netas semestrales para la formación o creación de la reserva legal, después de deducir los importes correspondientes a las participaciones y al impuesto sobre la renta.

	30/09/2021	30/09/2020	30/06/2021
Saldo al inicio	¢ 4,434,032,895	¢ 4,064,820,788	¢ 4,434,032,895
Traslado de reserva legal al periodo	179,663,039	164,434,903	179,663,039
Saldo al final	<u>¢ 4,613,695,934</u>	<u>¢ 4,229,255,691</u>	<u>¢ 4,613,695,934</u>

3.14.3 DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

En la Asamblea de Accionistas, celebrada el 30 de marzo de 2021, se acuerda decretar un dividendo preferente en efectivo contra las utilidades del periodo 2020 para su único accionista Grupo Financiero Improsa por la suma de ¢ 292,654,935. El pago se realizará el primer día hábil de julio 2021 de conformidad con los derechos de los accionistas preferentes. Acta de la asamblea número 154.

3.14.4 UTILIDAD NETA POR ACCIÓN

Al 30 de setiembre de 2021, 2020 y 30 de junio de 2021, la utilidad neta por acción, fue de ¢0.1138, ¢0,1088 y ¢0.0597; respectivamente. El monto antes indicado se obtuvo al tomar la utilidad neta disponible para el capital común y dividirla entre el número de acciones promedio, según se muestra:

	30/09/2021	30/09/2020	30/06/2021
Resultado del periodo	¢ 2,994,319,579	¢ 2,986,487,674	¢ 1,796,630,397
Menos: Dividendos accionistas Preferentes	(292,654,935)	(410,100,574)	(292,654,933)
Menos: Reserva Legal	<u>(179,663,039)</u>	<u>(164,434,903)</u>	<u>(179,663,039)</u>
Utilidad neta disponible para el capital común	2,522,001,605	2,411,952,197	1,324,312,425
Número medio ponderado acciones comunes en circulación durante el periodo	<u>22,168,968,597</u>	<u>22,168,968,597</u>	<u>22,168,968,597</u>
Utilidad neta por acción común en circulación	¢ 0.1138	¢ 0.1088	¢ 0.0597

3.15 INGRESOS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Al 30 de setiembre, el detalle es el siguiente:

	30/09/2021	30/09/2020
Productos por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	¢ 821,657,931	¢ 1,817,280,694
Productos por inversiones al costo amortizado	114,217,051	61,279,857
Productos por inversiones en instrumentos financieros vencidos y restringidos	451,798,381	50,701,900
Total	¢ <u>1,387,673,363</u>	¢ <u>1,929,262,451</u>

3.16 INGRESOS FINANCIEROS POR CARTERA DE CRÉDITOS

Al 30 de setiembre, el detalle es el siguiente:

	30/09/2021	30/09/2020
Productos por créditos de personas físicas	¢ 1,896,366,870	¢ 1,936,720,991
Productos por créditos de sistema de banca de desarrollo	1,669,097,091	1,359,103,571
Productos por créditos - empresarial	10,368,473,023	12,750,852,513
Productos por créditos - corporativo	3,536,259,407	1,515,848,204
Productos por créditos - sector financiero	-	24,886,449
Productos por créditos vencidos - personas físicas	11,320,774	23,523,356
Productos por créditos vencidos de sistema de banca de desarrollo	6,885,464	4,497,188
Productos por créditos vencidos - empresarial	256,553,555	136,252,119
Productos por créditos vencidos - corporativo	8,742,312	1,491,363
Amortización de la comisión neta de los costos directos incrementales asociados a créditos	809,988,850	727,119,955
Total	¢ <u>18,563,687,346</u>	¢ <u>18,480,295,709</u>

3.17 GANANCIA EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS AL VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL

Al 30 de setiembre, el detalle es el siguiente:

	30/09/2021	30/09/2020
Ganancia realizada en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral – recursos propios MN	¢ 270,774,859	¢ 79,720,864
Ganancia realizada en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral – recursos propios ME	519,313,797	573,131,114
Total	¢ <u>790,088,656</u>	¢ <u>652,851,978</u>

3.18 GANANCIA (PÉRDIDA) EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

El Banco al 30 de setiembre de 2021 mantiene operaciones con derivados en divisas con una posición pasiva neta de US\$8 millones, con vencimiento en diciembre del 2021, conocidos como Non Delivery Forward con el objeto de cubrir la exposición de riesgo cambiario generado por la posición propia en moneda extranjera.

El Non Delivery Forward es un derivado formalizado mediante un contrato entre dos partes, hecho a la medida de las necesidades de la institución, para comprar o vender una cantidad específica de una determinada moneda por otra, a un tipo de cambio establecido para una fecha futura, fijando en la fecha de celebración las condiciones básicas del instrumento financiero derivado, entre ellas, principalmente el monto y el plazo.

La valoración del instrumento financiero derivado se realiza en forma mensual, utilizando los tipos de cambios del promedio ponderado de Monex del BCCR. Al 30 de setiembre de 2021 se han registrado en resultados ganancias por ¢30,525,679 y pérdidas por ¢173,761,680. Al 30 de setiembre de 2020 se han registrado en resultados ganancias por ¢670,655,763 y pérdidas por ¢1,192,738,008.

El detalle es el siguiente:

	30/09/2021	30/09/2020
Ingreso por valoración de derivados (ventas a futuro forwards) M.N.	¢ 30,525,679	¢ 670,655,763
Gasto por valoración de derivados (ventas a futuro forwards) M.N.	(173,761,680)	(1,192,738,008)
Total	¢ <u>(143,236,001)</u>	¢ <u>(522,082,245)</u>

3.19 POR OTROS INGRESOS FINANCIEROS

Al 30 de setiembre, el detalle es el siguiente:

	30/09/2021	30/09/2020
Comisiones por cartas de crédito	¢ 19,721,135	¢ 14,931,969
Comisiones por garantías otorgadas	157,186,253	161,425,753
Otros ingresos financieros diversos	47,909,662	61,650,253
Total	¢ <u>224,817,050</u>	¢ <u>238,007,975</u>

3.20 GASTOS FINANCIEROS POR OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

Al 30 de setiembre, el detalle es el siguiente:

	30/09/2021		30/09/2020
Cargos por captaciones a la vista	¢ 221,097,001	¢	187,659,241
Cargos por captaciones a plazo	3,156,953,631		5,241,661,581
Cargos por otras obligaciones con el público	2,838,000,579		1,249,433,681
Total	¢ 6,216,051,211	¢	6,678,754,503

3.21 GASTOS POR OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS

Al 30 de setiembre, los gastos financieros por otras obligaciones se detallan como sigue:

	30/09/2021		30/09/2020
Cargos por obligaciones con entidades a plazo	¢ 876,903,276	¢	1,298,485,225
Cargos por obligaciones por otros financiamientos	3,301,930,973		3,417,299,931
Total	¢ 4,178,834,249	¢	4,715,785,156

3.22 GANANCIA Y PÉRDIDA POR DIFERENCIAL Y UD

Al 30 de setiembre, se detalla el resultado neto como sigue:

	30/09/2021	30/09/2020
Ingreso por diferencias de cambio:		
Por obligaciones con el público	¢ 543,120,089	¢ 4,413,596,342
Por otras obligaciones financieras	345,344,313	2,912,078,411
Por otras cuentas por pagar y provisiones	3,266,720	27,386,136
Por obligaciones subordinadas	21,834,889	246,489,245
Por disponibilidades	817,321,088	3,492,983,898
Por inversiones en instrumentos financieros	1,445,492,089	3,822,981,217
Por cartera de crédito vigente	3,622,304,334	15,523,000,241
Por cartera de crédito vencida y en cobro judicial	1,002,906,037	4,795,115,206
Por otras cuentas por cobrar	110,666,106	346,081,246
Total	¢ 7,912,255,665	¢ 35,579,711,942
Gasto por diferencias de cambiario:		
Por obligaciones con el público	¢ 3,232,813,469	¢ 13,092,781,251
Por otras obligaciones financieras	2,438,013,380	9,707,196,664
Por otras cuentas por pagar y provisiones	28,255,723	81,169,616
Por obligaciones subordinadas	202,726,792	779,959,690
Por disponibilidades	100,116,794	1,132,104,460
Por inversiones en instrumentos financieros	128,656,551	1,252,335,421
Por cartera de crédito vigente	667,092,135	3,831,443,650
Por cartera de crédito vencida y en cobro judicial	151,419,749	3,009,102,881
Por otras cuentas por cobrar	31,669,346	147,592,522
Total	¢ 6,980,763,939	¢ 33,033,686,155
Ingreso por diferencial cambiario	7,912,255,665	35,579,711,942
Gasto por diferencial cambiario	6,980,763,939	33,033,686,155
Neto de diferencial cambiario	¢ 931,491,726	¢ 2,546,025,787

Al 30 de setiembre de 2021, el tipo de cambio presentó un aumento de ¢12.41 con respecto al cierre de diciembre 2020. (Al 30 de setiembre de 2020, el tipo de cambio presentó un incremento de ¢36.59 con respecto al cierre de diciembre 2019).

3.23 GASTOS POR ESTIMACIÓN DE DETERIORO DE ACTIVOS

Al 30 de setiembre se detalla el gasto por estimación como sigue:

	Nota	30/09/2021	30/09/2020
Gasto por estimación específica para cartera de crédito	3.3	¢ 2,000,899,247	¢ 1,444,774,922
Gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de cuentas por cobrar	3.6	218,778,056	286,026,994
Gastos por estimación específica para créditos contingentes	3.3	17,323,004	1,355,770
Gastos por estimación genérica para cartera de crédito	3.3	89,542,499	178,637,028
Gastos por estimación genérica para créditos contingentes	3.3	3,222,495	3,389,306
Gastos por estimación de deterioro de inversiones al valor razonable con cambios en el otro resultado integral		16,967,260	46,739,955
Total		¢ <u><u>2,346,732,561</u></u>	¢ <u><u>1,960,923,975</u></u>

3.24 POR RECUPERACIÓN DE ACTIVOS Y DISMINUCIÓN DE ESTIMACIONES

Al 30 de setiembre, el detalle es el siguiente:

	Nota	30/09/2021	30/09/2020
Disminución de estimación específica para cartera de crédito	3.3	¢ 877,499,244	¢ 105,563,809
Disminución de estimaciones por cuentas por cobrar	3.6	121,654,412	55,172,940
Disminución de estimaciones específicas para créditos contingentes	3.3	10,057,005	13,528,850
Disminución de estimaciones genéricas para cartera de crédito	3.3	500,762,501	594,370,290
Disminución de estimaciones genéricas para créditos contingentes	3.3	6,668,495	6,105,350
Disminución de estimaciones de inversiones en instrumentos financieros		24,725,841	26,920,826
Total		¢ <u><u>1,541,367,498</u></u>	¢ <u><u>801,662,065</u></u>

3.25 INGRESOS OPERATIVOS COMISIONES POR SERVICIOS

Al 30 de setiembre, el detalle es el siguiente:

	30/09/2021	30/09/2020
Comisiones por giros y transferencias	¢ 169,193,970	¢ 145,999,023
Comisiones por administración de fideicomisos	1,967,084,261	2,403,070,077
Comisiones por custodias diversas	-	4,493,420
Comisiones por cobranzas	442,703	1,134,686
Comisiones por tarjetas de crédito	106,140,881	128,879,392
Otras comisiones	483,746,220	512,710,131
Total	¢ 2,726,608,035	¢ 3,196,286,729

3.26 INGRESOS OPERATIVOS POR BIENES MANTENIDOS PARA LA VENTA

Al 30 de setiembre, el detalle es el siguiente:

	Nota	30/09/2021	30/09/2020
Ingreso por disminución de estimación de bienes mantenidos para la venta M.N.	3.7	¢ 768,698,878	¢ 85,642,279
Total		¢ 768,698,878	¢ 85,642,279

3.27 INGRESOS OPERATIVOS POR CAMBIO Y ARBITRAJE DE DIVISAS

Al 30 de setiembre, el detalle es el siguiente:

		30/09/2021		30/09/2020
Ingreso por cambio y arbitraje de divisas M.N.	¢	1,263,315,112	¢	1,105,877,083
Ingreso por cambio y arbitraje de divisas M.E.		40,714,586		43,376,739
Total	¢	1,304,029,698	¢	1,149,253,822

3.28 POR OTROS INGRESOS OPERATIVOS

Al 30 de setiembre se detalla el ingreso como sigue:

		30/09/2021		30/09/2020
Ingresos por recuperación de gastos	¢	26,799,816		18,682,521
Diferencias de cambio por otros pasivos		779,805,880	¢	776,193,566
Diferencias de cambio por otros activos		43,073,816		174,190,603
Otros ingresos por cuentas por cobrar		38,662		33,733
Otros ingresos operativos		225,472,428		236,171,772
Disminución de provisiones		-		300,000
Total	¢	1,075,190,602	¢	1,205,572,195

3.29 GASTOS COMISIONES POR SERVICIOS

Al 30 de setiembre se detalla el gasto como sigue:

		30/09/2021		30/09/2020
Por servicios bursátiles	¢	13,161,795	¢	24,496,522
Por sistema integrado de pago electrónico		47,744,598		46,946,204
Por operaciones con partes relacionadas		267,673		266,763
Por otros servicios		596,301,770		505,959,686
Total	¢	657,475,836	¢	577,669,175

3.30 GASTOS OPERATIVOS POR BIENES REALIZABLES

Al 30 de setiembre un detalle del gasto como sigue:

	Nota	30/09/2021	30/09/2020
Gasto por mantenimiento de inmuebles, mobiliario y equipo fuera de uso	¢	336,388,914	¢ 202,292,872
Pérdida por estimación de deterioro y disposición legal de bienes mantenidos para la venta	3.7	2,172,434,593	1,737,427,207
Total	¢	<u>2,508,823,507</u>	<u>¢ 1,939,720,079</u>

3.31 POR OTROS GASTOS OPERATIVOS

Al 30 de setiembre un detalle del gasto como sigue:

		30/092021	30/09/2020
Multas por incumplimiento de disposiciones legales y normativas	¢	39,333	¢ 323,495
Diferencias de cambio por otros pasivos		105,903,661	364,223,846
Diferencias de cambio por otros activos		781,721,063	733,463,440
Donaciones		13,448,160	11,577,791
Impuesto de renta por remesas al exterior		3,875,066	31,717,391
Patentes		85,753,972	83,707,489
Otros impuestos pagados en el país		243,463,755	202,893,847
Gastos operativos varios		306,182,052	240,397,371
Total	¢	<u>1,540,387,062</u>	<u>¢ 1,668,304,670</u>

3.32 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La siguiente es la composición de los gastos de administración al 30 de setiembre:

	Nota	30/09/2021		30/09/2020
Gastos del personal				
Sueldos y bonificaciones	¢	3,118,474,420	¢	3,250,837,295
Remuneraciones a directores		183,978,480		175,135,404
Décimo tercer sueldo		259,961,133		271,336,701
Vacaciones		34,124,422		34,470,475
Incentivos		2,718,705		2,176,900
Aporte al auxilio de cesantía		74,947,037		-
Cargas sociales patronales		778,583,817		762,753,578
Refrigerios		2,185,543		3,836,232
Vestimenta		6,743,147		1,948,092
Capacitación		13,527,098		5,985,688
Seguros para el personal		10,174,495		10,288,829
Fondo de capitalización laboral		44,483,792		97,528,777
Otros gastos del personal		83,692,994		153,173,627
Total gastos del personal	¢	<u>4,613,595,083</u>	¢	<u>4,769,471,598</u>

(Continúa)

	Nota	30/09/2021	30/09/2020
Otros Gastos Administrativos			
Servicios de computación	¢	103,094,619	¢ 99,425,015
Servicios de seguridad		33,666,363	37,212,633
Servicios de limpieza		9,419,382	9,787,295
Asesoría jurídica		94,824,250	153,297,040
Auditoría externa		40,715,980	39,336,939
Servicios médicos		6,428,064	5,967,446
Servicios de mensajería		6,756,095	7,281,466
Calificación de riesgo		7,823,571	4,626,081
Otros servicios contratados		170,634,039	178,120,131
Pasajes y fletes		27,523,074	31,140,178
Alquiler de vehículos		82,167,527	82,146,830
Teléfonos, telex y fax		43,304,646	49,671,144
Otros gastos de movilidad y comunicaciones		1,235,384	337,440
Seguros sobre bienes de uso		6,839,289	9,462,444
Mantenimiento y reparación de inmuebles		160,704,254	207,011,245
Agua y energía eléctrica		73,874,252	98,211,166
Gasto por activos por derecho de uso - propiedades		393,703,649	409,128,182
Depreciación de bienes de uso		215,224,870	217,541,764
Amortización de mejoras a la propiedad	3.9	68,064,751	63,224,999
Otros seguros		6,521,147	14,232,629
Papelería, útiles y otros materiales		8,256,530	9,618,477
Gastos legales		14,018,553	50,784,667
Suscripciones y afiliaciones		41,833,646	39,050,023
Promoción y publicidad		6,816,493	7,542,397
Gastos de representación		8,931,442	15,168,087
Aportes a otras instituciones		2,379,472	-
Amortización del software	3.9	806,087,768	759,715,643
Aportes al presupuesto de las superintendencias		23,891,052	6,597,312
Gastos generales diversos		29,951,655	36,906,953
Subtotal	¢	<u>2,494,691,817</u>	¢ <u>2,642,545,626</u>
Por gastos del personal		4,613,595,083	4,769,471,598
Por otros gastos de administración		2,494,691,817	2,642,545,626
Total gastos administrativos	¢	<u><u>7,108,286,900</u></u>	<u><u>7,412,017,224</u></u>

(Concluye)

3.33 PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD

De acuerdo con lo establecido en el Artículo No.20 de la Ley No.6041 “Creación de la Comisión Nacional de Préstamos para la Educación (CONAPE)”, los bancos privados deben contribuir anualmente a la formación de los recursos de dicha institución efectuando aportes o contribuciones equivalentes al 5% del resultado operacional neto más cualquier ajuste resultante por corrección de errores de períodos anteriores. La contribución resultante se considera como una partida deducible para la determinación del impuesto sobre la renta.

		30/09/2021		30/09/2020
Utilidad antes de participaciones e impuestos	¢	3,972,867,420	¢	3,847,033,810
CONAPE		5%		5%
Total	¢	<u>198,643,371</u>	¢	<u>192,351,690</u>

3.34 IMPUESTO SOBRE LA RENTA

La tasa de impuesto sobre la renta para las compañías costarricenses es de un 30%. Las declaraciones de los impuestos correspondientes a los ejercicios fiscales no prescritos están a disposición de las autoridades fiscales para su revisión. La Administración considera que las declaraciones, tal como han sido presentadas, no serán sustancialmente ajustadas en caso de una revisión por parte de las autoridades fiscales del país.

Al 30 de setiembre de 2021, el Banco registró un gasto por impuesto sobre la renta por amortización del pago realizado en marzo 2019, por haberse acogido al proceso de Amnistía Tributaria para el período 2010, así como también para constituir una provisión para los traslados de cargo del período 2016 y una provisión del gasto para el período 2021, de acuerdo al siguiente detalle:

	Nota	30 09 2021
Impuesto sobre la renta por Amnistía Tributaria período 2010 (amortización del activo)		¢ 95,894,802
Impuesto sobre la renta traslados de cargo 2016 del período (creación de provisión)	4.4.1	111,423,666
Impuesto sobre la renta del período		<u>589,557,809</u>
Total		<u>¢ 796,876,277</u>

El día 13 de setiembre de 2013 el Gobierno de Costa Rica a través del decreto No. 37898-H emitió una regulación relacionada con los precios de transferencia. A través de este

decreto se regula el requerimiento para que los contribuyentes que realizan transacciones con partes vinculadas, estén obligados para efectos del impuesto sobre la renta a determinar sus ingresos, costos y deducciones considerando que esas operaciones, los precios y montos de contraprestaciones que pactarían entre personas o entidades independientes en operaciones comparables, atendiendo al principio de libre competencia, conforme al principio de realidad económica contenido en el artículo 8 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios.

Para efectos de cumplir con este requerimiento las compañías deberán elaborar estudios de precios de transferencias y efectuar los ajustes en sus declaraciones de impuesto sobre la renta cuando las condiciones pactadas con las partes vinculadas resulten en una menor tributación en el país o en un diferimiento en el pago del impuesto. Asimismo, deberán presentar una declaración informativa de precios de transferencia con periodicidad anual y mantener la información, documentos y análisis suficientes para valorar sus transacciones con partes vinculadas.

A la fecha de los estados financieros, se encuentra en proceso el estudio de precios de transferencia, sin embargo, la Administración de la Compañía no espera ser objeto de posibles ajustes por precios de transferencia, por parte de la Administración Tributaria.

Como cualquier otra entidad en Costa Rica en caso que las autoridades tributarias realizaran una auditoría, como consecuencia de la legislación establecida a través del decreto No.37898-H, si la entidad no lograra demostrar a satisfacción de la Administración Tributaria que los precios pactados se encontraban a precios de mercado y el método de determinación no fuera el idóneo, la entidad, tendría que enfrentar un ajuste en su base imponible, el cual lógicamente tendría que cumplir con los procedimientos establecidos en el marco tributario y la Compañía contaría con los mecanismos de defensa existentes.

Impuesto sobre Renta Diferido - Al 30 de setiembre de 2021, 2020 y 30 de junio de 2020, el pasivo por impuesto diferido sobre la renta se origina por el efecto impositivo de los siguientes rubros:

30/09/2021				
Impuesto Diferido	Saldo Inicial	Reconocido en Resultados	Reconocido en Otro Resultado Integral	Saldo de Cierre
Activo:				
Valuación a valor razonable de las inversiones con cambios en el resultado integral	-	-	-	-
Total	-	-	-	-
Pasivo:				
Efecto de la revaluación de inmuebles y terrenos	¢ (951,635,553)	¢ 16,971,808	-	¢ (934,663,745)
Valuación a valor razonable de las inversiones con cambios en el resultado integral	-	-	(129,775,065)	(129,775,065)
Total	(951,635,553)	16,971,808	(129,775,065)	(1,064,438,810)
Neto	¢ (951,635,553)	¢ 16,971,808	¢ (129,775,065)	¢ (1,064,438,810)

30/09/2020				
Impuesto Diferido	Saldo Inicial	Reconocido en Resultados	Reconocido en Otro Resultado Integral	Saldo de Cierre
Activo:				
Valuación a valor razonable de las inversiones con cambios en el resultado integral	¢ -	-	¢ -	¢ -
Total	-	-	-	-
Pasivo:				
Efecto de la revaluación de inmuebles y terrenos	¢ (974,264,629)	¢ 16,971,807	-	¢ (957,292,822)
Valuación a valor razonable de las inversiones con cambios en el resultado integral	(120,033,473)	-	100,739,926	(19,293,547)
Total	(1,094,298,102)	16,971,807	100,739,926	(976,586,369)
Neto	¢ (1,094,298,102)	¢ 16,971,807	¢ 100,739,926	¢ (976,586,369)

30/06/2021				
Impuesto Diferido	Saldo Inicial	Reconocido en Resultados	Reconocido en Otro Resultado Integral	Saldo de Cierre
Activo:				
Valuación a valor razonable de las inversiones con cambios en el resultado integral	-	-	-	-
Total	-	-	-	-
Pasivo:				
Efecto de la revaluación de inmuebles y terrenos	¢ (951,635,553)	¢ 11,314,538	-	¢ (940,321,015)
Valuación a valor razonable de las inversiones con cambios en el resultado integral	-	-	(170,122,641)	(170,122,641)
Total	(951,635,553)	11,314,538	(170,122,641)	(1,110,443,656)
Neto	¢ (951,635,553)	¢ 11,314,538	¢ (170,122,641)	¢ (1,110,443,656)

3.35 TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

El Banco realizó transacciones con entidades que se consideran relacionadas. A continuación, se detallan los principales saldos con grupos de interés económico vinculados y otras partes relacionadas, incluidos en el balance general.

Al 30 de setiembre de 2021	Saldo Directo
<u>Artículo 6 Vinculación por propiedad:</u>	
GRUPO A: Persona física que controle el 10% o más del capital social	-
GRUPO B: Personas jurídicas que forman parte de la estructura de propiedad de la entidad a través de las cuales se determinó la persona física del grupo A	-
GRUPO C: Persona jurídica con una participación mayor o igual al 10% del capital social de la entidad	-
GRUPO D: Persona que participe con un 25% o más en el capital social de persona vinculada al grupo C	-
GRUPO E: Persona jurídica integrantes del grupo o conglomerado financiero	¢ 2,060,412,547
GRUPO F: Persona jurídica en las que miembros del grupo C y A controlen un 15% o más de esta persona jurídica	-
GRUPO G: Persona que ha recibido garantías de los miembros que conforman el grupo A y C.	-
GRUPO H: Persona que ha otorgado garantía a los miembros que conforman el grupo A y C	-
GRUPO I: Persona física que tiene relación de parentesco con las personas del grupo A	5,861,448
Total vinculación por artículo 6	¢ <u>2,066,273,995</u>

(Continúa)

Al 30 de setiembre de 2021	Saldo Directo
<u>Artículo 9 Vinculación por gestión:</u>	
GRUPO A: Directores, ejecutivos y apoderados generalísimos de la entidad	¢ 246,797,685
GRUPO B: Persona física con relación de parentesco con personas del grupo A	91,541,784
GRUPO C: Persona jurídica en la que alguna persona física del grupo A es gerente o presidente	134,768,327
GRUPO D: Persona jurídica en la cual más del 30% de sus directores mantienen vinculación con el grupo A	-
GRUPO E: Persona que ha recibido garantías de miembros del grupo A	-
GRUPO F: Persona que ha otorgado garantías a los miembros del grupo A	-
GRUPO G: Persona jurídica en que las personas del grupo A controlen un 15% ó más de ésta	78,604,344
GRUPO H: Persona jurídica en la que dos o más personas del grupo A controlan en conjunto el 25% o más de ésta	-
GRUPO I: Persona vinculada por parte de la SUGEF, según artículo 10 del reglamento sobre grupo vinculado a la entidad	-
Total vinculación por artículo 9	¢ <u>551,712,140</u>
Total de vinculación	¢ <u><u>2,617,986,135</u></u>

(Concluye)

Al 30 de setiembre de 2020	Saldo Directo
<u>Artículo 6 Vinculación por propiedad:</u>	
GRUPO A: Persona física que controle el 10% o más del capital social	-
GRUPO B: Personas jurídicas que forman parte de la estructura de propiedad de la entidad a través de las cuales se determinó la persona física del grupo A	-
GRUPO C: Persona jurídica con una participación mayor o igual al 10% del capital social de la entidad	-
GRUPO D: Persona que participe con un 25% o más en el capital social de persona vinculada al grupo C	-
GRUPO E: Persona jurídica integrantes del grupo o conglomerado financiero	¢ 2,806,007,821
GRUPO F: Persona jurídica en las que miembros del grupo C y A controlen un 15% o más de esta persona jurídica	-
GRUPO G: Persona que ha recibido garantías de los miembros que conforman el grupo A y C.	-
GRUPO H: Persona que ha otorgado garantía a los miembros que conforman el grupo A y C	-
GRUPO I: Persona física que tiene relación de parentesco con las personas del grupo A	4,168,173
Total vinculación por artículo 6	¢ <u>2,810,175,994</u>
<u>Artículo 9 Vinculación por gestión:</u>	
GRUPO A: Directores, ejecutivos y apoderados generalísimos de la entidad	¢ 401,126,557
GRUPO B: Persona física con relación de parentesco con personas del grupo A	236,896,504
GRUPO C: Persona jurídica en la que alguna persona física del grupo A es gerente o presidente	91,086,225
GRUPO D: Persona jurídica en la cual más del 30% de sus directores mantienen vinculación con el grupo A	-
GRUPO E: Persona que ha recibido garantías de miembros del grupo A	254,805,600
GRUPO F: Persona que ha otorgado garantías a los miembros del grupo A	-
GRUPO G: Persona jurídica en que las personas del grupo A controlen un 15% ó más de ésta	79,641,741
GRUPO H: Persona jurídica en la que dos o más personas del grupo A controlan en conjunto el 25% o más de ésta	-
GRUPO I: Persona vinculada por parte de la SUGEF, según artículo 10 del reglamento sobre grupo vinculado a la entidad	-
Total vinculación por artículo 9	¢ <u>1,063,556,627</u>
Total de vinculación	¢ <u><u>3,873,732,621</u></u>

Al 30 de junio de 2021	Saldo Directo
<u>Artículo 6 Vinculación por propiedad:</u>	
GRUPO A: Persona física que controle el 10% o más del capital social	-
GRUPO B: Personas jurídicas que forman parte de la estructura de propiedad de la entidad a través de las cuales se determinó la persona física del grupo A	-
GRUPO C: Persona jurídica con una participación mayor o igual al 10% del capital social de la entidad	-
GRUPO D: Persona que participe con un 25% o más en el capital social de persona vinculada al grupo C	-
GRUPO E: Persona jurídica integrantes del grupo o conglomerado financiero	¢ 2,260,178,435
GRUPO F: Persona jurídica en las que miembros del grupo C y A controlen un 15% o más de esta persona jurídica	-
GRUPO G: Persona que ha recibido garantías de los miembros que conforman el grupo A y C.	-
GRUPO H: Persona que ha otorgado garantía a los miembros que conforman el grupo A y C	-
GRUPO I: Persona física que tiene relación de parentesco con las personas del grupo A	4,392,305
Total vinculación por artículo 6	¢ <u>2,264,570,740</u>
<u>Artículo 9 Vinculación por gestión:</u>	
GRUPO A: Directores, ejecutivos y apoderados generalísimos de la entidad	¢ 250,130,763
GRUPO B: Persona física con relación de parentesco con personas del grupo A	156,464,825
GRUPO C: Persona jurídica en la que alguna persona física del grupo A es gerente o presidente	163,058,655
GRUPO D: Persona jurídica en la cual más del 30% de sus directores mantienen vinculación con el grupo A	-
GRUPO E: Persona que ha recibido garantías de miembros del grupo A	-
GRUPO F: Persona que ha otorgado garantías a los miembros del grupo A	-
GRUPO G: Persona jurídica en que las personas del grupo A controlen un 15% ó más de ésta	78,655,783
GRUPO H: Persona jurídica en la que dos o más personas del grupo A controlan en conjunto el 25% o más de ésta	-
GRUPO I: Persona vinculada por parte de la SUGEF, según artículo 10 del reglamento sobre grupo vinculado a la entidad	-
Total vinculación por artículo 9	¢ <u>648,310,026</u>
Total de vinculación	¢ <u><u>2,912,880,766</u></u>

A continuación se detallan los saldos de otras operaciones con partes vinculadas:

Al 30 de setiembre de 2021				
Grupo	Detalle	Cuentas Corrientes	Cuentas a la Vista	Captación
<u>Artículo 6 Vinculación por propiedad:</u>				
Grupo_6A	Persona física que controle el 10% o más del capital social	¢ 358,232	-	-
Grupo_6B	Personas jurídicas que forman parte de la estructura de propiedad de la entidad a través de las cuales se determinó la persona física del grupo A	- ¢	41,984,146 ¢	2,552,477,800 ¢
Grupo_6C	Persona jurídica con una participación mayor o igual al 10% del capital social de la entidad	3,021,355	13,390,363	31,485,500
Grupo_6E	Persona jurídica integrantes del grupo o conglomerado financiero	1,262,378,298	550,733,295	1,038,815,125
Grupo_6F	Persona jurídica en las que miembros del grupo C y A controlen un 15% o más de esta persona jurídica	103,346,447	81,510,586	349,641,877
Grupo_6I	Persona física que tiene relación de parentesco con las personas del grupo A	3,135,330	54,998,546	260,000,000
	Sub total	¢ <u>1,372,239,662</u>	¢ <u>742,616,936</u>	¢ <u>4,232,420,302</u>
<u>Artículo 9 Vinculación por gestión:</u>				
Grupo_9A	Directores, ejecutivos y apoderados generalísimos de la entidad	¢ 81,098,891	¢ 85,472,610	¢ 440,061,788
Grupo_9B	Persona física con relación de parentesco con personas del grupo A	90,238,781	310,972,188	955,355,034
Grupo_9C	Persona jurídica en la que alguna persona física del grupo A es gerente o presidente	47,092,653	90,909,559	122,919,392
Grupo_9E	Persona que ha recibido garantías de miembros del grupo A	-	-	353,450,134
Grupo_9G	Persona jurídica en que las personas del grupo A controlen un 15% ó más de ésta	23,974,668	2,086,777	-
Grupo_9H	Persona jurídica en la que dos o más personas del grupo A controlan en conjunto el 25% o más de ésta	-	-	-
Grupo_9I	Grupo I: Persona vinculada por parte de la SUGEF, según artículo 10 del reglamento sobre grupo vinculado a la entidad	145,979,041	-	-
	Sub total	¢ <u>388,384,034</u>	¢ <u>489,441,134</u>	¢ <u>1,871,786,348</u>
	Total general	¢ <u>1,760,623,696</u>	¢ <u>1,232,058,070</u>	¢ <u>6,104,206,650</u>

Al 30 de setiembre de 2020				
Grupo	Detalle	Cuentas Corrientes	Cuentas a la Vista	Captación
<u>Artículo 6 Vinculación por propiedad:</u>				
Grupo_6A	Persona física que controle el 10% o más del capital social	¢ 3,866,263	-	-
Grupo_6B	Personas jurídicas que forman parte de la estructura de propiedad de la entidad a través de las cuales se determinó la persona física del grupo A	-	¢ 25,402,413	¢ 2,056,004,600
Grupo_6C	Persona jurídica con una participación mayor o igual al 10% del capital social de la entidad	11,058,523	64,846	30,334,000
Grupo_6E	Persona jurídica integrantes del grupo o conglomerado financiero	989,389,983	372,046,544	567,936,856
Grupo_6F	Persona jurídica en las que miembros del grupo C y A controlen un 15% o más de esta persona jurídica	35,984,645	41,143,521	345,814,873
Grupo_6I	Persona física que tiene relación de parentesco con las personas del grupo A	3,423,261	46,258,225	215,000,000
	Sub total	¢ <u>1,043,722,675</u>	<u>484,915,549</u>	¢ <u>3,215,090,329</u>
<u>Artículo 9 Vinculación por gestión:</u>				
Grupo_9A	Directores, ejecutivos y apoderados generalísimos de la entidad	¢ 61,147,579	¢ 34,547,334	¢ 346,728,172
Grupo_9B	Persona física con relación de parentesco con personas del grupo A	35,910,545	356,658,998	731,230,332
Grupo_9C	Persona jurídica en la que alguna persona física del grupo A es gerente o presidente	63,641,799	46,805,267	68,485,072
Grupo_9E	Persona que ha recibido garantías de miembros del grupo A	-	-	-
Grupo_9G	Persona jurídica en que las personas del grupo A controlen un 15% ó más de ésta	12,329,907	3,880,034	-
Grupo_9H	Persona jurídica en la que dos o más personas del grupo A controlan en conjunto el 25% o más de ésta	-	-	-
Grupo_9I	Grupo I: Persona vinculada por parte de la SUGEF, según artículo 10 del reglamento sobre grupo vinculado a la entidad	99,154,978	-	-
	Sub total	¢ <u>272,184,808</u>	<u>441,891,633</u>	¢ <u>1,146,443,576</u>
	Total general	¢ <u>1,315,907,483</u>	<u>926,807,182</u>	¢ <u>4,361,533,905</u>

Al 30 de junio de 2021				
Grupo	Detalle	Cuentas Corrientes	Cuentas a la Vista	Captación
<u>Artículo 6 Vinculación por propiedad:</u>				
Grupo_6A	Persona física que controle el 10% o más del capital social	¢ 3,916,651	-	-
Grupo_6B	Personas jurídicas que forman parte de la estructura de propiedad de la entidad a través de las cuales se determinó la persona física del grupo A	-	¢ 24,323,933	¢ 2,512,157,600
Grupo_6C	Persona jurídica con una participación mayor o igual al 10% del capital social de la entidad	363,434	4,549,182	31,096,000
Grupo_6E	Persona jurídica integrantes del grupo o conglomerado financiero	1,127,903,293	364,889,817	525,101,143
Grupo_6F	Persona jurídica en las que miembros del grupo C y A controlen un 15% o más de esta persona jurídica	21,737,014	80,958,513	348,347,376
Grupo_6I	Persona física que tiene relación de parentesco con las personas del grupo A	3,666,882	74,842,663	215,000,000
	Sub total	¢ <u>1,157,587,274</u>	¢ <u>549,564,108</u>	¢ <u>3,631,702,119</u>
<u>Artículo 9 Vinculación por gestión:</u>				
Grupo_9A	Directores, ejecutivos y apoderados generalísimos de la entidad	¢ 121,034,989	¢ 47,297,748	¢ 424,439,484
Grupo_9B	Persona física con relación de parentesco con personas del grupo A	68,285,716	387,500,600	762,438,646
Grupo_9C	Persona jurídica en la que alguna persona física del grupo A es gerente o presidente	19,328,229	78,533,317	102,741,184
Grupo_9E	Persona que ha recibido garantías de miembros del grupo A	-	-	349,077,682
Grupo_9G	Persona jurídica en que las personas del grupo A controlen un 15% ó más de ésta	21,294,310	4,634,750	-
Grupo_9H	Persona jurídica en la que dos o más personas del grupo A controlan en conjunto el 25% o más de ésta	-	-	-
Grupo_9I	Grupo I: Persona vinculada por parte de la SUGEF, según artículo 10 del reglamento sobre grupo vinculado a la entidad	119,243,116	-	-
	Sub total	¢ <u>349,186,360</u>	¢ <u>517,966,415</u>	¢ <u>1,638,696,996</u>
	Total general	¢ <u>1,506,773,634</u>	¢ <u>1,067,530,523</u>	¢ <u>5,270,399,115</u>

Saldos y Transacciones Entidades Relacionadas - A continuación se detallan los saldos y transacciones con las entidades del Grupo Financiero Improsa, S.A.:

Saldos del balance de situación:

	Nota	30/09/2021	30/09/2020	30/06/2021
Activos				
Cuentas por cobrar	3.6	¢ 2,716,918	¢ 7,392,709	¢ 8,768,158
Cartera de crédito		2,617,986,135	3,873,732,621	2,912,880,766
Total		¢ 2,620,703,053	¢ 3,881,125,330	¢ 2,921,648,924
Pasivos				
Obligaciones con el público		¢ 9,096,888,416	¢ 6,604,248,570	¢ 7,844,703,272
Cuentas por pagar	3.12	-	3,599,417	12,942,555
Total		¢ 9,096,888,416	¢ 6,607,847,987	¢ 7,857,645,827

Transacciones con partes relacionadas registradas como ingresos y gastos:

	30/09/2021	30/09/2020
Gastos operativos:		
Otros gastos con partes relacionadas	¢ 158,113,121	¢ 144,515,878
Otros gastos por comisiones y administrativos	9,064,661	5,979,775
Total gastos operativos	¢ 167,177,782	¢ 150,495,653
Ingresos operativos	¢ 679,162,231	¢ 576,345,489
Ingresos financieros	¢ 74,793,040	¢ 76,359,669

Términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas: Las cuentas por cobrar y por pagar no tienen garantías y son recuperables o pagaderas en efectivo. Los plazos de vencimiento de las cuentas por cobrar y por pagar se extienden hasta 30 días contados a partir de la fecha de emisión de los respectivos documentos o facturas, no están sujetas a ningún descuento por pronto pago, y son recuperables o pagaderas en la moneda funcional de los estados financieros.

Los ingresos por servicios incluyen ingresos operativos por servicios administrativos brindados por el Banco a otras Subsidiarias del Grupo Financiero, así como ingresos por comisiones en negocios referidos, que son efectuados a precios de mercado normales.

Los gastos por servicios incluyen gastos operativos por servicios administrativos que le brindan otras Subsidiarias del Grupo Financiero al Banco, también incluyen comisiones por negocios referidos en la colocación de productos del Banco, realizadas por ejecutivos de otras Subsidiarias.

3.36 OTRAS CONCENTRACIONES DE ACTIVOS Y PASIVOS

3.36.1 DISPONIBILIDADES E INVERSIONES POR UBICACIÓN GEOGRÁFICA

	30/09/2021	30/09/2020	30/06/2021
Costa Rica	¢ 128,540,047,510	¢ 86,626,963,958	¢ 123,013,115,630
Panamá	16,326,894	17,814,903	16,656,238
Honduras	3,999,849	3,853,565	3,950,367
Estados Unidos	798,329,405	26,706,362,891	2,568,387,935
Europa	4,339,287	15,645,319	952,714
Total	¢ <u>129,363,042,945</u>	¢ <u>113,370,640,636</u>	¢ <u>125,603,062,884</u>

3.36.2 PASIVOS TOTALES POR UBICACIÓN GEOGRÁFICA

	30/09/2021	30/09/2020	30/06/2021
Costa Rica	¢ 253,980,220,940	¢ 234,523,402,051	¢ 253,135,901,128
Panamá	-	3,944,044,252	-
Honduras	10,038,194,061	9,714,734,523	10,443,532,317
Estados Unidos	187,298,181	3,109,435,430	2,488,782,445
Venezuela	-	2,440,561,532	1,265,297,559
Resto Zona del Caribe	1,506,532,379	2,416,809,092	1,983,833,710
Europa	93,603,310,125	99,504,464,005	96,264,468,321
Total	¢ <u>359,315,555,686</u>	¢ <u>355,653,450,885</u>	¢ <u>365,581,815,480</u>

3.37 VENCIMIENTOS DE ACTIVOS Y PASIVOS

De conformidad con las disposiciones emitidas por la SUGEF, el siguiente es el detalle del vencimiento de activos y pasivos.

Vencimiento de activos y pasivos al 30 de Setiembre de 2021 (Montos en millones de colones)									
DESCRIPCION DE LA PARTIDA	A LA VISTA	1 A 30 DIAS	31 A 60 DIAS	61 A 90 DIAS	91 A 180 DIAS	181 A 365 DIAS	MAS DE 365 DIAS	VENC MAYOR A 30 DIAS	TOTAL
Activos									
Disponibilidades	¢9,624								¢9,624
Cuentas de encaje del BCCR	6,546	¢969	¢1,397	¢1,098	¢3,236	¢6,012	¢14,284	¢0	33,542
Inversiones	36,489	8,116	7,389	807	1,432	11,474	20,491	0	86,198
Cartera de créditos	0	10,162	5,527	4,655	12,229	30,383	183,018	7,776	253,750
Total de activos	¢52,659	¢19,247	¢14,313	¢6,560	¢16,897	¢47,869	¢217,793	¢7,776	¢383,114
Pasivos									
Obligaciones con el público	¢57,950	¢4,296	¢6,331	¢8,992	¢20,798	¢32,368	¢63,814	¢0	¢194,549
Obligaciones con el BCCR	0	0	0	0	0	0	18,163	0	18,163
Obligaciones con entidades financieras	1,825	5,130	5,674	1,685	9,423	20,920	86,123	0	130,780
Cargos por pagar	19	281	510	175	471	794	326	0	2,576
Total de pasivos	¢59,794	¢9,707	¢12,515	¢10,852	¢30,692	¢54,082	¢168,426	¢0	¢346,068
Diferencia	(¢7,135)	¢9,540	¢1,798	(¢4,292)	(¢13,795)	(¢6,213)	¢49,367	¢7,776	¢37,046

Nota: Las inversiones en valores y depósitos y la cartera de crédito contienen los intereses por cobrar relacionados.

Vencimiento de activos y pasivos al 30 de Setiembre de 2020 (Montos en millones de colones)									
DESCRIPCION DE LA PARTIDA	A LA VISTA	1 A 30 DIAS	31 A 60 DIAS	61 A 90 DIAS	91 A 180 DIAS	181 A 365 DIAS	MAS DE 365 DIAS	VENC MAYOR A 30 DIAS	TOTAL
Activos									
Disponibilidades	¢2,667								¢2,667
Cuentas de encaje del BCCR	6,037	¢2,377	¢1,285	¢1,828	¢4,669	¢8,761	¢17,076	¢0	42,033
Inversiones	1,952	2,288	3,591	163	6,174	23,121	31,382	0	68,671
Cartera de créditos	2	12,242	8,803	6,402	12,565	24,624	193,180	9,719	267,537
Total de activos	¢10,658	¢16,907	¢13,679	¢8,393	¢23,408	¢56,506	¢241,638	¢9,719	¢380,908
Pasivos									
Obligaciones con el público	¢46,167	¢16,934	¢4,350	¢10,568	¢31,364	¢28,816	¢61,534	¢0	¢199,733
Obligaciones con entidades financieras	1,505	1,914	5,250	4,716	7,417	36,882	82,509	0	140,193
Cargos por pagar	31	586	830	322	701	368	564	0	3,402
Total de pasivos	¢47,703	¢19,434	¢10,430	¢15,606	¢39,482	¢66,066	¢144,607	¢0	¢343,328
Diferencia	(¢37,045)	(¢2,527)	¢3,249	(¢7,213)	(¢16,074)	(¢9,560)	¢97,031	¢9,719	¢37,580

Nota: Las inversiones en valores y depósitos y la cartera de crédito contienen los intereses por cobrar relacionados.

Vencimiento de activos y pasivos al 30 de Junio de 2021									
(Montos en millones de colones)									
DESCRIPCION DE LA PARTIDA	A LA VISTA	1 A 30 DIAS	31 A 60 DIAS	61 A 90 DIAS	91 A 180 DIAS	181 A 365 DIAS	MAS DE 365 DIAS	VENC MAYOR A 30 DIAS	TOTAL
Activos									
Disponibilidades	¢9,278								¢9,278
Cuentas de encaje del BCCR	7,901	¢1,805	¢513	¢1,973	¢3,714	¢5,881	¢14,705	¢0	36,492
Inversiones	35,622	7,096	3,908	34	8,257	5,772	19,144	0	79,833
Cartera de créditos	0	9,058	6,632	5,411	14,574	30,118	188,245	8,753	262,791
Total de activos	¢52,801	¢17,959	¢11,053	¢7,418	¢26,545	¢41,771	¢222,094	¢8,753	¢388,394
Pasivos									
Obligaciones con el público	¢65,675	¢3,152	¢2,103	¢7,322	¢20,046	¢35,444	¢61,420	¢0	¢195,162
Obligaciones con el BCCR	0	0	0	0	0	0	18,163	0	18,163
Obligaciones con entidades financieras	1,463	12,102	2,133	9,216	12,284	15,513	83,675	0	136,386
Cargos por pagar	27	730	169	390	494	589	476	0	2,875
Total de pasivos	¢67,165	¢15,984	¢4,405	¢16,928	¢32,824	¢51,546	¢163,734	¢0	¢352,586
Diferencia	(¢14,364)	¢1,975	¢6,648	(¢9,510)	(¢6,279)	(¢9,775)	¢58,360	¢8,753	¢35,808

Nota: Las inversiones en valores y depósitos y la cartera de crédito contienen los intereses por cobrar relacionados.

3.38 RIESGO DE LIQUIDEZ, DE MERCADO Y DE CRÉDITO

Riesgo de Liquidez - El riesgo de liquidez se refiere a la posibilidad de que la entidad financiera no cuente con los recursos monetarios necesarios para cubrir los gastos de operación, los retiros de sus depositantes y sus exigibilidades u obligaciones con terceros en el corto plazo. Este riesgo se mide por medio del flujo de caja diario y del calce de plazos. El control constante de los vencimientos de pasivo y de los egresos por concepto de retiros de los depositantes y colocaciones de crédito, permite determinar con anticipación los posibles problemas de liquidez. Además, constantemente se realizan sondeos de mercado para conocer la liquidez del mismo.

Normalmente, éste riesgo se minimiza manteniendo un adecuado calce entre los plazos de la recuperación de los activos y los plazos de la atención de las obligaciones. Una de las formas más común y práctica de evaluar la administración de la liquidez, es mediante las relaciones de recuperación de activos a tres meses, respecto al vencimiento de pasivos para ese lapso.

El Banco procura mantener niveles de liquidez por encima de los parámetros que rigen para el sistema bancario nacional, los cuales exigen una relación de activos y pasivos a tres meses mayor o igual a 0,85 veces en colones y 0,94 veces en moneda extranjera. Los niveles de liquidez que se mantienen son los que se requieren en determinado momento, evitando excesos o deficiencias en recursos líquidos que puedan afectar negativamente las utilidades del banco.

Dentro de la liquidez, las inversiones y disponibilidades juegan un papel preponderante. Las inversiones pueden ser convertidas fácilmente en efectivo en el corto plazo, ya sea por su venta en los mercados organizados o por su capacidad para funcionar como garantía en los diferentes mercados de liquidez. Estas inversiones han sido adquiridas por el banco con la finalidad de mejorar la liquidez total, dado que permiten reaccionar con rapidez a demandas de efectivo, o para atender situaciones inesperadas. A su vez, las disponibilidades están conformadas por el dinero en caja y bóveda, depósitos a la vista en el B.C.C.R. y en otras entidades financieras del país y del exterior, los cuales son de acceso inmediato.

Asimismo, el Banco tiene la política de calzar los vencimientos de sus operaciones pasivas con la recuperación de sus operaciones activas y diluir los vencimientos y concentraciones a lo largo de todo el período, de forma que se eviten las concentraciones en un período corto en particular, a fin de obtener menores niveles de riesgo de liquidez.

La Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR) identifica, mide y controla el riesgo de liquidez en forma diaria, analizando los pasivos con depositantes u obligaciones, así como las inversiones y disponibilidades para hacer frente a las anteriores. Para esto se determinan en las dos monedas relevantes tres indicadores principales; el indicador de cobertura de liquidez, el indicador de cobertura del retiro potencial y el indicador de cobertura de mayores depositantes. La Junta Directiva aprueba y da seguimiento mensual a los límites de coberturas para cada uno de estos indicadores.

Riesgo Macroeconómico o Sistemático (Riesgos de Mercado) - Se define como el riesgo de sufrir pérdidas potenciales en el valor de los activos y pasivos del Banco, al modificarse las condiciones generales de los precios del mercado y de la economía en general. Para cada una de las unidades del negocio, es preciso identificar los factores de riesgo que condicionan su valor y que caracterizan su comportamiento. Los cambios en las variables de riesgo pueden ser causados por factores domésticos o por factores externos y generalmente corresponden a variaciones en: las tasas de interés, los tipos de cambio de las monedas, los precios de las mercancías, las volatilidades y la inflación, etc. Este riesgo se subdivide en los siguientes tipos:

- a. **Riesgo de Tasas de Interés** - Una entidad se encuentra expuesta al riesgo de tasas cuando su valor depende del nivel que tengan las tasas de interés en los mercados financieros. Se define como la exposición a pérdidas debido al cambio de las tasas de interés, tanto activa como pasiva. Este riesgo existe cuando la capacidad de ajustar las tasas activas de una entidad no coincide con la de las pasivas.

Este riesgo se mide sistemáticamente mediante el modelo de sensibilidad de tasas de interés (brecha financiera) desarrollado por la SUGEF, el cual no permite desviaciones superiores a un 5%. El indicador del modelo se define como: el valor absoluto de [duración de activos sensibles a tasas menos (duración de pasivos sensibles a tasas por pasivos sensibles a tasas / activos sensibles a tasas)] / (1 + tasa básica pasiva) por el cambio máximo esperado en un año en la tasa básica pasiva.

La UAIR mide la probable variación en el valor actual de activos y/o pasivos de la institución ante la variación de las tasas de interés prevalecientes en el mercado, bajo las técnicas de duración. Se calcula la duración GAP (brecha de duración) y el PER (patrimonio en riesgo). Se tienen límites aprobados por la Junta Directiva a los cuales se les da seguimiento.

Sobre este particular es importante señalar, que desde que está en vigencia el modelo, el Banco procura desviaciones mínimas. Esto se debe en gran medida, a la política de mantener una correlación alta y positiva entre los activos y pasivos sensibles al cambio en el tipo de tasa. Para más detalle, a continuación, se muestra el cuadro de brechas con corte al 30 de setiembre de 2021, 2020 y 30 de junio de 2021:

Al 30 de setiembre de 2021 (expresado en millones de colones)							
Hasta 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 2 años	Más de 2 años	Total	
Saldos en moneda nacional:							
Inversiones	¢3,098	¢121	¢671	¢2,283	¢2,603	¢4,938	¢13,714
Cartera de créditos	15,415	14,232	5,153	3,408	3,340	20,003	61,551
Total recuperación de activos (sensibles a tasas)	¢18,513	¢14,353	¢5,824	¢5,691	¢5,943	¢24,941	¢75,265
Obligaciones con el público	1,446	2,532	4,266	2,032	27,449	5,700	43,425
Obligaciones con el BCCR	-	-	-	-	-	18,163	18,163
Obligaciones con entidades financieras	19,762	1,753	277	562	3,137	20,639	46,130
Total vencimiento de pasivos (sensibles a tasas)	¢21,208	¢4,285	¢4,543	¢2,594	¢30,586	¢44,502	¢107,718
Diferencia recuperación de activos menos vencimiento de pasivos	(¢2,695)	¢10,068	¢1,281	¢3,097	(¢24,643)	(¢19,561)	(¢32,453)
Saldos en moneda extranjera:							
Inversiones	¢-	¢8,231	¢1,694	¢10,089	¢7,237	¢4,983	¢32,234
Cartera de créditos	¢126,783	32,070	7,647	4,202	3,052	16,731	190,485
Total recuperación de activos (sensibles a tasas)	¢126,783	¢40,301	¢9,341	¢14,291	¢10,289	¢21,714	¢222,719
Obligaciones con el público	2,997	12,928	16,747	30,241	25,055	6,765	94,733
Obligaciones con entidades financieras	4,361	33,851	44,572	1,317	6,324	15,938	106,363
Total vencimiento de pasivos (sensibles a tasas)	¢7,358	¢46,779	¢61,319	¢31,558	¢31,379	¢22,703	¢201,096
Diferencia recuperación de activos menos vencimiento de pasivos	¢119,425	(¢6,478)	(¢51,978)	(¢17,267)	(¢21,090)	(¢989)	¢21,623
Saldos totales moneda nacional y moneda extranjera							
Total recuperación de activos (sensibles a tasas)	¢145,296	¢54,654	¢15,165	¢19,982	¢16,232	¢46,655	¢297,984
Total vencimiento de pasivos (sensibles a tasas)	28,566	51,064	65,862	34,152	61,965	67,205	308,814
Diferencia recuperación de activos menos vencimiento de pasivos	¢116,730	¢3,590	(¢50,697)	(¢14,170)	(¢45,733)	(¢20,550)	(¢10,830)

Al 30 de setiembre de 2020 (expresado en millones de colones)							
Hasta 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 2 años	Más de 2 años	Total	
Saldos en moneda nacional:							
Inversiones	¢4,144	¢305	¢749	¢1,274	¢7,524	¢10,175	¢24,171
Cartera de créditos	12,070	16,026	4,609	333	365	510	33,913
Total recuperación de activos (sensibles a tasas)	¢16,214	¢16,331	¢5,358	¢1,607	¢7,889	¢10,685	¢58,084
Obligaciones con el público	3,687	5,124	11,980	1,651	6,846	24,792	54,080
Obligaciones con entidades financieras	244	16,350	120	279	976	2,870	20,839
Total vencimiento de pasivos (sensibles a tasas)	¢3,931	¢21,474	¢12,100	¢1,930	¢7,822	¢27,662	¢74,919
Diferencia recuperación de activos menos vencimiento de pasivos	¢12,283	(¢5,143)	(¢6,742)	(¢323)	¢67	(¢16,977)	(¢16,835)
Saldos en moneda extranjera:							
Inversiones	¢-	¢3,642	¢6,245	¢21,212	¢8,531	¢6,829	¢46,459
Cartera de créditos	¢127,828	58,760	13,398	3,486	2,993	14,655	221,120
Total recuperación de activos (sensibles a tasas)	¢127,828	¢62,402	¢19,643	¢24,698	¢11,524	¢21,484	¢267,579
Obligaciones con el público	13,666	10,024	19,725	27,260	20,633	10,061	101,369
Obligaciones con entidades financieras	11,371	41,973	60,325	4,281	1,781	1,672	121,403
Total vencimiento de pasivos (sensibles a tasas)	¢25,037	¢51,997	¢80,050	¢31,541	¢22,414	¢11,733	¢222,772
Diferencia recuperación de activos menos vencimiento de pasivos	¢102,791	¢10,405	(¢60,407)	(¢6,843)	(¢10,890)	¢9,751	¢44,807
Saldos totales moneda nacional y moneda extranjera							
Total recuperación de activos (sensibles a tasas)	¢144,042	¢78,733	¢25,001	¢26,305	¢19,413	¢32,169	¢325,663
Total vencimiento de pasivos (sensibles a tasas)	28,968	73,471	92,150	33,471	30,236	39,395	297,691
Diferencia recuperación de activos menos vencimiento de pasivos	¢115,074	¢5,262	(¢67,149)	(¢7,166)	(¢10,823)	(¢7,226)	¢27,972

Al 30 de junio de 2021 (expresado en millones de colones)							
Hasta 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 2 años	Más de 2 años	Total	
Saldos en moneda nacional:							
Inversiones	¢5,241	¢62	¢6,400	¢190	¢3,640	¢1,248	¢16,781
Cartera de créditos	16,562	15,721	2,623	1,958	2,639	13,023	52,526
Total recuperación de activos (sensibles a tasas)	¢21,803	¢15,783	¢9,023	¢2,148	¢6,279	¢14,271	¢69,307
Obligaciones con el público	770	1,391	3,961	5,335	22,830	10,701	44,988
Obligaciones con el BCCR	-	-	-	-	-	18,163	18,163
Obligaciones con entidades financieras	20,168	138	467	553	3,121	20,923	45,370
Total vencimiento de pasivos (sensibles a tasas)	¢20,938	¢1,529	¢4,428	¢5,888	¢25,951	¢49,787	¢108,521
Diferencia recuperación de activos menos vencimiento de pasivos	¢865	¢14,254	¢4,595	(¢3,740)	(¢19,672)	(¢35,516)	(¢39,214)
Saldos en moneda extranjera:							
Inversiones	¢-	¢3,991	¢4,263	¢5,431	¢8,733	¢5,843	¢28,261
Cartera de créditos	¢141,675	31,675	5,729	4,347	2,562	16,408	202,396
Total recuperación de activos (sensibles a tasas)	¢141,675	¢35,666	¢9,992	¢9,778	¢11,295	¢22,251	¢230,657
Obligaciones con el público	2,459	8,208	16,346	29,450	20,561	9,094	86,118
Obligaciones con entidades financieras	34,293	39,056	24,972	1,112	4,509	8,229	112,171
Total vencimiento de pasivos (sensibles a tasas)	¢36,752	¢47,264	¢41,318	¢30,562	¢25,070	¢17,323	¢198,289
Diferencia recuperación de activos menos vencimiento de pasivos	¢104,923	(¢11,598)	(¢31,326)	(¢20,784)	(¢13,775)	¢4,928	¢32,368
Saldos totales moneda nacional y moneda extranjera							
Total recuperación de activos (sensibles a tasas)	¢163,478	¢51,449	¢19,015	¢11,926	¢17,574	¢36,522	¢299,964
Total vencimiento de pasivos (sensibles a tasas)	57,690	48,793	45,746	36,450	51,021	67,110	306,810
Diferencia recuperación de activos menos vencimiento de pasivos	¢105,788	¢2,656	(¢26,731)	(¢24,524)	(¢33,447)	(¢30,588)	(¢6,846)

- b. **Riesgo de Precio** - Es la probabilidad de que ocurra una pérdida económica debido a variaciones adversas en el precio de mercado de un instrumento financiero. La UAIR identifica, se mide y controla en forma diaria el valor de la máxima pérdida esperada de la cartera del banco - inversiones propias, en un determinado horizonte de tiempo y dentro de un nivel de confianza dado mediante el cálculo del valor en riesgo (VAR), con el fin de gestionar el riesgo de mercado de las inversiones en títulos valores en su componente precio de mercado. Para ello se mide y controla con los siguientes indicadores: VAR total monetario / patrimonio, VAR (valor en riesgo) del precio de la cartera de inversiones y RAR (rendimiento ajustado por valor en riesgo) del precio de la cartera de inversiones. Se tienen límites aprobados por la junta directiva a los cuales se les da seguimiento.
- c. **Riesgo de Crédito** - El Banco está expuesto a riesgo de crédito que consiste en que la contraparte sea incapaz de hacer frente a la obligación contraída en los términos contractuales pactados. El Banco estructura los niveles de riesgo de crédito estableciendo límites en el monto del riesgo aceptado en la relación a un prestatario, o grupos de prestatarios y a segmentos geográficos e industriales. Tales riesgos se controlan sobre una base revolutiva y están sujetos a una revisión de periodicidad al menos anual o superior. Los límites sobre el nivel de riesgo de crédito por producto se aprueban regularmente por la Junta Directiva.

El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y las inversiones en valores, la administración del riesgo de crédito en las inversiones está representada por el monto de los activos del balance. Adicionalmente el Banco está expuesto al riesgo crediticio de los créditos fuera de balances, como son los compromisos, cartas de crédito, avales y garantías.

La exposición para riesgo de crédito, se administra mediante el análisis regular de la capacidad de los prestatarios actuales y potenciales para cumplir con las obligaciones de repago de capital e intereses y ajustando estos límites donde sea apropiado.

El Banco ejerce un control permanente del riesgo crediticio por medio de informes de la condición de la cartera y su clasificación. Los análisis de crédito contemplan evaluaciones periódicas de la situación financiera de los clientes, análisis del entorno económico, político y financiero del país y su impacto potencial en cada sector. Para tales efectos, se obtiene un conocimiento profundo de cada cliente y su capacidad para generar flujos de efectivo que le permitan cumplir con sus compromisos de deuda.

A la fecha del balance general no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero.

La UAIR y el Comité de Riesgo le dan seguimiento a una serie de indicadores de riesgo crediticio tales como la morosidad mayor a 90 días, la cobertura de la cartera morosa mayor a 90 días, la morosidad mayor a 30 días, el gasto anualizado por estimaciones entre el activo productivo, la relación de bienes realizables a activo total y la exposición a crédito abierto (OCE por sus siglas en inglés). Igualmente, la UAIR

calcula la pérdida esperada de la cartera y la relaciona al nivel de estimaciones del banco. Se tienen límites aprobados por la Junta Directiva a los cuales se les da seguimiento.

- d. **Riesgo Cambiario** - La entidad se encuentra expuesta al riesgo cambiario cuando el valor de sus activos y pasivos depende del tipo de cambio entre las divisas en los mercados financieros, normalmente comprende las variaciones que se pueden producir en los ingresos y los gastos de un banco, como consecuencia de cambios inesperados en el tipo de cambio del colón respecto a una moneda externa. Este riesgo depende de la posición del balance, o mejor dicho del nivel de exposición cambiaria del ente, también incide el grado de exposición que se tenga por las operaciones en moneda extranjera que no se registran en el balance.

Este riesgo se mide por medio del indicador definido por SUGEF para tal fin, el cual no debe superar el 5% y se calcula como el valor absoluto de los activos en moneda extranjera menos pasivos en moneda extranjera, multiplicado por la variación máxima esperada en el tipo de cambio en un año y dividido entre el capital base (Definido en el acuerdo SUGEF 3-06).

Finalmente es importante comentar, que un Banco también se expone a riesgos cambiarios a través de su cartera de crédito. Esto, debido a que aumentos en el tipo de cambio, pueden incidir en la capacidad de pago de un cliente crediticio que tenga un pasivo en moneda externa. La entidad dispone de metodologías de riesgo cambiario y crediticio, que permiten medir los impactos en el flujo de caja de un deudor ante variaciones en el tipo de cambio, y de esta forma poder sensibilizar diferentes escenarios.

La UAIR mide diariamente la pérdida máxima esperada por riesgo cambiario a través de la volatilidad del tipo de cambio y su relación a la posición neta en moneda extranjera (indicador de riesgo cambiario). Se tiene límite aprobado por la Junta Directiva al cual se le da seguimiento.

A continuación se presenta el calce de plazos en moneda extranjera, obtenido para el cierre al 30 de setiembre de 2021, 2020 y 30 de junio de 2021:

Al 30 de setiembre de 2021 (en miles de dólares estadounidenses)												
A la Vista	Hasta 30 Días	De 31 a 60 Días	De 61 a 90 Días	De 91 a 180 Días	De 181 a 360 Días	Más de 1 año	Partidas Vencidas a Más de 30 días	Total				
Activos:												
Disponibilidades	US\$ 11,482											US\$ 11,482
Cuenta de encaje con el B.C.C.R	9,645	US\$ 1,327	US\$ 2,208	US\$ 1,513	US\$ 4,669	US\$ 9,214	US\$ 17,589	US\$ -				46,165
Inversiones en valores y depósitos	57,945	10,660	11,734	1,180	2,205	15,123	17,829	-				116,676
Cartera de crédito	-	13,496	6,423	6,218	16,067	41,408	219,593	11,220				314,425
Total activos	US\$ 79,072	US\$ 25,483	US\$ 20,365	US\$ 8,911	US\$ 22,941	US\$ 65,745	US\$ 255,011	US\$ 11,220				US\$ 488,748
Pasivos												
Obligaciones:												
Con el público	US\$ 79,716	US\$ 4,611	US\$ 9,896	US\$ 10,415	US\$ 26,280	US\$ 48,182	US\$ 49,320	US\$ -				US\$ 228,420
Con entidades financieras	2,452	6,700	8,912	2,479	13,496	30,312	100,530	-				164,881
Cargos por pagar	28	315	748	254	738	631	422	-				3,136
Total pasivos	82,196	11,626	19,556	13,148	40,514	79,125	150,272	-				396,437
Neto	US\$ (3,124)	US\$ 13,857	US\$ 809	US\$ (4,237)	US\$ 17,573	US\$ (13,380)	US\$ 104,739	US\$ 11,220				US\$ 92,311

Al 30 de setiembre de 2020 (en miles de dólares estadounidenses)											
	A la Vista	Hasta 30 Días	De 31 a 60 Días	De 61 a 90 Días	De 91 a 180 Días	De 181 a 360 Días	Más de 1 año	Partidas Vencidas a Más de 30 días	Total		
Activos:											
Disponibilidades	US\$ 3,016										US\$ 3,016
Cuenta de encaje con el B.C.C.R	8,634	US\$ 3,389	US\$ 2,083	US\$ 2,275	US\$ 5,927	US\$ 14,088	US\$ 21,123	US\$ -	57,519		
Inversiones en valores y depósitos	3,217	2,014	5,842	18	10,073	34,188	21,797	-	77,149		
Cartera de crédito	2	15,699	12,052	8,623	18,402	36,484	276,484	15,208	382,954		
Total activos	US\$ 14,869	US\$ 21,102	US\$ 19,977	US\$ 10,916	US\$ 34,402	US\$ 84,760	US\$ 319,404	US\$ 15,208	US\$ 520,638		
Pasivos											
Obligaciones:											
Con el público	US\$ 61,763	US\$ 22,023	US\$ 6,937	US\$ 9,368	US\$ 32,165	US\$ 44,781	US\$ 49,828	US\$ -	US\$ 226,865		
Con entidades financieras	1,915	3,000	8,424	7,410	11,552	59,127	105,975	-	197,403		
Cargos por pagar	44	786	869	371	943	539	404	-	3,956		
Total pasivos	63,722	25,809	16,230	17,149	44,660	104,447	156,207	-	428,224		
Neto	US\$ (48,853)	US\$ (4,707)	US\$ 3,747	US\$ (6,233)	US\$ (10,258)	US\$ (19,687)	US\$ 163,197	US\$ 15,208	US\$ 92,414		

Al 30 de junio de 2021 (en miles de dólares estadounidenses)									
A la Vista	Hasta 30 Días	De 31 a 60 Días	De 61 a 90 Días	De 91 a 180 Días	De 181 a 360 Días	Más de 1 año	Partidas Vencidas a Más de 30 días	Total	
Activos:									
Disponibilidades	US\$ 11,631								US\$ 11,631
Cuenta de encaje con el B.C.C.R	11,927	US\$ 2,755	US\$ 813	US\$ 3,038	US\$ 5,465	US\$ 8,722	US\$ 17,973	US\$ -	50,693
Inversiones en valores y depósitos	51,263	7,372	6,277	-	6,445	7,937	20,963	-	100,257
Cartera de crédito	-	12,276	8,010	6,712	19,993	42,558	240,378	13,342	343,269
Total activos	US\$ 74,821	US\$ 22,403	US\$ 15,100	US\$ 9,750	US\$ 31,903	US\$ 59,217	US\$ 279,314	US\$ 13,342	US\$ 505,850
Pasivos									
Obligaciones:									
Con el público	US\$ 94,330	US\$ 3,869	US\$ 3,212	US\$ 9,748	US\$ 25,929	US\$ 48,058	US\$ 46,112	US\$ -	US\$ 231,258
Con entidades financieras	1,739	18,333	3,333	14,721	18,091	22,193	98,644	-	177,054
Cargos por pagar	32	1,120	162	589	615	413	455	-	3,386
Total pasivos	96,101	23,322	6,707	25,058	44,635	70,664	145,211	-	411,698
Neto	US\$ (21,280)	US\$ (919)	US\$ 8,393	US\$ (15,308)	US\$ (12,732)	US\$ (11,447)	US\$ 134,103	US\$ 13,342	US\$ 94,152

Nota: Las inversiones en valores y depósitos y la cartera de créditos contienen los intereses por cobrar relacionados.

3.39 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación y en las Notas 3.37 y 3.38 se presenta un resumen de las principales revelaciones relativas a los instrumentos financieros del Banco que son requeridas por dicha norma y que no se detallan en las notas mencionadas:

3.39.1 CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Al 30 de setiembre de 2021, 2020 y 30 de junio de 2021, los instrumentos financieros del Banco se componían de:

	30/09/2021	30/09/2020	30/06/2021
Disponibilidades	¢ 9,623,749,866	¢ 2,667,498,583	¢ 9,278,359,250
Activos financieros (valuados al costo amortizado):			
Cuenta de encaje con el B.C.C.R.	33,540,920,955	42,033,961,893	36,493,733,173
Inversiones en valores y depósitos	85,677,111,301	67,947,410,942	79,300,996,731
Cartera de créditos	247,740,485,700	260,293,055,893	256,104,913,362
Productos por cobrar	7,550,611,741	9,305,776,951	8,181,074,217
Cuentas y comisiones por cobrar	3,082,416,864	3,014,130,713	3,123,567,452
Total	¢ <u>387,215,296,427</u>	¢ <u>385,261,834,975</u>	¢ <u>392,482,644,185</u>
Pasivos financieros (valuados al costo amortizado):			
Obligaciones con el público	¢ 194,504,154,636	¢ 199,732,911,180	¢ 195,161,494,557
Obligaciones con el BCCR	18,163,000,000	-	18,163,000,000
Otras obligaciones financieras	139,975,699,310	149,098,693,009	145,417,050,368
Cargos financieros por pagar	2,528,659,007	3,414,181,751	2,926,753,329
Cuentas por pagar	2,617,563,956	2,685,589,813	2,416,103,241
Total	¢ <u>357,789,076,909</u>	¢ <u>354,931,375,753</u>	¢ <u>364,084,401,495</u>

3.39.2 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS E INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La división financiera del Banco monitorea y administra los riesgos financieros relacionados con la operación a través de la aplicación de políticas y procedimientos de administración de riesgo. Estos incluyen el riesgo crediticio, de tasa de interés, de liquidez y riesgo cambiario, los cuales se detallan en la Nota 3.38.

- **Tasa de Interés Efectiva y Riesgo de Liquidez** - El Banco requiere tener suficiente efectivo para hacer frente a sus obligaciones. Para ello cuenta con suficiente efectivo en bancos e inversiones de neta liquidez. Además, cuenta con líneas de crédito en instituciones financieras que le permiten hacer frente a cualquier déficit de efectivo para el cumplimiento de sus obligaciones a corto plazo.

En relación con los ingresos y gastos generados por activos financieros y las obligaciones financieras, el Banco prepara calces de plazos y monitorea las tasas de interés efectivas al 30 de setiembre de 2021, los cuales se detallan en la Nota 3.38. Con el objeto de cubrir la exposición del riesgo cambiario generado por la posición neta en moneda extranjera, el banco mantiene operaciones con derivados, según se detalla en la Nota 4.1.

- **Riesgo Cambiario** - El Banco realiza transacciones denominadas en moneda extranjera y, por tanto, se expone al riesgo de fluctuaciones en el tipo de cambio. Este riesgo se detalla en la Nota 3.38.
 - **Análisis de Sensibilidad al Tipo de Cambio** - El siguiente detalle muestra la sensibilidad de la moneda no funcional producto de una disminución o incremento en el tipo de cambio. El 10% es la tasa de sensibilidad usada por la Administración y representa la mejor estimación de cuál podría ser la variación en el tipo de cambio.

Sensibilidad a un Aumento en el Tipo de Cambio -

Sensibilidad a un aumento en el tipo de cambio:

	Nota		
Posición neta	3.5	US\$	71,369,579
Tipo de cambio de cierre al 30/09/2021			629.71
Aumento en el tipo de cambio de un 10%			62.97
Ganancia		¢	<u><u>4,494,213,759</u></u>

Sensibilidad a una disminución en el tipo de cambio:

	Nota		
Posición neta	3.5	US\$	71,369,579
Tipo de cambio de cierre al 30/09/2021			629.71
Disminución en el tipo de cambio de un 10%			-62.97
Pérdida		¢	<u><u>(4,494,213,759)</u></u>

- **Análisis de Sensibilidad de Tasas de Interés** - Al 30 de setiembre de 2021, se presenta el siguiente análisis de sensibilidad de tasas de interés para los instrumentos de inversión y de deuda:

Sensibilidad a un aumento en la tasa de interés de las inversiones:

Inversiones en instrumentos financieros	¢	85,677,111,301
Aumento en las tasas de un 1%	¢	856,771,113
Aumento en las tasas de un 2%	¢	1,713,542,226

Sensibilidad a una disminución en la tasa de interés de las inversiones:

Inversiones en instrumentos financieros	¢	85,677,111,301
Disminución en las tasas de un 1%	¢	(856,771,113)
Disminución en las tasas de un 2%	¢	(1,713,542,226)

Sensibilidad a un aumento en la tasa de interés de la cartera de crédito:

Cartera de crédito	¢	242,706,040,060
Aumento en las tasas de un 1%	¢	2,427,060,401
Aumento en las tasas de un 2%	¢	4,854,120,801

Sensibilidad a una disminución en la tasa de interés de la cartera de crédito:

Cartera de crédito	¢	242,706,040,060
Disminución en las tasas de un 1%	¢	(2,427,060,401)
Disminución en las tasas de un 2%	¢	(4,854,120,801)

Sensibilidad a un aumento en la tasa de interés de las obligaciones con el público:

Obligaciones con el público	¢	194,504,154,636
Aumento en las tasas de un 1%	¢	1,945,041,546
Aumento en las tasas de un 2%	¢	3,890,083,093

Sensibilidad a una disminución en la tasa de interés de las obligaciones con el público:

Obligaciones con el público	¢	194,504,154,636
Disminución en las tasas de un 1%	¢	(1,945,041,546)
Disminución en las tasas de un 2%	¢	(3,890,083,093)

Sensibilidad a un aumento en la tasa de interés de las obligaciones con el BCCR:

Obligaciones con el BCCR	¢	18,163,000,000
Aumento en las tasas de un 1%	¢	181,630,000
Aumento en las tasas de un 2%	¢	363,260,000

Sensibilidad a una disminución en la tasa de interés de las obligaciones con el BCCR:

Obligaciones con el BCCR	¢	18,163,000,000
Disminución en las tasas de un 1%	¢	(181,630,000)
Disminución en las tasas de un 2%	¢	(363,260,000)

Sensibilidad a un aumento en la tasa de interés de la deuda:

Obligaciones financieras	¢	139,975,699,310
Aumento en las tasas de un 1%	¢	1,399,756,993
Aumento en las tasas de un 2%	¢	2,799,513,986

Sensibilidad a una disminución en la tasa de interés de la deuda:

Obligaciones financieras	¢	139,975,699,310
Disminución en las tasas de un 1%	¢	(1,399,756,993)
Disminución en las tasas de un 2%	¢	(2,799,513,986)

3.39.3 VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, con base en información de mercado de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza e involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa el cálculo de estas. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, inmersa en la definición de valor razonable, se encuentra la presunción de que la entidad continuará como negocio en marcha, sin que haya intención alguna de liquidarla, reducir drásticamente la escala de sus operaciones o tener que operar en condiciones adversas. Por tanto, el valor razonable no es el importe que la empresa podría recibir o pagar en una transacción forzada, en una liquidación involuntaria o una venta en circunstancias adversas.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1-Precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2-Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir precios) o indirectamente (es decir derivados de los precios).
- Nivel 3-Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

El valor en libros se aproxima a su valor razonable, excepto por la Cartera de Crédito y los Bienes Realizables, debido al tratamiento contable establecido por el Ente Regulador SUGEF.

4. PARTIDAS DE CONTINGENCIAS, CUENTAS DE ORDEN E INFORMACIÓN

4.1. CUENTAS CONTINGENTES

Al 30 de setiembre de 2021, 2020 y 30 de junio de 2021, las cuentas contingentes se detallan como sigue:

	Nota	30/09/2021	30/09/2020	30/06/2021
Garantías de cumplimiento	¢	5,939,427,084	¢ 7,911,204,665	¢ 6,758,335,071
Garantías de participación		618,274,688	598,858,280	781,956,824
Cartas de crédito a la vista sin depósito previo		39,552,211	368,951,847	-
Cartas de crédito diferidas sin depósito previo		118,661,104	106,529,234	77,758,844
Líneas de crédito de utilización automática		3,531,481,676	3,672,610,061	3,518,321,638
Instrumentos financieros derivados	3.39.2	5,037,680,000	16,987,040,000	4,975,360,000
Total		¢ <u>15,285,076,763</u>	¢ <u>29,645,194,087</u>	¢ <u>16,111,732,377</u>

4.2. FIDEICOMISOS Y COMISIONES DE CONFIANZA

Banco Improsa, S.A. había firmado contratos de fideicomiso, por los cuales en su condición de fiduciario, recibió bienes para garantizar los créditos otorgados por terceros y solamente cuentan con estados financieros auditados los fideicomisos de titularización de acuerdo a la regulación vigente. El detalle al 30 de setiembre de 2021, 2020 y 30 de junio de 2021, de los bienes fideicometidos es el siguiente:

	30/09/2021	30/09/2020	30/06/2021
ACTIVOS			
Disponibilidades	¢ 8,032,881,205	¢ 7,987,735,641	¢ 10,497,517,562
Inversiones en instrumentos financieros	20,589,442,918	21,645,133,487	17,085,619,570
Cartera de crédito	-	359,757,588	-
Cuentas y comisiones por cobrar	23,145,385,421	23,337,956,579	23,722,903,025
Subtotal	51,767,709,544	53,330,583,295	51,306,040,157
Terrenos	2,041,037,161,610	2,089,332,424,688	2,119,718,222,282
Edificios e instalaciones	1,917,483,262,945	2,000,606,725,951	1,898,025,010,648
Equipo y mobiliario	504,209,317,340	491,307,488,400	500,283,835,202
Equipo de cómputo	56,260,731	56,260,731	56,260,732
Otros activos	585,803,684,307	801,058,002,566	607,230,214,013
Total activos de los fideicomisos	¢ 5,100,357,396,477	¢ 5,435,691,485,631	¢ 5,176,619,583,034
PASIVOS			
Obligaciones con el público	¢ -	¢ 284,594	¢ -
Cuentas por pagar y provisiones	4,630,421	18,642,026	4,068,949
Obligaciones con entidades no financieras	3,767,104,895	-	3,720,502,893
Otros pasivos	13,434,863	81,010	13,268,663
Total de pasivos de los fideicomisos	¢ 3,785,170,179	¢ 19,007,630	¢ 3,737,840,505
PATRIMONIO			
Aportes en efectivo	¢ 28,376,793,777	¢ 29,504,637,882	¢ 27,420,046,274
Aportes en especie	5,068,180,796,844	5,405,691,908,777	5,145,449,504,838
Ajustes al patrimonio	1,425,701	-	795,560
Resultados acumulados	13,209,976	475,931,342	11,395,857
Total patrimonio	5,096,572,226,298	5,435,672,478,001	5,172,881,742,529
Total pasivos y patrimonio de los fideicomisos	¢ 5,100,357,396,477	¢ 5,435,691,485,631	¢ 5,176,619,583,034

4.3. OTRAS CUENTAS DE ORDEN

Al 30 de setiembre de 2021, 2020 y 30 de junio de 2021, el detalle de cuentas de orden es el siguiente:

	30/09/2021	30/09/2020	30/06/2021
Otras garantías en poder de la entidad	¢ 1,044,382,562,195	¢ 823,691,330,415	¢ 1,008,521,366,310
Líneas de crédito otorgadas, pendientes de utilización	39,119,090,187	143,852,411,297	39,357,142,028
Créditos castigados	8,174,320,913	6,283,969,004	8,040,619,108
Productos en suspenso cartera de créditos	285,270,809	267,102,864	334,523,929
Cuentas de registro varias	13,443,278,606	9,250,191,878	12,323,502,061
Cuentas de orden por cuenta de terceros	21,332,027,203	36,962,624,973	24,672,184,859
Cuentas de orden por cuenta propia por actividades de custodia	-	19,446,449,108	-
Cuentas de orden por cuenta de terceros por actividades de custodia	3,976,869,951	4,951,049,753	9,446,272,465
Total	¢ <u>1,130,713,419,864</u>	¢ <u>1,044,705,129,292</u>	¢ <u>1,102,695,610,760</u>

4.4. PASIVOS CONTINGENTES

4.4.1 FISCAL

Las declaraciones del impuesto sobre la renta por los últimos cuatro períodos están a disposición de las autoridades fiscales para su revisión. Consecuentemente, el Banco mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por deducciones no aceptadas para tales fines. La Gerencia considera que las declaraciones, tal y como han sido presentadas, no serían sustancialmente ajustadas como resultado de una fiscalización.

A continuación se presenta un detalle de los traslados de cargos que han sido notificados al Banco:

- **Fiscalización Período 2016** - En diciembre del 2018, el Banco fue notificado de un traslado de cargos por ¢643.785.537 sobre la actuación fiscalizadora llevada a cabo por la Tributación Directa para el período 2016, actuación que se encuentra aún en fase de discusión, por lo que el Banco remitió en enero del 2019 un documento de impugnación sobre dicho traslado. El 8 de agosto de 2019, el Banco fue notificado

de la resolución determinativa, contra la cual el Banco presentó, el 20 de setiembre de 2019, recurso de revocatoria ante la Dirección de Grandes Contribuyentes.

Al 30 de setiembre de 2021 el Banco ha reconocido una provisión por este concepto por la suma de ¢557,118,333, llevando al gasto en el período 2021 la suma de ¢111,423,666 (Nota 3.34), correspondiente a una provisión mensual de ¢18.570.611, la cual terminó de constituirse en junio del 2021, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Información Financiera (Nota 7).

4.4.2 LABORAL

Hasta febrero de 2001, el pago del auxilio de cesantía equivalía a un mes de sueldo por cada año de trabajo; a partir de marzo de 2001 equivale en promedio de 20 días por cada año de trabajo. Esta indemnización está limitada a un pago máximo de ocho meses, efectivo a la muerte, retiro por pensión o separación del empleado sin causa justa. El auxilio de cesantía no es operante cuando el empleado renuncia voluntariamente o es despedido con causa.

4.4.3 IMPUESTO DE PATENTE MUNICIPAL

Las declaraciones de éste impuesto por los últimos cinco períodos están a disposición de las Municipalidades, en donde el Banco opera con sus Agencias, para su revisión. La Gerencia considera que las declaraciones, tal y como han sido presentadas, no serán sustancialmente ajustadas como resultado de una futura revisión.

4.4.4 LITIGIOS Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS

- *Acto Administrativo Interpuesto por la SUGEF sobre el Registro de los Costos Directos Diferidos Asociados a los Créditos* - El 11 de setiembre de 2015, mediante oficio SGF-2395-2015-201502881, la Superintendencia General de Entidades Financieras solicitó al Banco suspender el registro de gastos en la subcuenta “Costos Directos Diferidos Asociados a los Créditos”, aduciendo que existen diferencias de criterio en la metodología para su determinación, así como revertir los registros efectuados en dicha subcuenta a partir de diciembre del 2014.

El 7 de octubre de 2016, el Tribunal Contencioso Administrativo, resuelve la solicitud de medida cautelar formulada por Banco Improsa y ordena en forma provisional la suspensión inmediata de la ejecución del acto administrativo identificado como SGF-2395-2015-201502881 y sus actos subsecuentes, lo anterior hasta que el Tribunal tenga mayores elementos de juicio para resolver en forma definitiva la procedencia o no de la medida cautelar.

El 17 de julio de 2017, mediante resolución N° 1620-2017 de las 13:07 horas, el Tribunal Contencioso Administrativo, acoge la medida cautelar interpuesta por Banco Improsa, S. A., y suspende en forma inmediata los efectos del acto administrativo y aquellos actos derivados o fundamentados en el mismo. Lo anterior, hasta tanto este Juzgado no determine lo contrario.

El 11 de setiembre de 2017, Banco Improsa S.A., presentó proceso contencioso administrativo contra la Superintendencia General de Entidades Financieras y Banco Central de Costa Rica, para solicitar la nulidad absoluta del acto administrativo notificado según oficio SGF-2395-2015-201502881, fechado el 14 de agosto de 2015, y los actos administrativos subsecuentes.

El Tribunal Contencioso Administrativo, había convocado para el 9 de mayo de 2019 una audiencia preliminar para completar el resto de las etapas, pero ésta fue suspendida, por lo que, con resolución del 9 de julio de 2019, el Tribunal Contencioso Administrativo, volvió a convocar la audiencia preliminar para el día 10 de febrero de 2020, en la cual se admitieron las pruebas presentadas para continuar con el proceso.

El 15 de mayo de 2020, Banco Improsa liquida el saldo al 31 de diciembre del 2019 que mantenía en la cuenta "**182-05 Costos Directos Diferidos Asociados a Créditos**" por el cambio en la política contable que se genera con la adopción del Acuerdo SUGEF 30-18 "Reglamento de Información Financiera", en el cual se establece la nueva cuenta contable "**136 Costos Directos Incrementales Asociados a Créditos**", en esta cuenta deben de registrarse los costos incrementales directos incurridos por la entidad en la formalización de créditos, para lo cual se observa una modificación de costos incrementales, que son aquellos costos en los que se incurre únicamente si se genera el instrumento financiero es decir son costos variables y no costos fijos. El registro contable se hizo contra periodos anteriores esto amparados en el Transitorio I de dicho acuerdo que establece según extracto "**Todos los efectos de la implementación del Reglamento de Información Financiera deben realizarse mediante ajustes a los resultados acumulados**". Adicionalmente en la sesión de la Junta Directiva del mes de Abril se aprobó proceder con este registro.

En el mes de Junio del 2021 y por común acuerdo de las partes se desestima la demanda y se levanta la medida cautelar, dicho acuerdo quedó en firme el 14 de Junio del 2021 a las quince horas veinte minutos, en el Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda, sección cuarta, Segundo Circuito Judicial de San José.

- **Proceso Contencioso Administrativo de Lesividad del Estado contra Banco Improsa y Proceso Contencioso Administrativo de Banco Improsa contra el Estado** - El Estado demandó al Banco, en el contexto de un proceso de lesividad, en el que se solicita la nulidad del fallo 583-2011 del Tribunal Fiscal Administrativo, por considerar que este es lesivo a los intereses de la Administración Tributaria, en el que se discute el ajuste del impuesto sobre la renta de los períodos fiscales 1999 al 2005. En otro proceso, el Banco demandó al Estado, en razón de los ajustes realizados por la Administración Tributaria para los períodos fiscales 1999 al 2005 del impuesto sobre la renta. En este proceso se discuten los daños ocasionados al Banco, debido a la inducción a error por parte de la propia Administración.

En setiembre del 2014, el Banco pago bajo protesta la suma de ¢1.280.463.259, que corresponde a la totalidad del impuesto determinado por el Tribunal Fiscal Administrativo, para los períodos indicados. (Nota 3.4 y 3.9).

El 23 de setiembre de 2019, se realizó el juicio oral y público. El 18 de noviembre de 2019, el Banco fue notificado de la sentencia en que se declaró con lugar la demanda de lesividad interpuesta por el Estado y se declaró sin lugar la demanda interpuesta por el Banco.

El 9 de diciembre de 2019, el Banco presentó Recurso de Casación ante la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia, en donde expuso sólidos argumentos con respecto a los siguientes aspectos:

- En relación con el procedimiento determinativo: falta de motivación en lo concerniente a los aspectos de responsabilidad civil.
- En relación con los aspectos de nulidad: vicios vinculados a los hechos y a la prueba relativa a la solicitud de autorización de la metodología SUGEF aprobada por la Asociación Bancaria Costarricense (ABC), vicios indirectos vinculados a los hechos y prueba relacionados con las disposiciones del informe de la Contraloría General de la República, violaciones por la indebida apreciación de la prueba sobre el hecho de la pertenencia de Banco Improsa a la ABC, vicios en relación con el derecho de petición en materia tributaria, violación del principio de seguridad jurídica, confianza legítima y buena fe.
- En relación con el proceso de lesividad: vicio de incongruencia al declarar lesivo el reconocimiento de la exención de las ganancias cambiarias por inversiones en títulos de moneda extranjera emitidos por el Estado o sus bancos, vicios indirectos relacionados con los gastos financieros asociados a las reservas de liquidez y violación directa de los artículos 1y 6ch de la Ley del Impuesto sobre la Renta, en relación con el ajuste por ingresos no gravables recalificados como gravables.

El Banco está a la espera de la admisibilidad por parte de la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia.

- **Otros** – En el curso ordinario de los negocios, el Banco está involucrado en litigios y otras acciones legales. En opinión de la Administración se han efectuado las previsiones necesarias y por tanto el resultado final de estos asuntos no tendrá un efecto adverso en la posición financiera, en los resultados de sus operaciones o liquidez del Banco.

4.5. HECHOS RELEVANTES

- a. La aparición a nivel global del COVID-19, desde finales del primer trimestre de 2020, ha provocado más de ciento noventa millones de contagiados y cuatro millones de personas fallecidas, acompañado de una serie de medidas restrictivas de circulación para evitar su mayor propagación. Desde finales del año anterior se comenzaron las campañas de vacunación alrededor del mundo, a finales de septiembre se estimaba que cerca de seis mil seiscientos millones de dosis habían sido aplicadas, equivalente a 96 dosis por cada 100 personas. En nuestro país se estima que cerca del 68% de la población ya cuenta con al menos una dosis y cerca del 46% ha sido completamente vacunado.

Esta crisis sanitaria ha requerido que el Gobierno costarricense establezca medidas y recomendaciones para limitar la circulación de vehículos, la apertura de comercios, el tránsito de personas en buena parte del territorio nacional y el cierre de fronteras. Estas limitaciones han incidido directamente en la actividad económica del país.

Para agosto de 2021 se muestra un crecimiento importante en la actividad económica interanual 11.6%. Asimismo los procesos de recuperación mantienen un aumento trimestral anualizado de 13.7% (de la serie ajustada por estacionalidad). Parte del crecimiento se debe en buena medida por el efecto base por la contracción dada en el 2020; este buen ritmo está explicado por el crecimiento de zonas francas el cual ha registrado un crecimiento interanual de 22.5% (2.7% año base) y el régimen definitivo ha registrado un crecimiento interanual más discreto de 9.2% (-8.3% año base).

En respuesta al impacto económico que esta crisis presenta, los entes reguladores del sistema financiero han determinado una serie de medidas que flexibilizan la regulación actual y que permiten que los Bancos otorguen facilidades especiales a sus clientes para hacer frente a la situación. Entre estas medidas se encuentra la utilización de las estimaciones contra cíclicas, la reestructuración de operaciones de crédito con mora menor a 90 días sin que esto implique mayor requerimiento de estimaciones específicas, el incremento en el plazo a 48 meses de la estimación de bienes realizables, entre otras.

La Compañía así como sus clientes, contrapartes y proveedores pudiesen verse afectados negativamente en su posición financiera y operativa por los efectos futuros que deriven de la crisis sanitaria actual. La duración y gravedad del impacto de esta situación continua siendo incierta en este momento a pesar que desde el último trimestre de 2020 se ha experimentado una mayor flexibilización en las medidas de contención de la pandemia y la aplicación de la vacuna en el territorio nacional. La Alta Administración de la Compañía mantiene un monitoreo constante de la situación y continuara adaptando su operativa para mitigar los riesgos potenciales que de ésta deriven.

- b. Entre la fecha de cierre del período anterior auditado y la fecha de emisión de este informe no se presentaron hechos relevantes que deban informarse.

5. INDICADORES DE RIESGO

5.1 SUFICIENCIA PATRIMONIAL

Las leyes bancarias en Costa Rica requieren a los bancos privados mantener un capital pagado mínimo de ¢17.121 millones (según Artículo No. 9 del Acta de la Sesión 6003-2021, del 2 de junio de 2021, del Banco Central de Costa Rica) y un patrimonio de por lo menos 10% de sus activos ponderados por riesgo incluyendo los instrumentos financieros fuera de balance general. Al 30 de setiembre de 2021, 2020 y 30 de junio de 2021, la capitalización ponderada por activos de riesgo del Banco de acuerdo a las disposiciones emitidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras es del 12.46%, 14,11% y 12.04%, respectivamente.

De acuerdo con la normativa vigente al 30 de setiembre de 2021, el indicador de la suficiencia patrimonial no debe ser inferior a un 10%.

6. NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE NO APLICAN

Al 30 de setiembre de 2021, los siguientes artículos del Reglamento de Información Financiera, Acuerdo SUGEF 30-18, no aplican al Banco:

Artículo 9. NIC 8. Estimaciones contables – Deterioro de primas por cobrar vencidas (Aseguradoras y Reaseguradoras).

Artículo 17. Aportaciones de asociados de entidades cooperativas e instrumentos similares – derecho de rescate.

TRANSICIÓN A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el “Reglamento de Información Financiera”, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias.

Este Reglamento rige a partir del 1° de enero de 2020, con algunas excepciones.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

- a. **Estado de Flujos de Efectivo (NIC 7)**-El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo. Adicionalmente la Norma requiere revelar derivados de flujos de efectivo como los que no implican flujos de efectivos, por ejemplo, por cambios en variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.
- b. **Registro de Estimaciones, Provisiones y Reservas**-Estas partidas son determinadas siguiendo fórmulas preestablecidas, legislación pertinente o por solicitud de parte de las entidades reguladoras. Las estimaciones contables son las mejores aproximaciones de valores o partidas que se incluyen en los estados financieros para medir los efectos de sucesos o transacciones económicas ya ocurridas, o bien una situación actual que es propia de un activo o pasivo de la entidad, incluidos los ajustes que se producen tras la evaluación de un elemento como resultado de nueva información o nuevos acontecimientos. La NIC 8 establece que en la medida que un cambio en una estimación contable dé lugar a cambios en activos y pasivos, o se refiera a una partida de patrimonio, deberá ser reconocido ajustando el valor en libros de la correspondiente partida de activo, pasivo o patrimonio en el período en que tiene lugar el cambio, por lo que se puede presentar la necesidad de realizar cambios de manera retrospectiva. Sin embargo, el CONASSIF en el “Reglamento de Información Financiera” estableció que todo cambio en las estimaciones contables es prospectivo y se registra en los resultados del período.

Las estimaciones crediticias se calculan en cumplimiento al Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores”, en sus Artículos 11bis “Estimaciones Genéricas” y 12 “Estimaciones Mínimas.”

- c. **Moneda Funcional y Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera**-El CONASSIF requiere que los estados financieros de las entidades supervisadas se presenten en colones costarricenses como moneda funcional. Adicionalmente, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial “colón costarricense”. Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera. De acuerdo a la NIC 21, al preparar los estados financieros, cada entidad determinará su moneda funcional. La entidad convertirá las partidas en moneda extranjera a la moneda funcional, e informará de los efectos de esta conversión. Tal como se indicó anteriormente, el CONASSIF determinó que tanto la presentación de la información financiera como el registro contable de las

transacciones en moneda extranjera debían convertirse al colón, independientemente de cual sea su moneda funcional.

- d. **Impuesto a las Ganancias (NIC 12) y CINIF 23 / La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias** -Se aplica la NIC 12 para el registro y presentación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y corrientes. De igual forma a partir del 1° de enero de 2020, se aplica la reforma fiscal de acuerdo a la Ley de Fortalecimiento a las Finanzas Públicas, Ley No.9635.

En el caso de una disputa de un tratamiento impositivo concreto por parte de la Autoridad Fiscal, que inicia con la notificación de un traslado de cargos, se procede como sigue:

- Se registra contra resultados del período en el caso de que, de acuerdo con la valoración por parte de la alta gerencia, se concluya que el Banco tiene una obligación de exigibilidad inmediata con la Administración Tributaria.
- Se registra una provisión, para aquellos tratamientos no considerados en el punto anterior, y cuyo monto debe reflejar la incertidumbre para cada uno de los tratamientos impositivos en disputa, de acuerdo con el método que mejor prediga su resolución según lo señalado por el CINIFF 23.

En relación al tratamiento contable sobre la provisión del proceso de Fiscalización del Período 2016 (Nota 4.4.1), el Banco realizar el registro basado en el Artículo 10 del “Reglamento de Información Financiera” se cita textualmente: *“inciso ii: El monto de la provisión para los tratamientos impositivos en disputa notificados antes del 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los periodos fiscales 2017 y anteriores, se realizará por el monto que resulte mayor entre la mejor cuantificación de lo que estiman pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal, intereses y multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de su obligación tributaria.”*

Acerca del tratamiento contable relacionado al proceso de Amnistía Tributaria, para los traslados de cargos del período 2010 (Nota 3.9). El monto cancelado se amortiza en un plazo de cinco años que concluyen en diciembre 2023, de acuerdo a lo estipulado en la Ley 9635 Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, Capítulo II -Transitorio XXIV que cita textualmente:

“Se declara una amnistía tributaria por motivos de interés público, para condonar los intereses asociados a las sumas determinadas en el impuesto sobre la renta por la Dirección General de Tributación en los procedimientos de fiscalización iniciados para los periodos fiscales 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017, a las instituciones del Sistema Bancario Nacional, de conformidad con la definición establecida en el artículo 1 de la Ley No.1644, Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, de 26 de setiembre de 1953. En lugar

de ello, dichas instituciones pagarán el principal reconociendo expresamente para su cálculo todos los cargos correspondientes.

En caso de hacer tal reconocimiento, se acogerán a una reducción de la sanción en los siguientes términos:

- a) *En el primer mes de entrada en vigencia de esta ley, la sanción será rebajada en un ochenta por ciento (80%).*b) *En el segundo mes de entrada en vigencia, la sanción será rebajada en un setenta por ciento (70%).*

c) *En el tercer mes, la sanción será rebajada en un sesenta por ciento (60%). Dicha amnistía rige únicamente para los procesos tributarios iniciados con anterioridad a la entrada en vigencia de la presente ley, y se podrán acoger a ella únicamente durante los tres meses siguientes a la publicación de esta ley. Las instituciones del Sistema Bancario Nacional se comprometen a pagar dichos montos de manera inmediata; sin embargo, se les autoriza a diferir tal gasto en sesenta meses, todo a partir de la promulgación de la presente ley. Alternativamente, se autoriza a las instituciones que no opten por este diferimiento, para que reconozcan el efecto acumulado de dichos montos, por una única vez, y al momento de promulgación de la presente ley, como un ajuste al saldo de las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores”.*

- e. **Propiedades, Planta y Equipo (NIC 16) y NIC 36 / Deterioro del Valor de Uso de los Activos** -Con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben de ser contabilizados de acuerdo con el modelo de revaluación. La revaluación se debe respaldar con un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo. Cuando se revalúe un activo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado. La depreciación de los inmuebles mobiliario y equipo se calcula y contabiliza mensualmente sobre el costo histórico y los valores revaluados siguiendo lo dispuesto en este sentido por la Administración Tributaria. Esto es una diferencia con NIC16 ya que la misma no exige una reevaluación. Adicionalmente las mejoras a la propiedad arrendada se muestran como otros activos según catálogo de cuentas y no como parte del activo fijo.
- f. **Información Financiera Intermedia (NIC 34)**-Los estados financieros deben cumplir con lo exigido por la NIC 1 Presentación de Estados Financieros y acompañado de las notas explicativas que exige la NIC 34 Información Financiera Intermedia, excepto por lo indicado en lo que disponga la reglamentación del CONASSIF con respecto a la presentación y revelación de los estados financieros.
- g. **Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas (NIF 5)**-En el caso de las entidades supervisadas por SUGEF, los bienes propiedad de la entidad cuyo destino es su realización o venta: bienes mantenidos para la venta, deben ser valorados al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta. La entidad debe implementar un plan de venta y un programa para negociar los activos a un precio razonable que permita completar dicho plan en el menor plazo posible. Para determinar el valor en libros, la entidad debe realizar el registro de una estimación

a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue i) adquirido, ii) producido para su venta o arrendamiento o iii) dejado de utilizar.

- h. **Errores Fundamentales y Otros Cambios en las Políticas Contables**-La entidad, sobre la base de su modelo de negocio, naturaleza, tamaño, complejidad, perfil de riesgo y otras circunstancias propias de su actividad operativa, debe implementar políticas y procedimientos para definir el umbral representativo para determinar si la información es material o no, lo cual involucra consideraciones de factores cuantitativos y cualitativos. La entidad debe revelar en los estados financieros las omisiones o inexactitudes materiales, y las políticas contables relacionadas.

7. NOTAS RELACIONADAS CON LA ENTRADA EN VIGENCIA DEL ACUERDO SUGEF 30-18 REGLAMENTO DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Adopción de Normas Contables (NIIF) -En setiembre del 2018, mediante las Sesiones 1442-2018 y 1443-2018 del CONASSIF, se aprueba el Acuerdo SUGEF 30-18, Reglamento de Información Financiera, en el cual se establece que la aplicación de las NIIF y sus interpretaciones con sus textos más recientes, son de aplicación obligatoria, con excepción de los tratamientos especiales aplicables a los entes supervisados y a los emisores no financieros

Este Reglamento, entró en vigencia a partir del 1° de enero de 2020.
